

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2021 - MAYO 2022

————— ★ —————
GOBIERNO DE EL SALVADOR





Hace tres años, con la ayuda de Dios y de nuestro pueblo, comenzamos a construir El Salvador que merecemos.

Después de décadas de inseguridad, de años en que se lucraron del sufrimiento de los salvadoreños, estamos cerca de cumplir ese sueño que por tanto tiempo nos fue negado: vivir en un país seguro.

Por mucho tiempo, las pandillas nos llenaron de luto, miedo, venganza y dolor. El Salvador solo era reconocido por ser el país más violento e inseguro del mundo y nos hicieron creer que era imposible cambiarlo. La delincuencia nos arrebató a nuestros seres queridos, destruyó nuestras esperanzas y forzó a millones de nuestros hermanos a huir.

Desde el inicio de nuestro Gobierno comenzamos a combatir ese cáncer, al mismo tiempo que invertíamos en infraestructura, salud, educación, cultura, turismo y muchos otros rubros. Pero sabíamos que nuestros esfuerzos no funcionarían mientras los pandilleros siguieran derramando sangre inocente.

La única forma de tener el país que merecemos es erradicar a las pandillas y vamos a seguir luchando para ganar esa guerra. Esto no sería posible sin el Plan Control Territorial, el Régimen de Excepción y un pliego de reformas que nos han permitido atrapar más rápido a los pandilleros, desarticular sus estructuras y asegurarnos de que no salgan de la cárcel.

En nuestro Gobierno hemos logrado los años más seguros de nuestra historia, desde que se tiene registro. En menos de tres años logramos salir de la lista de países más violentos del mundo. Llevamos oportunidades a los jóvenes y niños de las comunidades más olvidadas del país para mostrarles que existen caminos distintos al de las pandillas.

Hoy El Salvador atrae a más inversionistas extranjeros y hemos logrado la inversión privada más grande de la historia. Nuestra economía ha registrado un crecimiento que superó nuestras propias expectativas y estamos haciendo todo lo posible por reducir el impacto de la crisis económica mundial, producto de la pandemia.



Con la entrega de laptops y tablets al 100% de estudiantes del sistema educativo público, brindamos a nuestros niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para empezar a construir un futuro con mejores oportunidades.

En medio de la pandemia, transformamos nuestro sistema de salud, alcanzamos el reconocimiento internacional y nos pusimos a la vanguardia en toda la región.

Hoy somos escenario mundial para el turismo y el deporte.

Estamos cambiando la manera en que los salvadoreños vienen al mundo, dándoles atención adecuada a las madres, sus bebés y sus familias, y construyendo el marco legal que permita el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes.

Estamos mejorando la infraestructura vial de todo el país, incluso en aquellos municipios que por décadas fueron olvidados por todos los gobiernos anteriores.

En tres años logramos lo que por tanto tiempo nos dijeron que no se podía lograr.

Y seguimos...

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

JUNIO 2021 - MAYO 2022





Introducción

La seguridad ha sido una de las prioridades de la actual administración. En este sentido, el Plan Control Territorial constituye la gran apuesta para erradicar la inseguridad de la vivencia diaria de cada uno de los salvadoreños.

Sabemos que vamos por buen camino ya que la población misma es la que nos lo dice diariamente en el territorio, convirtiéndose para nosotros en un parámetro de que lo implementado a la fecha es lo que la población había estado solicitando desde hace muchos años.

En esta misma línea, los programas, acciones y políticas implementadas están enmarcadas no solamente en nuestra visión estratégica sino también en la convicción personal de todos los que trabajamos en esta Cartera de Estado que nuestro país se merece un país seguro que posibilite el desarrollo individual y comunitario en cada uno de los municipios que forman parte de El Salvador.

La reducción sin precedentes de los homicidios, la asignación de recursos significativos y la construcción de obras estratégicas para la seguridad son prueba de la convicción de este Gobierno de que la seguridad no solamente es prioritaria, sino que es necesario ser concretos, contundentes, decisivos y responsables para que el sueño de un país seguro sea una realidad. Continuaremos en ello, ya que el país nos lo demanda y también se lo merece.





Resumen ejecutivo

La memoria de labores presenta los principales resultados obtenidos por las instituciones que forman parte del ramo de Justicia y Seguridad Pública, tanto de las unidades operativas como las de apoyo administrativo. Se ha continuado con la ejecución del Plan Control Territorial para asegurar el bienestar de la población en cuanto a los niveles de percepción de seguridad, impulsando la investigación científica del delito y la operatividad general de las fuerzas policiales a fin de reducir los delitos más significativos.

Los resultados concretos obtenidos coinciden con esta percepción de seguridad, especialmente en la reducción de los homicidios y aquellos relacionados a delitos relevantes.

A través de la represión del delito se ha logrado durante el período:

- Una reducción significativa del 30% en homicidios con relación al periodo de junio de 2020 a mayo de 2021.
- De un promedio de 9.5 homicidios diarios al inicio de la gestión presidencial, al 21 de mayo de 2022 se ha logrado reducir a un 2.5 de asesinatos diarios, representando una disminución del 73.7%.
- Los homicidios de NNA se redujeron a nivel nacional en 49% con respecto al periodo junio de 2020 a mayo de 2021.
- Los homicidios de mujeres, incluyendo feminicidios, se redujeron a nivel nacional en 33% con respecto al periodo de junio de 2020 a mayo de 2021.
- A través del trabajo de las dependencias de investigación, se impactó a 263 estructuras de pandillas, deteniendo a un total de 2,535 miembros de estas. Adicionalmente, bajo el régimen de medidas de excepción, se ha detenido aproximadamente a 35,000 miembros de pandillas.
- Se incautaron 2,965 armas de fuego.

En el mismo orden operativo, se resaltan las siguientes acciones:

- En materia de formación policial, 775 agentes de las promociones 124, 125 y 126 se graduaron; además, 29 agentes se graduaron como técnicos en Ciencias Policiales. En relación con los cursos de ascenso, se ejecutaron 3 cursos de ascenso a inspector, graduando a 196 nuevos inspectores, siendo 175 hombres y 21 mujeres. Es importante destacar que estas promociones reciben clases de inglés, con lo que se ha dado un paso de calidad en su formación. Igualmente, se realizaron 31 cursos en diferentes temáticas a fin de mantener actualizado a un total de 989 participantes para mejorar el desempeño de sus labores.
- A través del sistema penitenciario se ha logrado mejorar la seguridad y control interno, sobre todo porque debido al Régimen de Excepción, se ha recibido un mayor número de internos por lo que se han redoblado esfuerzos institucionales para contribuir a la seguridad del país.



En el área de seguridad fronteriza, el flujo migratorio fue de 7,899,582 personas nacionales y extranjeras por los diferentes puestos migratorios fronterizos legalmente habilitados, de los cuales 4,016,010 corresponden a registros de entrada y 3,883,572 de salida. En este sentido, se reportan un total de 611, 626 pasaporte elaborados y se ha aumentado la cobertura de servicios a través de la apertura de la sucursal en Usulután.

Aplicando la normativa actual de administración de bienes de origen o destinación ilícita, durante el período se recibieron 290 bienes y 249 vehículos. Al mismo tiempo, se han entregado en calidad de uso provisional un total de 43 bienes a las instancias que la Ley señala.

La Dirección Ministerial de Proyectos de Inversión para la Ejecución de los Programas, hace énfasis en la prevención de violencia en los ámbitos sociales, educativos, laborales y personales, así como la ejecución de los proyectos que se realizan con la participación ciudadana. Con el apoyo de la Dirección Ministerial de Ingeniería y desde la coordinación de la Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, se logró ejecutar la construcción y equipamiento de 5 bibliotecas en centros comunitarios, además se realizaron mejoras en canchas y espacios comunitarios.

En los próximos meses se tiene previsto finalizar 6 proyectos de obras y equipamiento de Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBOS), por otra parte con fondos financiados a través del BID se mejoraron 18 puestos policiales y como apoyo a la DGCP se remodelaron los Centros Penitenciarios y las salas de audiencia virtual.

Como parte del apoyo administrativo desde la Secretaría de Estado, se han realizado diferentes acciones mostrando como principales las que se resumen a continuación.

A través de la Comisión Nacional Antidrogas se ha certificado a 132 profesionales como Operadores Socio Terapéuticos en Adicciones, se puso en marcha el Programa Sello de Buenas Prácticas que busca reconocer a aquellas instituciones que cumplen estándares de calidad para la atención de personas dependientes a sustancias psicoactivas, al día hoy, un total de nueve instituciones se han hecho acreedoras de dicho Sello.

Igualmente se ha impulsado: la Estrategia País para el Fortalecimiento Institucional en la Interdicción de Drogas y Precursores Químicos. En el 2021 fue lanzada la Estrategia Subregional, para el Fortalecimiento Institucional en la Interdicción de Drogas y Precursores Químicos. Con esta Estrategia Subregional se trabaja de forma articulada entre los países de El Salvador, Costa Rica y Colombia, para mejorar la capacidad de las instituciones públicas encargadas de controlar el tráfico de drogas y precursores químicos de los tres países en febrero de 2022 fue inaugurado el primer Centro de Tratamiento Especializado Público en Adicciones, el cual funciona bajo modalidad residencial y cuenta con un Centro de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA), operado por el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), este centro cumplirá los estándares de calidad homologados a nivel internacional.

A través de la Academia Internacional para el cumplimiento de la Ley – ILEA, se ha capacitado a 1,159 aplicadores de la ley de Latinoamérica y el Caribe en diferentes cursos especializados que incluye temática como: trata de personas y explotación infantil, investigaciones de homicidios, narcotráfico, antipandillas, interdicción de aeropuertos y fronteras internacionales, corrupción pública, entre otros; en concordancia con el eje denominado “Combate a la Delincuencia”.



- La Dirección Ministerial Jurídica ha realizado diversos trámites legales para la implementación de CUBOS, realizó trámites de aceptación y ampliación de plazo de 25 a 99 años en comodato de 3 inmuebles a favor del MJSP. Además, se brindó a la población los servicios de: gestión de 97 Conmutaciones de pena, 2,990 actos de comunicación, 492 resoluciones, 4,710 auténticas, se tramitó 1 inmueble en calidad de donación para el funcionamiento del Skate Park como obra complementaria al CUBO, ubicado en Cantón Sitio del Niño, Jurisdicción de San Juan Opico de la Libertad y la ampliación de plazo de 25 a 99 años de 3 inmuebles dados a favor de este Ministerio en comodato para la construcción de CUBO, ubicados en colonias La Campanera, San José II y Amatepec del municipio de Soyapango, propiedad de la alcaldía municipal de dicho lugar. Igualmente, se brindó atención a requerimientos de información pública recibidos de parte de 22 ciudadanos que ejercieron sus derechos de acceso a la información pública, habiendo procesado y respondido favorablemente en los tiempos de respuesta estipulados de conformidad a la Ley.
- A través de la gestión de la Dirección Ministerial de Desarrollo del Talento Humano, se equipó la Clínica Empresarial, lo cual ha permitido mejorar y brindar 17,475 atención de calidad en las áreas odontológica, medicina general, ginecología y enfermería. Igualmente, se ha conformado el comité de ética gubernamental donde se realizaron capacitaciones para desarrollo del personal, durante ese periodo se reportaron 34 acciones formativas de las cuales 586 personas participaron, siendo 307 mujeres y 279 hombres.
- En las instalaciones del Centro Recreativo "Brisas de la Paz" se realizaron 12 capacitaciones, 22 convivios laborales, 242 convivios familiares, beneficiando 3,164 personas. A través de la Unidad de Género se desarrollaron 18 acciones formativas en donde participaron 391 personas, 206 mujeres y 185 hombres. Un 56% de las capacitaciones desarrolladas se realizaron en formato virtual y un 44% presencial.
- La Dirección Ministerial de Planificación ha dado acompañamiento para la elaboración y seguimiento de los planes operativos anuales, impulsando un nuevo proyecto de normas técnicas de control interno y la actualización de normativa institucional vinculada, iniciando un proceso de gestión documental para tal fin. Paralelamente, ha acompañado procesos relacionados a la inversión pública del Ministerio.
- A través de la Dirección Ministerial de Información y Análisis, se presentó a los titulares del MJSP, información generada por las diferentes dependencias para el análisis y cruce de datos estadísticos, que permitan reportar el estado situacional de algunos delitos en el país.
- Por parte de la Dirección Ministerial de Auditoría Interna se realizaron 3 exámenes especiales, 14 verificación de inventarios, 11 arcos de fondos a Unidades, Direcciones y Dependencias del MJSP.
- La Dirección Ministerial de Soporte y Desarrollo Tecnológico, logró establecer a través del apoyo de la administración superior la implementación de licencias de software colaborativo basados en la nube, que potencia el trabajo del personal de este Ministerio en la productividad y la colaboración, se formó parte de la comisión de ciberseguridad del ejecutivo para la elaboración de la Política Nacional de Ciberseguridad, las cuales, recién fueron aprobadas y publicadas en el Diario Oficial, además se proporcionó un soporte a la interoperabilidad de las comunicaciones y los servicios de identificación de personas, como parte de las prioridades de los sistemas informáticos estratégicos para el desarrollo de las dependencias.



Plan operativo

La planificación operativa cuenta con la participación de todas las instancia administrativas y operativas de la Secretaría de Estado. Las metas institucionales en este sentido continúan vigentes y si es posible, superarlas:

- Culminar el 2023 con menos de 1.000 homicidios (tasa de 15 por cada 100.000).
- Disminuir la extorsión en un 50% para mayo de 2024.
- Reducir victimización de 9.8% a 5%. Es decir, pasar de 1 de cada 10 salvadoreños víctimas de delito a 1 de cada 20 salvadoreños para 2024.
- Reducir la sensación de inseguridad en al menos 10 puntos al cierre de 2023.
- Aumentar la confianza en la PNC hasta 60%.
- Disminuir la probabilidad de ser víctima de delitos en los próximos 12 meses.
- Reducir la cifra negra en al menos 20% para el cierre de 2023.
- Incrementar la tasa de condenas, especialmente las vinculadas a homicidios y extorsiones, al menos en 20% para el cierre de 2023.
- Reducir los delitos de lesiones en 30% para mayo de 2024.
- Reducir los delitos de violencia intrafamiliar en 30% para mayo de 2024.

Para lograr ello, la estrategia presupuestaria implica:

Control y Represión del Delito

Incrementar la modernización institucional mediante la implementación de préstamos estratégicos que serán ejecutados por instancias de esta Cartera de Estado, favoreciendo con ello la disminución de la ocurrencia delictiva, el uso de la información y la inteligencia de manera integrada, promoviendo la innovación y el desarrollo tecnológico y coordinación interinstitucional para mejorar la efectividad y eficiencia, manteniendo a su personal con altos grados de motivación y procurando que nuestro país goce de índices de violencia comparables con los promedios latinoamericanos.



Reconstrucción del Tejido Social

Impulsar el desarrollo individual y comunitario mediante la construcción y funcionamiento de los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidad, volviéndose centros de promoción y reconstrucción del Tejido Social.

Rehabilitación y Reinserción de Privados de Libertad

Desarrollar programas penitenciarios que aseguren el control y el clima necesario para impulsar la rehabilitación en los privados de libertad, especialmente, se harán esfuerzos significativos en la producción penitenciaria, así como el mejoramiento del control a través de instalaciones y sistemas de seguridad, y de los programas de rehabilitación tanto en el sistema penal para adultos como para el sistema penal juvenil.

Atención a las Víctimas

Continuar implementando programas restaurativos mediante la aplicación de servicios de atención primaria en las áreas jurídica, social y psicológica.

Fortalecimiento Institucional de la Seguridad y Justicia

Impulsar programas que faciliten la información, la coordinación interinstitucional y los procedimientos administrativos que faciliten el alcance de los objetivos de las instituciones que conforman el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.



Gestión estratégica institucional

El Plan Estratégico Institucional 2020-2024 contiene Líneas Estratégicas de Acción, que contienen un total de 146 indicadores de resultados, que se orientan a evitar la comisión de delitos y al control de delincuentes y grupos criminales a través de una mayor presencia policial, con el fin de volver el trabajo más proactivo, implementando estrategias basadas en inteligencia y trabajo de investigación.

Entre algunos indicadores de resultados parciales de este plan se mencionan:

- Reducir la incidencia delictiva, especialmente el homicidio y la extorsión.
- Mejorar la percepción de seguridad.
- Mejorar el acceso a la justicia y atención a víctimas, entre otros.

En el siguiente cuadro se muestran las líneas estratégicas del PEI con la cantidad de indicadores de resultados que se derivan de cada una de ellas:

Línea estratégica de acción	Cantidad de indicadores de resultados
L.E.A.1- Represión de la criminalidad	44
L.E.A.2- Fortalecimiento institucional	38
L.E.A.3- Bienestar social del personal de la PNC	14
L.E.A.4- Acciones integrales de prevención social y reconstrucción del tejido social en coordinación con otras instituciones	34
L.E.A.5- Gestión policial con transparencia y contra la corrupción	16
Total	146



Servicios prestados a la población

A través de los CUBOS se han sensibilizado, capacitado y participado en actividades de dinamización en espacios públicos un total de 64, 457 personas beneficiadas, de cuales se contabiliza 37,274 hombres y 27,183 mujeres, donde se dio uso constructivo del tiempo libre con actividades atractivas que puedan desarrollar en las comunidades.

Actualmente están en funcionamiento 5 CUBOS, los cuales son: Ing. Roberto Orellana-Sitio del Niño en San Juan Opico, Milagro de La Paz, departamento de San Miguel, IVU, Zacamil y Enmanuel departamento de San Salvador.

A través de la Dirección de atención a Víctimas y sus oficinas locales de atención se registraron 6,911 atenciones que beneficiaron a 4,976 víctimas de la violencia. El apoyo se basó en: atenciones jurídicas, psicológicas y sociales, entrega de gifts cards en concepto de ayuda humanitaria y capital semilla.

En materia de prevención de la violencia, las Oficinas Locales de Atención a Víctimas de Violencia (OLAV) desarrollan charlas, talleres y jornadas de sensibilización y concientización en materia de derechos humanos, género, trata de personas, desplazamiento forzado y delitos que afectan a la comunidad en específico.



Listado de proyectos ejecutados durante el período junio 2021 – mayo 2022

Reemplazo de la Flota Vehicular de la Policía Nacional Civil

Objetivo: fortalecer la operatividad de la labor policial a través de la adquisición de equipos de transporte en óptimas condiciones de funcionamiento a fin de aumentar la capacidad de respuesta a las demandas de la población en materia de seguridad pública, prevención y combate a la delincuencia común y organizada en todos sus niveles.

Población beneficiada: 6,330,947 (Toda la población del país: 2,957,002 hombres y 3,373,945 mujeres).

Monto: \$500,000.00.

Fuente de financiamiento: Presupuesto General de la Nación.

Porcentaje de ejecución: 27.82%.

Fecha programada de finalización: diciembre de 2022.

Tercer proyecto de fortalecimiento de la Seguridad Pública en El Salvador

Objetivo: contribuir con los esfuerzos de Seguridad Pública de El Salvador en la prevención de delitos y aumento de la eficacia policial, a partir de la instalación de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

Población beneficiada: 6,330,947 (Toda la población del país: 2,957,002 hombres y 3,373,945 mujeres).

Monto: \$5,500,000.

Fuente de financiamiento: Cooperación Internacional KOICA.

Porcentaje de ejecución: 20%.

Fecha programada de finalización: 30 de junio de 2024.



Servicio de desmontaje, suministro e instalación de cubierta de techo, canales, bajada de aguas lluvias, instalación de cielos falsos, costado sur del edificio central PNC (El Castillo)

Objetivo: garantizar que no exista filtración de aguas lluvias al interior del inmueble, haciendo uso de material de primera calidad y larga durabilidad en cubiertas de techo, canales y cielos falsos de tabla yeso de las oficinas del costado Sur del Edificio Central.

Monto: \$128,613.98.

Fuente de financiamiento: Fondos GOES.

Porcentaje de ejecución: 100%.

Fecha de finalización: 29 de abril de 2022.

Fuente: Unidad de Proyectos, Subdirección de Administración.



Plan Control Territorial

Objetivo: garantizar la seguridad de la población al lograr disminuir los índices delincuenciales a través de la represión del delito, trabajo de inteligencia policial y prevención, garantizando el respeto a la dignidad de las personas y de los derechos humanos.

La cobertura del plan abarca 31 municipios del área urbana, entre los que se mencionan las 14 cabeceras departamentales y 17 municipios adicionales: Soyapango, Ilopango, San Martín, Ciudad Delgado, Mejicanos, Colón, Apopa, San Marcos, Ayutuxtepeque, San Juan Opico, Izalco, Chalchuapa, Quezaltepeque, Jiquilisco, Armenia, Ilobasco y La Libertad.

Entre los principales resultados del plan se mencionan:

- 37,535 pandilleros detenidos.
- 92,499 patrullajes de prevención conjunta.
- 34,053 patrullajes a pie.
- 6,189 servicios de seguridad en mercados.
- 10,697 servicios de seguridad en lugares de afluencia.
- 1,543 armas de fuego decomisadas.

Población beneficiaria: 6,330,947 (toda la población del país: 2,957,002 hombres y 3,373,945 mujeres).

Implementación de diversos planes operativos de represión y prevención de la delincuencia. Entre otros resultados obtenidos a través de la operatividad policial se pueden mencionar los siguientes:

Se ha logrado la reducción de algunos delitos con relación al periodo junio 2020–mayo 2021, entre los que se mencionan:

Delitos eficacia	Junio 2020-mayo 2021	Junio 2020-mayo 2022	Variación
Robo	3,332	3,195	-4%
Homicidio	1,369	960	-30%
Hurto de vehículos	598	553	-8%
Robo de vehículos	688	627	-9%
Desaparición de personas	629	581	-8%

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial (mayo 2022 proyectado).

★ ★ ★

Contrataciones y adquisiciones

Adquisición de bienes, período junio 2021 - mayo 2022

Modalidad de Contratación/Bienes y Servicios	Año	Monto
Licitación		
Adquisiciones y Contrataciones por la modalidad de Licitaciones	2021-2022	\$ 10,876,064.32
Sub-Total		\$ 10,876,064.32
Contratación Directa		
Adquisiciones y Contrataciones por la modalidad de Contratación Directa	2021-2022	\$ 845,072.18
Sub-Total		\$ 845,072.18
Libre Gestión		

★ ★ ★

Unidad Técnica Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia

El accionar de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE) se desarrolló de conformidad al Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, el cual establece las líneas y objetivos estratégicos institucionales, con enfoque sectorial, en respuesta a los objetivos y atribuciones que la institución posee por mandato legal, siendo caracterizada la planificación estratégica y operativa como una planificación innovadora y adaptativa a los cambios que a nivel de administración pública generó la pandemia por el COVID-19; de tal forma que, los proyectos y actividades ejecutadas a nivel de sector de Justicia, fueron realizadas bajo un esquema de innovación tecnológica, promoviendo el uso de herramientas y espacios virtuales, que permitieron potenciar el alcance de las acciones realizadas, generando así mayor eficiencia en el uso de los recursos asignados a la institución.

De esta forma, la gestión institucional, desde un enfoque sistémico, permitió el desarrollo de múltiples acciones en beneficio del Sistema de Administración de Justicia, entre ellas, el fortalecimiento de las capacidades técnico-jurídicas de los servidores públicos, a través de la ejecución de procesos formativos especializados, desarrollo de estrategias comunicacionales con impacto a nivel nacional para promoción de los derechos de: la niñez, adolescencia, mujeres, personas con discapacidad; facilitando a la vez el acceso a la justicia a estos grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad. También en la producción de materiales para potenciar los procesos de enseñanza virtual, de forma inclusiva; establecimiento de alianzas estratégicas con organismos de cooperación nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos y actividades desarrolladas para el fortalecimiento de la operatividad de las instituciones que conforman el Sector de Justicia.

Dificultades

A través de la realización de cursos en la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA, se experimentó durante el periodo de 2021 un incremento en los cursos presenciales por demanda de las delegaciones nacionales e internacionales y una disminución de cursos virtuales. Como consecuencia de la pandemia de el COVID-19, se han incrementado el total de casos positivos entre los participantes, por lo que se tuvo que activar un protocolo de aislamiento en la residencia estudiantil generando con ello un incremento en gastos como, alimentación, atención médica, medicamentos, estadía, entre otros.

A nivel general, desde la Secretaría de Estado se ha mantenido la aplicación de protocolos contra el COVID-19, experimentando relativamente pocos casos.

— ★ ★ ★ —

Ejecución presupuestaria

Ejecución presupuestaria del periodo de junio a diciembre 2021			
Unidades Presupuestarias	Votado	Modificaciones	Devengado
Dirección y Administración Institucional	\$6,392,943.00	\$921,180.91	\$7,293,989.89
Programas Especiales de Prevención	\$1,237,610.00	-\$92,626.10	\$1,144,687.90
Justicia e Iniciativas Legales	\$542,065.00	\$150,446.20	\$692,503.00
Atención y Control Migratorio	\$1,074,170.00	\$2,058,551.64	\$3,129,854.18
Atención Integral a Víctimas	\$139,510.00	-\$51,936.38	\$87,571.16
Seguridad Pública	\$281,635,954.00	\$36,369,215.63	\$303,935,251.18
Administración del Sistema Penitenciario	\$39,272,595.00	\$14,456,829.17	\$53,728,937.10
Administración del Sistema Penal Juvenil	\$1,551,445.00	\$105,973.99	\$1,657,417.45
Inspectoría General de Seguridad Pública	\$829,010.00	\$65,594.36	\$894,595.58
Apoyo a Instituciones Adscritas y otras Entidades	\$13,472,907.00	\$1,852,831.91	\$15,058,217.93
Infraestructura Policial	\$1,000,000.00	\$0.00	\$998,848.80
Desarrollo de la Inversión para la Reinserción y Rehabilitación	\$13,112,590.00	\$5,499,062.98	\$163,745.52
xDesarrollo de la Inversión para la Justicia y Seguridad Pública	\$16,001,280.00	\$4,156,513.34	\$9,951,665.03
Total	\$376,262,079.00	\$65,491,637.65	\$398,737,284.72

— ★ ★ ★ —

Ejecución junio - diciembre 2021

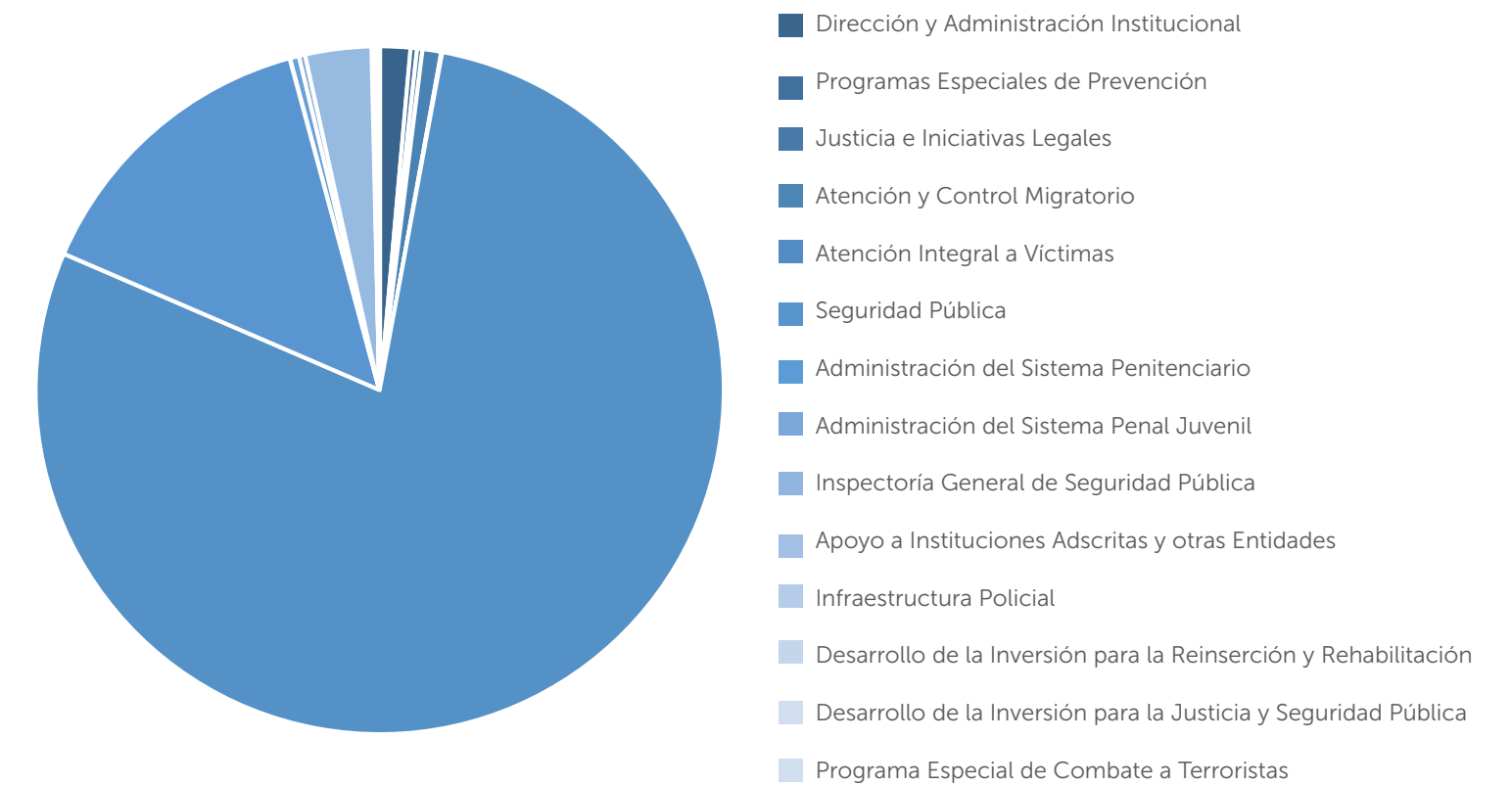




Ejecución presupuestaria del periodo de enero a mayo de 2022			
Unidades Presupuestarias	Votado	Modificaciones	Devengado
Dirección y Administración Institucional	\$4,041,917.00	\$981,552.54	\$3,087,433.53
Programas Especiales de Prevención	\$2,035,110.00	\$234,669.41	\$644,073.03
Justicia e Iniciativas Legales	\$616,249.00	\$51,786.71	\$530,638.88
Atención y Control Migratorio	\$1,819,110.00	\$262,410.20	\$1,881,556.81
Atención Integral a Víctimas	\$154,467.00	\$44,090.62	\$69,204.74
Seguridad Pública	\$163,395,200.00	\$13,248,201.43	\$167,404,102.06
Administración del Sistema Penitenciario	\$29,543,379.00	\$9,590,622.15	\$30,484,071.34
Administración del Sistema Penal Juvenil	\$1,224,219.00	-\$81,482.21	\$890,665.84
Inspección General de Seguridad Pública	\$775,930.00	-\$14,763.93	\$621,314.77
Apoyo a Instituciones Adscritas y otras Entidades	\$9,016,258.00	\$80,043.81	\$6,672,126.16
Infraestructura Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo de la Inversión para la Reinserción y Rehabilitación	\$9,335,480.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo de la Inversión para la Justicia y Seguridad Pública	\$15,995,400.00	\$0.00	\$294,944.01
Programa Especial de Combate a Terroristas	\$0.00	\$8,817,004.00	\$491,845.00
Total	\$237,952,719.00	\$33,214,134.73	\$213,071,976.17



Ejecución enero - mayo 2022





Proyecciones

- Como parte de la reconstrucción del tejido social se continuará impulsando refuerzos académicos, talleres de habilidades blandas, vocacionales y diferentes habilidades en los jóvenes que participan en los Centros Urbanos de Bienes y Oportunidades.
- En materia jurídica se impulsarán trámites relacionados con aceptación de inmuebles a favor del MJSP y sus dependencias, así como el apoyo en la aplicación de justicia a través de los Tribunales Disciplinarios y De Apelaciones de la Policía Nacional Civil. Igualmente, se brindará información requerida por la ciudadanía a través de la Oficina de Información y Respuesta, además de la emisión de auténticas.
- A través de ILEA se realizan un total de 26 cursos en diferentes materias de aplicación de la Ley.





Instituciones adscritas

Policia Nacional Civil

Durante el período se han realizado diferentes acciones encaminadas a prevenir e impactar la delincuencia en todo el territorio nacional, con el fin primordial de garantizar la seguridad y tranquilidad de la población.

Es importante mencionar, que parte de los resultados obtenidos provienen tanto de la implementación del Plan Control Territorial, así como de las medidas de excepción en todo el territorio nacional, ha permitido disminuir el auge delincencial de los grupos pandilleros en todo el país y, particularmente, en los municipios de mayor índice delincencial, lo que ha generado mayor tranquilidad en la población y una mejor percepción de seguridad.

Se puede agregar, que se buscará fortalecer la operatividad policial, tanto en el trabajo de investigación como en el análisis de evidencias, para agilizar la resolución de los casos delincuenciales. Adicionalmente, se dotará de equipo al personal para garantizar su seguridad y combatir eficazmente la delincuencia.



Resumen Ejecutivo

- Se ha logrado una reducción significativa del 30% en el delito de homicidio con relación al período junio 2020 –mayo 2021.
- De un promedio de 9.5 homicidios diarios al inicio de la gestión presidencial, al 21 de mayo 2022 se ha logrado reducir a un promedio de 2.5 homicidios diarios, representando una disminución del 73.7%.
- Los homicidios de NNA se redujeron a nivel nacional en 49% con respecto al período junio 2020 –mayo 2021.
- Los homicidios de mujeres, incluyendo feminicidios, se redujeron a nivel nacional en 33% con respecto al período junio 2020 –mayo 2021.
- A través del trabajo de las dependencias de investigación, se impactó a 263 estructuras de pandillas, deteniendo a un total de 2,535 miembros de las mismas. Adicionalmente, bajo el régimen de medidas de excepción, se ha detenido aproximadamente a 35 mil miembros de pandillas.
- Se incautaron 2,965 armas de fuego.
- Se impactaron 15 estructuras de narcotráfico y 24 bandas de narcotraficantes, con la detención de 168 miembros de las mismas.
- Se han incautado 15,901.27 Kg de diferentes tipos de droga, valorados por un total de \$375,338,534.59.
- A través del plan de seguridad en las fronteras del país, se detuvo a 302 personas por tráfico ilegal de personas y delitos conexos; así mismo, 346 menores de edad fueron localizados y remitidos a las juntas de protección. Así mismo, se incautaron unidades de mercadería de contrabando por un equivalente económico de \$937,819
- A través de los programas de prevención se atendió a más de 40 mil niños, niñas y adolescentes.



Plan Institucional

Objetivos

Con base a los planteamientos de nuestro Plan Estratégico Institucional 2020-2024, los principales objetivos de la corporación policial son

- Reducir la incidencia delictiva, especialmente el homicidio y la extorsión
- Mejorar la percepción de seguridad
- Mejorar el acceso a la justicia y atención a víctimas, entre otros

Metas

- Reducir la incidencia delictiva, especialmente el homicidio y la extorsión
- Mejorar la percepción de seguridad de la población
- Sensibilizar al personal policial en el respeto de los derechos humanos con énfasis en la protección a los grupos vulnerables
- Formular proyectos de equipamiento y modernización de dependencias policiales.
- Combatir frontalmente la corrupción interna y externa

Metodología

El plan operativo se realiza con base a la concretización del planteamiento estratégico institucional, el cual es revisado y definido programáticamente en cada año fiscal.





Gestión estratégica institucional

El Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la PNC contiene Líneas Estratégicas de Acción, que definen un total de 146 indicadores de resultados, que se orientan a evitar la comisión de delitos y al control de delincuentes y grupos criminales a través de una mayor presencia policial, con el fin de volver el trabajo más proactivo, implementando estrategias basadas en inteligencia y trabajo de investigación.

Entre algunos indicadores de resultados parciales de este plan se mencionan:

- Reducir la incidencia delictiva, especialmente el homicidio y la extorsión
- Mejorar la percepción de seguridad
- Mejorar el acceso a la justicia y atención a víctimas, entre otros

En el siguiente cuadro se muestran las líneas estratégicas del PEI con la cantidad de indicadores de resultados que se derivan de cada una de ellas:

Línea Estratégica de Acción	Cantidad de indicadores de resultados
L.E.A.1- Represión de la criminalidad	44
L.E.A.2- Fortalecimiento institucional	38
L.E.A.3- Bienestar social del personal de la PNC	14
L.E.A.4- Acciones integrales de prevención social y reconstrucción del tejido social en coordinación con otras instituciones	34
L.E.A.5- Gestión policial con transparencia y contra la corrupción	16
Total	146



Listado de proyectos ejecutados durante el periodo junio 2021 – mayo 2022

Es importante mencionar, que los proyectos que se han ejecutado durante este tercer año de gestión presidencial, se han orientado a fortalecer la operatividad policial con el fin primordial de dar un mejor servicio a la población en general, los cuales se mencionan a continuación:

Proyectos en Ejecución

Reemplazo de la Flota Vehicular de la Policía Nacional Civil.

Objetivo: fortalecer la operatividad de la labor policial a través de la adquisición de equipos de transporte en óptimas condiciones de funcionamiento, a fin de aumentar la capacidad de respuesta a las demandas de la población en materia de seguridad pública, prevención y combate a la delincuencia común y organizada en todos sus niveles.

Población beneficiada: 6,330,947 (Toda la población del país: 2,957,002 hombres y 3,373,945 mujeres)

Monto: \$500,000.00

Fuente de financiamiento: Fondo General

Porcentaje de ejecución: 27.82%

Fecha programada de finalización: diciembre de 2022

Fortalecimiento de la Seguridad Pública en El Salvador.

Objetivo: Contribuir con los esfuerzos de Seguridad Pública de El Salvador en la prevención de delitos y aumento de la eficacia policial, a partir de la instalación de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)
Población beneficiada: 6,330,947 (Toda la población del país: 2,957,002 hombres y 3,373,945 mujeres)

Monto: \$5,500,000.00

Fuente de financiamiento: Cooperación Internacional KOICA

Porcentaje de ejecución: 20%

Fecha programada de finalización: 30 de junio de 2024.



Servicio de desmontaje, suministro e instalación de cubierta de techo, canales, bajada de aguas lluvias, instalación de cielos falsos, Costado Sur del Edificio Central PNC (El Castillo).

Objetivo: Garantizar que no exista filtración de aguas lluvias al interior del inmueble, con material de primera calidad y larga durabilidad en cubiertas de techo, canales y cielos falsos de tabla yeso de las oficinas del costado Sur del Edificio Central

Monto: \$128,613.98

Fuente de financiamiento: Fondos GOES

Porcentaje de ejecución: 100%

Fecha de finalización: 29 de abril de 2022

Fuente: Unidad de Proyectos, Subdirección de Administración

Proyectos y programas institucionales

Es importante mencionar que los proyectos que se ejecutaron durante este tercer año de gestión presidencial, se han orientado a fortalecer la operatividad policial, con el fin primordial de dar un mejor servicio a la población en general.

Reemplazo de la Flota Vehicular de la Policía Nacional Civil

Objetivo: Fortalecer la operatividad de la labor policial a través de la adquisición de equipos de transporte en óptimas condiciones de funcionamiento, a fin de aumentar la capacidad de respuesta a las demandas de la población en materia de seguridad pública, prevención y combate a la delincuencia común y organizada en todos sus niveles.

Población beneficiada: 6,330,947 (Toda la población del país: 2,957,002 hombres y 3,373,945 mujeres)

Monto: \$500,000.00

Fuente de financiamiento: Presupuesto General de la Nación

Porcentaje de ejecución: 27.82%

Fecha programada de finalización: diciembre de 2022



Nombre del proyecto: tercer proyecto de fortalecimiento de la Seguridad Pública en El Salvador

Objetivo: Contribuir con los esfuerzos de Seguridad Pública de El Salvador en la prevención de delitos y aumento de la eficacia policial, a partir de la instalación de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)

Población beneficiada: 6,330,947 (Toda la población del país: 2,957,002 hombres y 3,373,945 mujeres)

Monto: \$5,500,000

Fuente de financiamiento: Cooperación Internacional KOICA

Porcentaje de ejecución: 20%

Fecha programada de finalización: 30 de junio de 2024.

Servicio de desmontaje, suministro e instalación de cubierta de techo, canales, bajada de aguas lluvias, instalación de cielos falsos, costado sur del edificio central PNC (El Castillo)

Objetivo: Garantizar que no exista filtración de aguas lluvias al interior del inmueble, haciendo uso de material de primera calidad y larga durabilidad en cubiertas de techo, canales y cielos falsos de tabla yeso de las oficinas del costado Sur del Edificio Central

Monto: \$128,613.98

Fuente de financiamiento: Fondos GOES

Porcentaje de ejecución: 100%

Fecha de finalización: 29 de abril de 2022



Servicios prestados a la población

Objetivo: Garantizar la seguridad de la población al lograr disminuir los índices delincuenciales a través de la represión del delito, trabajo de inteligencia policial y prevención, garantizando el respeto a la dignidad de las personas y de los derechos humanos.

Población beneficiaria: 6,330,947 (Toda la población del país: 2,957,002 hombres y 3,373,945 mujeres)

Plan Control Territorial

La cobertura del plan abarca 31 municipios del área urbana, entre los que se mencionan las 14 cabeceras departamentales y 17 municipios adicionales: Soyapango, Ilopango, San Martín, Ciudad Delgado, Mejicanos, Colón, Apopa, San Marcos, Ayutuxtepeque, San Juan Opico, Izalco, Chalchuapa, Quezaltepeque, Jiquilisco, Armenia, Ilobasco y La Libertad.

Entre los principales resultados del plan se mencionan:

- 37,535 pandilleros detenidos
- 92,499 patrullajes de prevención conjunta;
- 34,053 patrullajes a pie;
- 6,189 servicios de seguridad en mercados;
- 10,697 servicios de seguridad en lugares de afluencia;
- 1,543 armas de fuego decomisadas

Implementación de diversos planes operativos de represión y prevención de la delincuencia.

Entre otros resultados obtenidos a través de la operatividad policial se pueden mencionar los siguientes:

Se ha logrado la reducción de algunos delitos con relación al periodo junio 2020 –mayo 2021, entre los que se mencionan:



Reducción de algunos delitos con relación al periodo

Junio 2020 –mayo 2021

Delitos eficacia	Jun/2020 - May/2021	Jun/2021 - May/2022	Variación
Robo	3,332	3,195	-4%
Homicidio	1,369	960	-30%
Hurto de vehículos	598	553	-8%
Robo de vehículos	688	627	-9%
Desaparición de personas	629	581	-8%

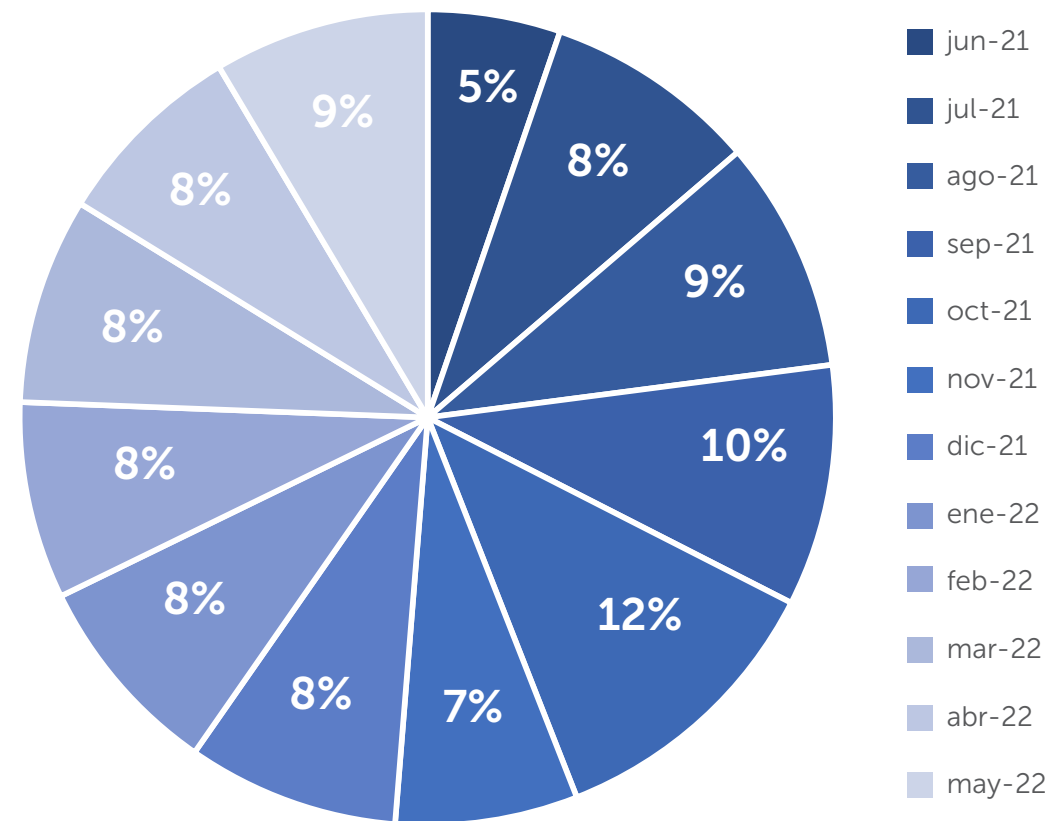
Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial (mayo 2022 proyectado)

Nota: Es importante mencionar, que de un promedio de 9.5 homicidios diarios al inicio de la gestión presidencial, al 21 de mayo 2022 se ha logrado reducir a un promedio de 2.5 homicidios diarios, representando una disminución del 73.7%.



Homicidios registrados

Periodos junio 2020 – mayo 2021 y junio 2021 – mayo 2022



Total de homicidios junio 2020-mayo 2021: 1,369
 Total de homicidios junio 2021-mayo 2022: 961

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial



Detenciones de personas por el cometimiento de diferentes delitos entre junio 2021 y mayo 2022

Entre junio 2021 y mayo 2022, se han realizado 68,721 detenciones de personas por el cometimiento de diferentes delitos, según siguiente detalle:

Tipo de detención	Total
Flagrancia	56,738
Administrativa	5,832
Judicial	4,405
Privación de Libertad	1,746
Total general	68,721

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial

Incautación de armas de fuego

Se incautaron 2,965 armas de fuego, según siguiente detalle:

Tipo de arma	Total
Ametralladora	57
Artesanal	27
Carabina	14
Escopeta	500
Fusil	228
Granada	79
Pistola	1,412
Revolver	648
Total general	2,965

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial



Homicidios de mujeres

Junio 2020 – mayo 2021

Se registró una disminución del 33% en la cantidad de homicidios de mujeres registrados con respecto al periodo junio 2020 – mayo 2021 (49 homicidios menos), según se muestra en siguiente cuadro:

		Variación
Periodo: 01 junio 20120 al 31 mayo 2021	149	-33%
Periodo: 01 junio 20121 al 31 mayo 2022	100	

Nota: incluye feminicidios, mayo 2022 proyectado

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policial

Homicidios de menores de edad

Junio 2020 – mayo 2021

Se registró una disminución del 49% en la cantidad de homicidios de menores de edad registrados con respecto al periodo junio 2020 – mayo 2021 (38 homicidios menos), según se muestra en siguiente cuadro:

		Variación
Periodo: 01 junio 20120 al 31 mayo 2021	78	-49%
Periodo: 01 junio 20121 AL 31 mayo 2022	40	

Fuente: Centro de Información y Control Operativo Policia



Investigación y represión de las actividades delictivas cometidas por estructuras pandilleriles

A través de las dependencias de investigación, se impactó a 263 estructuras de pandillas, deteniendo a un total de 2,535 miembros de las mismas según siguiente detalle:

Tipo de pandilla	Clicas impactadas	Cantidad de pandilleros detenidos
MS	152	1,508
18 Revolucionarios	23	217
18 Sureños	40	334
Otras	48	476
Total	263	2,535

Nota: este total no incluye las detenciones realizadas bajo el régimen de excepción

Fuente: Unidad Central de Análisis y Tratamiento de la Información, UCATI



Combate a la narcoactividad en todo el territorio nacional

Se impactaron 15 estructuras de narcotráfico, deteniendo a 76 miembros de estas.

Se impactaron 24 bandas de narcotraficantes, deteniendo a 92 personas por narcoactividad y delitos conexos.

Se incautaron 15,901.27 Kg de diferentes tipos de droga, valorados por un total aproximado de \$375.34 millones, según siguiente detalle:

Droga	De junio a mayo 2022	
	Kilos	Valor
Marihuana	1,024.39	\$1,167,802.00
Cocaína	14,864.05	\$373,682,179.54
Heroína	0.03	\$1,960.00
Crack	6.18	\$155,248.05
Éxtasis	0.00	\$0.00
Metanfetamina	6.63	\$331,345.00
Total	15,901.27	\$375,338,534.59

Nota: Adicionalmente, se incautaron 357 plantas de marihuana

Fuente: División Antinarcóticos, DAN



Implementación de planes de seguridad en las fronteras del país

A través de los diferentes planes operativos implementados en las fronteras terrestres del país, se han obtenido los siguientes resultados:

- 302 personas detenidas por tráfico ilegal de personas y delitos conexos.
- 346 menores de edad localizados y remitidos a las juntas de protección.
- 103,257 unidades de mercadería de contrabando incautadas, equivalentes a \$937,819.
- \$62,971.00 de monto económico obtenido en concepto de multas impuestas por infracciones aduaneras administrativas y tributarias.

Atención a la población vulnerable en las Secciones UNIMUJER

A través de las Secciones UNIMUJER en todo el territorio nacional, se atendió un total de 2,290 denuncias, entre las que destacan los delitos de violencia intrafamiliar con un 17%, amenazas con 15% y lesiones con un 14%.

Así mismo, como parte de las funciones que conllevan la atención especializada a las mujeres víctimas de violencia, se reportaron 7,873 servicios policiales brindados a través de asesorías, acompañamientos, solicitud y verificación de medidas de protección, entre otros.



Coordinación interinstitucional

La PNC ha trabajado de manera coordinada con diferentes instituciones entre las que cabe destacar: Fuerza Armada, Cuerpos de Agentes Metropolitanos, Fiscalía General de la República, Dirección General de Migración y Extranjería, Viceministerio de Transporte-VMT, Dirección General de Centros Penales, Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, UNICEF, ORMUSA, entre otros.

Entre algunos resultados se mencionan:

- El trabajo coordinado con la Fuerza Armada ha dado buenos resultados en materia de seguridad pública. En cuanto a la implementación del Plan Control Territorial, cuyos resultados se mencionan en el literal "a" del numeral romano V.
- Con el fin de acercar los servicios especializados a la población en el ejercicio de la función policial, especialmente a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas de la tercera edad, población LGBTI+, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad, se han fortalecido las 36 Secciones UNIMUJER en todo el territorio nacional, a través de la cooperación de diversas instituciones nacionales y extranjeras, entre las que se mencionan:
- Con el apoyo de la Oficina de Asuntos Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés), se hizo la entrega de 6 vehículos año 2022 a las Delegaciones policiales de: Soyapango, San Miguel, La Paz, La Libertad y Sensuntepeque, a fin de acercar los servicios especializados de UNIMJER en el territorio, beneficiando a un total aproximado de 1,166,447 personas
- A través del Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (G.R.E.A.T., por sus siglas en inglés), se trabajó en el área de prevención de la violencia atendiendo a la población menor de edad, obteniendo los siguientes resultados:
- Se desarrolló el programa Liga Atlética Policial, atendiendo a un total de 746 comunidades, 346 centros escolares, con un total de 30,852 beneficiarios entre niños, niñas y adolescentes.
- Con el componente de vacaciones G.R.E.A.T., se atendieron 25 comunidades, con un total de 240 beneficiarios.
- Se desarrolló el componente G.R.E.A.T. en 233 centros escolares, beneficiando a una población estudiantil de 11,065 entre niños, niñas y adolescentes.
- Actividad en materia de tránsito terrestre.
- Como resultado de los diversos dispositivos de tránsito realizados en coordinación con el Viceministerio de Transporte, se obtuvieron 1,529 pruebas de alcotest con grado positiva detectadas, obteniendo así un mayor control de los conductores temerarios.



Contrataciones y adquisiciones

Adquisición de bienes y servicios en apoyo a mejorar las capacidades de la PNC

Junio 2021 - mayo 2022

Modalidad de contratación / bienes y servicios	Año	Monto
Licitaciones Públicas		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Licitaciones	2021-2022	\$15,763,237.32
Subtotal		\$15,763,237.32
Modificación de contratos	2021-2022	\$21,238,127.86
Subtotal		\$21,238,127.86
Contratación directa		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Contratación Directa	2021-2022	\$16,632,646.11
Subtotal		\$16,632,646.11
Prórroga de contrato	2021-2022	\$188,015.55
Subtotal		\$188,015.55
Libre Gestión		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Libre Gestión	2021-2022	\$2,845,359.56

Dificultades enfrentadas

Durante tres días consecutivos (25, 26 y 27 de marzo de 2022) se registraron 87 muertes violentas en diferentes puntos del país, lo que nos obligó a analizar ese fenómeno con el fin de generar nuevas estrategias de represión de la violencia y delincuencia en todo el territorio nacional, las cuales con la iniciativa del Gobierno Central se lograron efectuar con la implementación de las medidas del Régimen de Excepción, logrando detener el auge delincriminal de los grupos pandilleros y una reducción significativa de la cantidad de homicidios en todo el país, generando un clima de tranquilidad y seguridad en las comunidades más afectadas por estos grupos criminales.





Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

Presupuesto asignado

Rubro de agrupación	Presupuesto asignado	
	De junio a diciembre 2021	De enero a mayo 2022
Up-06 Seguridad Pública		
51 - Remuneraciones	\$221,073,879.01	\$140,658,418.12
54 - Adquisición de Bienes y Servicios	\$71,398,168.79	\$35,033,414.45
55 - Gastos Financieros Y Otros	\$11,862,290.41	\$308,356.27
56 - Transferencias Corrientes	\$112,331.79	\$57,512.98
61 - Inversiones en Activos Fijos	\$13,558,499.63	\$574,475.96
Subtotal Gastos Corrientes	\$318,005,169.63	\$176,632,177.78
Up-11 Infraestructura Policial		
61 - Proyectos de Inversion	\$1,000,000.00	\$ -
Subtotal Proyectos de Inversion	\$1,000,000.00	\$ -
Total	\$319,005,169.63	\$176,632,177.78



Presupuesto devengado

Rubro de agrupación	Monto ejecutado	
	De junio a diciembre 2021	De enero a mayo 2022
06 - Seguridad Pública		
51 - Remuneraciones	\$218,771,038.22	\$135,077,068.12
54 - Adquisición de Bienes y Servicios	\$70,040,758.64	\$31,410,479.64
55 - Gastos Financieros y Otros	\$11,803,260.01	\$285,799.47
56 - Transferencias Corrientes	\$98,592.35	\$53,665.60
61 - Inversiones En Activos Fijos	\$3,221,601.96	\$552,255.96
11 Infraestructura Policial		
61 - Proyectos De Inversion	\$998,848.80	\$-
Total	\$304,934,099.98	\$167,379,268.79

Fuente: Unidad Secundaria Ejecutora Financiera Institucional, USEFI



Proyecciones para 2022-2023

Dentro de las principales proyecciones que tenemos para el cuarto año de gestión presidencial se mencionan las siguientes:

- Continuar implementando el Plan de Presencia Policial y Control Territorial en las zonas urbanas y rurales del país.
- Se seguirá combatiendo a la delincuencia generada por las pandillas, a efecto de impactar a más estructuras de las mismas y evitar que se expanda su accionar en todo el territorio nacional
- Continuar implementando acciones para contrarrestar el accionar de las estructuras criminales en todo el territorio nacional.
- Se continuarán realizando esfuerzos para disminuir la incidencia delictiva, particularmente para mantener a la baja el registro de homicidios en todo el territorio nacional.
- Se continuarán implementando planes de seguridad para proteger a los diferentes grupos vulnerables, incluyendo a niñas, niños, mujeres y adolescentes.
- Dotar al personal policial del equipamiento necesario para combatir eficazmente la delincuencia, así como para brindar un mejor





Academia Nacional de Seguridad Pública

Se muestran los principales resultados alcanzados en la formación del personal policial, la incorporación de nuevos agentes de policía, la preparación de técnicos en ciencias policiales, los cursos de ascenso desarrollados, así como los cursos de actualización y especialización realizados, con lo que se atienden los requerimientos de la Policía Nacional Civil.

Durante el período se continuó haciendo uso de las tecnologías de información en la mayoría de los procesos, en las solicitudes de ingreso para la formación académica, en la formación del personal y otras tareas administrativas, con el propósito de cumplir con las medidas de prevención del contagio del COVID-19.

Se presenta la gestión financiera y presupuestaria, tanto en la asignación de fondos como en la ejecución de estos, además de las gestiones de adquisición y contratación de bienes y servicios durante el período; además de la gestión de los proyectos de inversión pública.

En general, el documento presenta la gestión realizada en la ANSP, con sus principales logros.





Resumen Ejecutivo

En el período de la presente memoria de labores, se realizaron 4,544 pruebas a aspirantes a agentes policiales. Después de realizadas las pruebas médica, física, psicotécnica, cultural y la entrevista personal, han aprobado 740 aspirantes, siendo 493 hombres y 247 mujeres. También se lograron realizar 2,629 pruebas a aspirantes del Nivel Ejecutivo, en las cuales han aprobado 45 personas en la convocatoria XIV y 51 personas en la convocatoria XV han quedado en proceso de entrevista de personal. De la convocatoria 2021 grupo 2, de los aspirantes que han aprobado las diferentes pruebas, se han realizado verificaciones de antecedentes a 940 personas, previo al ingreso al proceso de formación.

Durante el período, se lograron graduar como agentes 775 aspirantes de las promociones 124, 125 y 126. Además, 29 agentes se graduaron como Técnicos en Ciencias Policiales; con relación a los cursos de ascenso, se ejecutaron 3 cursos de ascenso a Inspector, graduando a 196 nuevos inspectores, siendo 175 hombres y 21 mujeres. Importante destacar que estas promociones han comenzado recibiendo clases de inglés, con lo que se ha dado un paso de calidad importante en su formación.

Además, se realizaron 31 cursos de actualización sobre diferentes temáticas de la seguridad pública e investigación, de los cuales se graduaron 989 policías, de estos el 84% fueron hombres y el 16% mujeres. En adición a eso, se prepararon para reingreso a la carrera policial a 46 Agentes, de los cuales el 85% eran hombres y el 15% mujeres. A su vez, se realizaron 11 cursos de especialización en diferentes temáticas, en la que participaron 376 policías, de los cuales 333 fueron hombres y 43 eran mujeres.

Utilizando la tecnología de la información, se logró llevar a cabo procesos de formación impartidos a través del Aula Virtual de la Plataforma Educativa de la ANSP, en la que se beneficiaron 7,945 personas, entre policías y personal administrativo, de los cuales el 73% fueron hombres y el 27% mujeres. Por otro lado, se realizaron Cursos para Agentes de Servicios Privados de Seguridad, en los que se graduaron 1,573 personas, de las cuales el 82% eran hombres y el 18% mujeres.

Para concretar los logros anteriores, la institución contó con un presupuesto votado y los refuerzos recibidos, con una asignación global de \$15,719,261.00 de los cuales se ejecutaron \$14,488,775.67, equivalente al 92.17% del recurso asignado.

Para adquirir los recursos necesarios y ofrecer los servicios antes descritos, se realizaron gestiones de compra de bienes y servicios por el orden de los \$6,939,129.07, de los cuales \$3,782,478.59 se ejecutaron utilizando la modalidad de licitación pública; \$2,134,211.23 se adjudicaron por libre gestión y se prorrogaron contratos por \$967,719.28. Finalmente, por el resto se realizaron modificaciones de contrato y una contratación directa.

Importante, hay que mencionar que se logró la asignación de recursos para inversión pública de \$1,532,750.00, para el año 2022. Se continuará gestionando la asignación de presupuesto para ejecutar 6 proyectos de inversión pública, los cuales cuentan con código y opinión técnica favorable para ejecución, requiriendo de \$18.6 millones, cuya ejecución significará mejoras sustanciales a la formación, actualización y especialización de policías.





Gestión estratégica institucional

Congruentes con el Plan Cuscatlán, el cual establece que, se debe “convertir a la Academia Nacional de Seguridad Pública en una entidad de educación superior que permita la mejora continua de los currículos de estudio, con el objetivo que pueda colocarse como las mejores instituciones de educación para el desarrollo del personal orientado en la seguridad pública a nivel mundial, impulsando el desarrollo y el uso de las tecnologías de información y la utilización de herramientas de inteligencia, para mantener un personal capacitado y orientado al trabajo de la PNC”¹; se han enfocado esfuerzos en la mejora de las instalaciones y el equipamiento tecnológico, reforzando y fortaleciendo permanentemente las capacidades y conocimientos del personal docente. Durante este período se incluyó la formación en idioma inglés a todas las promociones, cursos de ascenso y un diplomado en seguridad pública.

La innovación y las nuevas tecnologías han sido vitales para el cumplimiento de la misión y la visión institucional, se han estado alineando a los esfuerzos que realiza la Secretaría de Innovación de la Presidencia de la República, en el sentido de lograr interoperabilidad interinstitucional, relacionada con los servicios de formación que se ofrecen y los trámites que se prestan a los usuarios, con especial atención a la PNC, DGCP, MINEDUCYT, RNPN, Ministerio de Hacienda, entre otros. Además de los servicios de convocatoria, selección, formación inicial, cursos de ascenso, actualizaciones y especializaciones realizadas.



Convocatoria y selección de aspirantes

Nivel básico

Convocatoria 2021 grupo 01				
Prueba	Evaluados	Aprobados	Mujeres	Hombres
Médica	4544	3246	1087	2159
Física	3187	1748	577	1171
Psicotécnica	1739	1129	376	753
Cultural	1126	1096	369	727
Entrevista Personal	1058	740	247	493

Del nivel básico se inició realizando pruebas a 4,544 aspirantes, de los cuales hasta la entrevista personal han aprobado 740, siendo estos 493 hombres y 247 son mujeres. Se utilizó las redes sociales y otros medios de comunicación, para alcanzar la convocatoria antes citada.

Nivel Ejecutivo

Para el nivel ejecutivo se evaluaron en diferentes pruebas a 2,629 aspirantes para ser Subinspectores de la Policía Nacional Civil. Detalle de las convocatorias a continuación:

Convocatoria 2021 grupo 02				
Prueba	Evaluados	Aprobados	Mujeres	Hombres
Médica	1268	1051	325	726
Física	1010	753	216	537
Psicotécnica	749	509	139	370
Cultural	505	495	134	361
Entrevista Personal	83	65	20	45

Actualmente se están evaluando en la Entrevista Personal, por tanto, el número de evaluados y de aptos va cambiando día con día y las entrevistas terminaran en el mes de agosto del 2022. (actualización al 19/05/2022)

Convocatoria XIV del nivel ejecutivo

Prueba	Evaluados	Aprobados	Mujeres	Hombres
Médica	733	561	149	412
Física	543	350	64	286
Psicotécnica	349	67	14	53
Cultural	67	55	13	42
Entrevista Personal	54	45	9	36

Convocatoria XV del nivel ejecutivo

Prueba	Evaluados	Aprobados	Mujeres	Hombres
Médica	628	495	125	370
Física	480	407	101	306
Psicotécnica	396	113	23	90
Cultural	113	79	18	61
Entrevista Personal	78	51	13	38

De las convocatorias XIV y XV del Nivel Ejecutivo, se hicieron pruebas a 733 y 628 aspirantes respectivamente, totalizando 1,361, de los cuales han aprobado la entrevista personal 45 de la convocatoria XIV y 51 de la convocatoria XV, hasta la fecha del presente informe.



Proceso de verificación de aspirantes del nivel básico y ejecutivo realizado por la división de verificación de antecedentes (DVA)

Junio 2021 a mayo 2022

Convocatoria	Mes Año	Favorables		Desfavorables		Total, de Aspirantes Beneficiados/Verificados	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
134 etapa 3 del Nivel Básico	Junio/julio 2021	116	38	11	2	127	40
		154		13		167	
C-2021 G1 del Nivel Básico	Agosto de 2021	51	31	1	3	52	34
		82		4		86	
C-XIV del Nivel Ejecutivo	Septiembre de 2021	25	8	11	1	36	9
		33		12		45	
C-2021 G2 Fase1	Oct/nov/dic/2021	130	70	17	20	147	90
		200		37		237	
C-2021 G2 Fase2	Ene/mar/2022	157	67	27	8	184	75
		224		35		259	
C-XV del Nivel Ejecutivo	Febrero de 2021	34	11	4	2	38	13
		45		6		51	
C-2021 G2 Fase3	Abril/mayo/2022	59	22	9	5	68	27
		81		14		95	

En total durante el período, se verificaron 940 aspirantes de las distintas convocatorias.

Formación de agentes y técnicos en Ciencias Policiales.

Durante el período, se lograron graduar a 775 nuevos agentes de policía, de las promociones 124, 125 y 126, además de 29 nuevos Técnicos en Ciencias Policiales.



Formación de agentes y técnicos en Ciencias Policiales

Durante el período, se lograron graduar a 775 nuevos agentes de policía, de las promociones 124, 125 y 126, además de 29 nuevos Técnicos en Ciencias Policiales.

Procesos de formación finalizados y graduaciones aprobadas por el Consejo Académico

Junio 2021 a mayo 2022

Evento formativo	Mes / Año	Cantidad de graduados		
		Hombres	Mujeres	Total
Formación inicial de agentes				
P-124 Nivel Básico	Julio 21	279	134	413
P-125 Nivel Básico	Diciembre 21	105	52	157
P-126 Nivel Básico	Marzo 22	136	69	205
Totales		520	255	775
Técnico en Ciencias Policiales				
P-4	Diciembre 21	23	6	29
Totales		23	6	29

En lo que resta del 2022 y en adelante, se continuará impartiendo el idioma inglés a todas las promociones, utilizando convenios con universidades u otras instituciones; a continuación, detalle de las promociones que han estado recibiendo clases de inglés durante el período informado.

Desarrollo de cursos de ascenso (Desarrollo profesional)

Durante el período se realizaron 3 cursos de ascenso a Inspector, con un total de 196 graduados.

Evento formativo	Mes / año	Cantidad de graduados		
		Hombres	Mujeres	Total
Cursos de ascenso	Mes / año			
A. Nivel ejecutivo				
Ascenso a Inspector P-X	Mayo 2021	33	1	34
Ascenso a Inspector P-XI	Octubre 2021	24	1	25
Ascenso a Inspector P-XII	Noviembre 2021	118	19	137
Totales		175	21	196

Cursos de actualizaciones, especializaciones y cursos en línea otorgados a la población estudiantil.

A continuación, el detalle de eventos formativos sobre especializaciones requeridas por la PNC, actualizaciones, formación en línea y personal de seguridad privada.

Evento Formativo	Mes / Año	Cantidad de Graduados		
		Hombres	Mujeres	Total
Diplomado Especializado en Intervención de Accidentes de Tránsito Terrestre, p-7	Diciembre 21	21	9	30
Curso soporte vital y evacuación de emergencias, p-2	Diciembre 21	25	0	25
Curso en tácticas especiales en el empleo de armas de precisión, p-1	Diciembre 21	11	0	11
Curso de técnicas y tácticas operativas policiales, p-1 (Impartido al Nivel ejecutivo P-XIII)	Diciembre 21	37	1	38
Curso Integrado Táctico-investigativo, p-3	Enero 22	31	3	34
Diplomado de Análisis Operativo de Casos, p-6	Enero 22	24	8	32
Curso Integrado Táctico-investigativo, p-4	Febrero 22	27	2	29
Diplomado Especializado en Seguridad Fronteriza, P-5	Febrero 22	22	5	27
Curso Integrado Táctico-investigativo, p-5	Febrero 22	28	3	31
Curso de Técnicas y Tácticas Operativas Policiales, p-2	Marzo 22	60	4	64
Curso Integrado Táctico-investigativo, p-6	Marzo 22	32	2	34
Curso para Instructores sobre el Uso Táctico de la Fuerza y Supervivencia Policial, p-22	Marzo 22	37	4	41
Curso para Instructores sobre el Uso Táctico de la Fuerza y Supervivencia Policial, p-23	Marzo 22	32	1	33
Totales		831	158	989

En eventos formativos de actualizaciones al personal policial se graduaron 989 personas, de los cuales 831 son hombres y 158 mujeres.

— ★ ★ ★ —

Procesos de formación finalizados y graduaciones aprobadas por el Consejo Académico

Evento Formativo	Mes / Año	Cantidad de Graduados		
		Hombres	Mujeres	Total
Derechos y procedimientos en casos de mujeres víctimas de violencia y delitos, p-18	Junio 21	10	19	29
Diplomado Especializado en Intervención de Accidentes de Tránsito Terrestre, p-4	Julio 21	16	11	27
Curso técnicas de videovigilancia, p-3	Julio 21	64	28	92
Diplomado especializado en seguridad fronteriza, p-2	Julio 21	15	8	23
Diplomado de análisis operativo de casos, P-4	Agosto 21	24	7	31
Curso avanzado de técnicas y tácticas operativas policiales, p-5	Agosto 21	26	0	26
Diplomado Especializado en Intervención de Accidentes de Tránsito Terrestre, p-5	Septiembre 21	24	5	29
Diplomado especializado en seguridad fronteriza, p-3	Septiembre 21	19	7	26
Curso de tirador de precisión carabina M-4, p-1	Octubre 21	25	0	25
Curso para instructores sobre uso táctico de la fuerza y supervivencia policial, p-20	Octubre 21	31	3	34
Diplomado Especializado en Intervención de Accidentes de Tránsito Terrestre, p-6	Octubre 21	26	3	29
Curso de tirador de precisión carabina M-4, p-2	Octubre 21	27	0	27
Curso para instructores sobre uso táctico de la fuerza y supervivencia policial, p-21	Octubre 21	31	4	35
Curso integrado táctico-investigativo, p-1	Noviembre 21	24	6	30
Diplomado de análisis operativo de casos, P-5	Noviembre 21	24	9	33
Diplomado especializado en seguridad fronteriza, p-4	Noviembre 21	18	5	23
Curso integrado táctico-investigativo, p-2	Diciembre 21	25	1	26
Curso de tirador de precisión carabina M-4, p-3	Diciembre 21	15	0	15

— ★ ★ ★ —

Procesos de formación finalizados y graduaciones aprobadas por el Consejo Académico

Junio 2021 a mayo 2022

Procesos de formación finalizados y graduaciones aprobadas por el Consejo Académico				
Evento formativo	Mes / Año	Cantidad de graduados		
		Hombres	Mujeres	Total
Curso Integrado Táctico-Investigativo P-03	Enero 22	30	3	33
Diplomado De Análisis Operativo De Casos P - 6	Enero 22	24	8	32
Curso Integrado Táctico Investigativo (Citi)	Febrero 22	27	2	29
Diplomado especializado en seguridad fronteriza p - 5	Febrero 22	23	5	28
Curso integrado táctico investigativo (citi)	Febrero 22	29	2	31
Curso de técnicas y tácticas operativas sto)	Marzo 22	50	4	54
Curso integrado táctico investigativo (citi)	Marzo 22	32	2	34
Curso para instructores sobre uso táctico de la fuerza y supervivencia	Marzo 22	36	5	41
Curso para instructores sobre uso táctico de la fuerza y supervivencia	Marzo 22	32	1	33
Curso de técnicas y tácticas operativas sto)	Abril 22	22	7	29
Curso integrado táctico investigativo (citi)	Abril 22	28	4	32
Totales		333	43	376

De enero de 2022 a la fecha del informe, se han especializado en diferentes temáticas, a 376 personas, de los cuales 333 son hombres y 43 mujeres.

— ★ ★ ★ —

Procesos de formación finalizados y graduaciones aprobadas por el Consejo Académico

Evento formativo	Mes / Año	Cantidad de graduados		
		Hombres	Mujeres	Total
Actualizaciones				
Reingreso a la categoría de agente P-1	Febrero 21	22	5	27
Reingreso a la categoría de agente P-2	Marzo 21	17	2	19
Totales		39	7	46
Formación en línea				
Procesos de formación impartidos a través del Aula virtual plataforma Educativa ANSP	Junio 2021, proyectado a mayo 2022	5,800	2,145	7,945
Seguridad ciudadana				
Cursos para agentes de servicios privados de seguridad	Junio 21 a mayo 2022	1285	288	1573

Además de todo lo anterior, se impartió formación de actualización a 46 Agentes reingresados, de los cuales 39 son hombres y 7 mujeres; también utilizaron la plataforma educativa virtual 2974 personas y fueron graduados de los cursos de Agentes de Servicios Privados de Seguridad a 1573 personas, de los cuales 1285 fueron hombres y 288 mujeres.

— ★ ★ ★ —

Contrataciones y adquisiciones celebradas

Para contar con los recursos necesarios y ofrecer los servicios antes descritos, se realizaron gestiones para adquirir bienes y servicios por el orden de los \$6,939,129.07, de los cuales \$3,782,478.59 se efectuaron utilizando la modalidad de licitación pública, \$2,134,211.23 se adjudicaron por libre gestión, se prorrogaron contratos por \$967,719.28 y por el resto se hicieron modificaciones de contrato y una contratación directa.

Resumen de contrataciones bienes y servicios

Modalidad de contratación / bienes y servicios	Año	Monto
Licitaciones públicas		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Licitaciones	2021 - 2022	\$3,782,478.59
Subtotal		\$3,782,478.59
Modificación de contratos		
Modificaciones de contratos	2021	\$51,389.97
Subtotal		\$51,389.97
Contratación directa.		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Contratación Directa	2021	\$3,330.00
Subtotal		\$3,330.00
Prórroga de contrato.		
Se prorrogó un proceso	2021 - 2022	\$967,719.28
Subtotal		\$967,719.28
Libre gestión		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Libre gestión	2021 - 2022	\$2,134,211.23
Subtotal		\$2,134,211.23
Total de adquisiciones y contrataciones.		\$6,939,129.07



Dificultades enfrentadas

Durante el período del 2021 al 2022 se impulsó el uso de las tecnologías de información para continuar las clases con los estudiantes, así como para fortalecer y facilitar el proceso de convocatoria y selección de aspirantes, con el propósito de que los procesos de formación no tuvieran dificultades y se continuará contribuyendo con la formación de nuevos policías, realizando los cursos de ascenso requeridos por la Policía Nacional Civil y los cursos de actualizaciones y especializaciones al personal policial, la realización de los cursos de actualización al personal de seguridad privada y los cursos en línea desarrollados con la plataforma educativa institucional.

Un desafío importante para el 2022 será continuar brindando toda la formación realizada en el presente año y mejorarla con ampliación de materias y contenidos, principalmente continuar impartiendo el idioma inglés a todos los estudiantes, lo cual es un salto de calidad en la formación profesional de los policías en el país.

Se mantendrá la permanente relación con la PNC para atender el requerimiento de policías profesionales en seguridad pública, en la cantidad y calidad que sea necesaria para que puedan enfrentar las modalidades cambiantes de la delincuencia y criminalidad en el país.



Gestión financiera y ejecución presupuestaria.

Presupuesto asignado junio 2021 - diciembre 2021

Rubro	Detalle	Presupuesto Votado	Acuerdo Ejecutivo N° 2326 del 23DIC021	Total	%
51	Remuneraciones	\$ 4711,785.00	\$ 194,470.00	\$ 4517,315.00	73.23%
54	Bienes y Servicios	\$ 2133,647.00	\$ 640,074.00	\$ 1493,573.00	24.21%
55	Gastos Financieros	\$ 30,750.00	\$ 3,162.00	\$ 27,588.00	0.45%
56	Transferencias Corrientes	\$ 292,415.00	\$ 28,459.00	\$ 263,956.00	4.28%
61	Activo Fijo	\$ -	\$ 133,491.00	\$ (133,491.00)	-2.16%
Total		\$ 7168,597.00	\$ 999,656.00	\$ 6168,941.00	

Presupuesto ejecutado junio 2021 - diciembre 2021

Rubro	Detalle	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Devengado	TOTAL	%
51	Remuneraciones	\$4711,785.00	\$(170,252.75)	\$ 4541,532.25	\$4541,530.81	\$ 1.44	100.00%
54	Bienes y Servicios	\$2133,647.00	\$2333,101.40	\$ 4466,748.40	\$4426,999.82	\$ 39,748.58	99.11%
55	Gastos Financieros	\$30,750.00	\$6,260.24	\$37,010.24	\$ 37,008.87	\$ 1.37	100.00%
56	Transferencias Corrientes	\$292,415.00	\$122,082.26	\$414,497.26	\$414,496.58	\$ 0.68	100.00%
61	Activo Fijo	\$ -	\$1017,293.67	\$1017,293.67	\$758,356.19	\$ 258,937.48	74.55%
Total		\$7168,597.00	\$3308,484.82	\$10477,081.82	\$10178,392.27	\$ 298,689.55	



Presupuesto asignado enero 2022- mayo 2022

Rubro	Detalle	Presupuesto Votado	Modificaciones presupuestarias (si las hubiere) Número de acuerdo y fecha	TOTAL	%
51	Remuneraciones	\$4884,159.00	-	\$4884,159.00	64.68%
54	Bienes y Servicios	\$1164,444.00	-	\$1164,444.00	15.42%
55	Gastos Financieros	\$5,250.00	-	\$5,250.00	0.07%
56	Transferencias Corrientes	\$497,155.00	-	\$497,155.00	6.58%
61	Activo Fijo	\$1000,000.00	-	\$1000,000.00	13.24%
Total		\$7551,008.00	\$-	\$7551,008.00	

Presupuesto ejecutado enero 2022- mayo 2022

Rubro	Detalle	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Devengado	TOTAL	%
51	Remuneraciones	\$2716,965.00	\$ (146,264.73)	\$2570,700.27	\$2400,716.91	\$169,983.36	93.39%
54	Bienes y Servicios	\$2296,801.00	\$ 44,151.64	\$2340,952.64	\$1183,496.05	\$1157,456.59	50.56%
55	Gastos Financieros	\$165,650.00	\$273,375.27	\$439,025.27	\$421,461.98	\$17,563.29	96.00%
56	Transferencias Corrientes	\$428,155.00	\$ (29,306.51)	\$398,848.49	\$298,753.06	\$100,095.43	74.90%
61	Activo Fijo	\$612,230.00	\$ (47,943.46)	\$564,286.54	\$5,955.40	\$558,331.14	1.06%
Total		\$6219,801.00	\$94,012.21	\$6313,813.21	\$4310,383.40	\$2003,429.81	

Durante el período según el presupuesto votado y los refuerzos recibidos, se tuvo una asignación global de \$15,719,261.00 de los cuales se ejecutaron \$14,488,775.67, equivalente al 92.17% del recurso asignado.



Proyecciones para 2022-2023

Para el resto del año 2022 y el 2023 se continuará impulsando el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, la obtención del financiamiento para la ejecución de los proyectos de inversión pública, los cuales requieren de aproximadamente \$20 millones; además, se le dará cumplimiento a los lineamientos de la Secretaría de Innovación de la Presidencia de la República y del Organismo de Mejora Regulatoria, los cuales están impulsando medidas para mejorar los trámites y servicios hacia la población, utilizando la tecnología de información que posee la institución y la interoperabilidad de la información que posee el resto de instituciones del Estado.

Se enfocarán esfuerzos importantes para convertir a la ANSP en una academia de policía reconocida por alta calidad de formación, en la región centroamericana e internacionalmente, en perfecta alineación con el espíritu del Plan Cuscatlán.

A continuación, un detalle de los 6 proyectos de inversión pública, cuya ejecución representaría una mejora sustancial de las instalaciones físicas, fortalecimiento de la tecnología de información en las dos sedes, la renovación de la flota vehicular y del equipamiento de las instalaciones en general, lo que redundará en mejora de la calidad de los servicios formativos especialmente y en la agilización de la tramitología y operatividad administrativa.

Proyectos de inversión en ejecución año 2022 ANSP

Nombre del proyecto	Monto estimado total	Monto asignado para ejecución	Fuente de financiamiento	Objetivo de la ejecución del proyecto
Renovación de flota vehicular de la ANSP, sede San Luis Talpa, departamento de La Paz	\$2,500,000.00	\$500,000.00	Fondo General	Renovar la flota vehicular que brinda servicio de transporte colectivo, traslados de personal, entre ambas sedes, de correspondencia y personal médico, empleados, estudiantes y policías de la Academia Nacional de Seguridad Pública con sede en San Luis Talpa, La Paz.

Porcentaje de ejecución estimada mayo 2022	Fecha programada de finalización	Población beneficiada	Descripción de proyecto
14%	31/12/2023	1400 beneficiarios directos y 23014 beneficiarios indirectos	El Proyecto consiste en la adquisición de 38 unidades, de las cuales 16 serán unidades de transporte son colectivas (6 Autobuses de 55 o más pasajeros, 1 Autobús línea ejecutiva, 5 Microbuses de 28 a 30 pasajeros y 4 Microbuses de 12 a 15 pasajeros) para el traslado de personal administrativo, estudiantil y policial entre ambas sedes de la ANSP, 2 ambulancias equipadas para las necesidades de traslado médico del personal, 1 camión de cinco a seis toneladas y 1 camión de 3 toneladas para apoyar en el traslado de materiales, mobiliario y equipo, 11 pick ups y 5 automóviles tipo sedán para atender misiones oficiales en las diferentes dependencias de la Institución, 1 Panel para traslado de equipo multimedia y de audio para campañas publicitarias, y 1 vehículo utilitario todo terreno para labores de vigilancia y seguridad de las instalaciones de la sede de San Luis talpa.

Nombre del proyecto	Monto estimado total	Monto asignado para ejecución	Fuente de financiamiento	Objetivo de la ejecución del proyecto
Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento para la ANSP, sede San Luis Talpa, La Paz.	\$10,345,912.00	\$88,660.00	Fondo General	Disponer de Instalaciones adecuadas en la ANSP sede San Luis Talpa, que permitan a los alumnos, personal policial y administrativo un ambiente laboral idóneo para desarrollar sus labores, en beneficio de la población

Porcentaje de ejecución estimada mayo 2022	Fecha programada de finalización	Población beneficiada	Descripción de proyecto
0%	31/12/2024	2,625 beneficiarios directos y 6.4 millones beneficiarios indirectos	El proyecto consiste en mejorar y equipar la infraestructura e instalaciones de la ANSP sede San Luis Talpa y consta de construcción de fachada y techado de acceso en la entrada principal; readecuación y equipamiento de infraestructura en clínica médica; construcción y equipamiento básico de área de cafetería; construcción y readecuación de piscina pedagógica para practica de alumnos; readecuaciones de módulos de dormitorios para alumnos; construcción de polígonos de tiro en tres bahías; construcción de escenario para eventos cívicos, protocolarios y graduaciones; recarpeteo con concreto asfáltico en calles internas; readecuación y mejoramiento de áreas de lavandería para alumnos y personal policial; adquisición y sustitución de luminarias; construcción de estacionamiento vehicular; readecuaciones de módulos de dormitorios para alumnos; y construcción y equipamiento de edificio de 2 niveles para dormitorio de oficiales. El área total para intervenir será de 60,392.56 m2.



Nombre del proyecto	Monto estimado total	Monto asignado para ejecución	Fuente de financiamiento	Objetivo de la ejecución del proyecto
Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento para la ANSP, sede Santa Tecla, La Libertad	\$ 444,090.00	\$ 444,090.00	Fondo General	Optimizar la funcionalidad y calidad de la infraestructura y equipamiento de la Academia Nacional de Seguridad Pública, sede Santa Tecla, a fin de dinamizar la actividad institucional para la mejora en la prestación de servicios.
Mejoramiento de la Red de Agua potable y Aguas negras, e Instalación de Paneles Fotovoltaicos en la ANSP Sede Comalapa, San Luis Talpa, Dpto. de La Paz	\$ 1,966,459.46	\$1,000,000.00	Fondo General	Obtener el mejoramiento de los servicios del abastecimiento de agua y la disposición final de las aguas servidas bajo las normas y demandas requeridas por el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio del Medio Ambiente, como también poseer una planta propia de generación de energía eléctrica solar para minimizar los costos y la sobrecarga al sistema actual.
Total	\$ 15,256,461.46	\$ 2,032,750		



Porcentaje de ejecución estimada a mayo 2022	Fecha programada de finalización	Población beneficiada	Descripción de proyecto
0%	30/11/2022	beneficiarios directos 1400 y 400 beneficiarios indirectos	El proyecto consiste en la mejora de la infraestructura de la ANSP, sede Santa Tecla, abarcando los siguientes componentes: repotenciación de la subestación eléctrica; sustitución de cubiertas de techo en edificaciones norte y sur; instalación de un ascensor tipo panorámico con capacidad para 8 personas; adecuaciones de espacios y equipamiento para salón de usos múltiples y capilla. El total de las áreas a intervenir es de 1,510.42 m2.
0%	30/12/2023	2,625 beneficiarios directos y 6.4 millones beneficiarios indirectos	El proyecto está conformado de tres componentes: Suministro e Instalación de Paneles Fotovoltaicos. (ya ejecutado); Perforación y Equipamiento de Pozo para extracción de agua del subsuelo para consumo humano no bebible y Construcción y Equipamiento de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del tipo de lodos activados de aeración extendida para depuración de aguas de composición variada originadas de las descargas finales por diferentes usos y Construcción de Cisternas y Re adecuación de Tuberías para distribución de agua y red de descarga de aguas residuales. Se ejecutará en un terreno de 332,704.95 m2.



Dirección General de Centros Penales

A los tres años de gobierno, se continúa trabajando en el fortalecimiento y desarrollo de programas de tratamiento encaminados al comportamiento, rehabilitación y reinserción de la población privada de libertad.

Se organizaron los centros penitenciarios para instaurar el orden, control y disciplina, con el propósito de contar con condiciones favorables y una mejor distribución que vaya acorde al nivel de peligrosidad de la persona privada de libertad, desde una perspectiva integral, tanto física, operativa y administrativa; generando una nueva visión del sistema penitenciario.





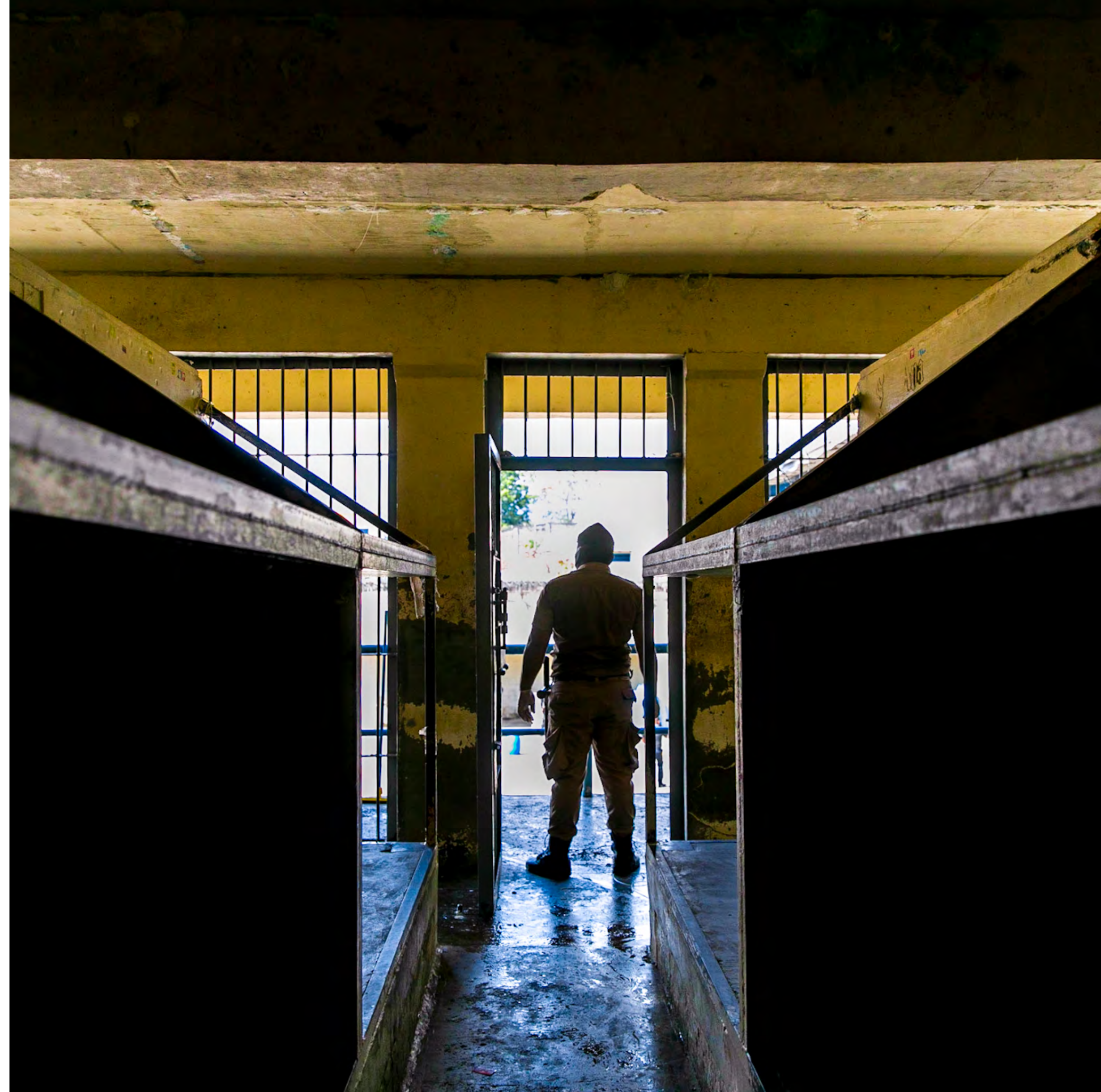
Resumen ejecutivo

A través de la presente memoria se da a conocer las iniciativas y los esfuerzos realizados, para el fortalecimiento de la rehabilitación de las personas privadas de libertad.

Esta dirección trabaja de la mano con el Plan Control Territorial y el Plan Cero Ocio, logrando una reducción sustancial del tráfico de telecomunicaciones. Asimismo, se promovieron actividades productivas de trabajo comunitario y programas de tratamiento, que fortalecieron la rehabilitación y reinserción sociolaboral.

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales se contó con financiamiento de instituciones externas, las cuales permitieron el diseño y ejecución de proyectos de inversión pública. De igual forma, se contó con apoyo de organizaciones no gubernamentales y empresas privadas mediante donaciones que permitieron solventar las necesidades y carencias del sistema penitenciario.

Así mismo, se brindó atención integral de calidad, calidez y equidad, a los pacientes privados de libertad; implementando y ejecutando tres ejes fundamentales de trabajo: educación en salud, prevención de enfermedades y estrategias sanitarias a grupos vulnerables.





Actividad central/ subactividades	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Certificación final de personas privadas de libertad en educación formal	-	-	-	-	-	5,500	2,281
Atenciones en salud brindadas a la población privada de libertad por especialidad	11,488	11,488	8,616	1,148	11,488	11,488	6,244
Realización de brigadas médicas (medicina general y odontológica)	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Realización de actividades preventivas (vacunación, rayos x, tamizajes, peso y talla), para la erradicación de enfermedades	10,400	10,300	10,300	9,200	9,200	9,300	8,325
Realización de actividades de sanidad ambiental (fumigación, abatización y limpieza)	70	70	60	70	70	70	50
Atenciones en salud a de las privadas de libertad	132	132	99	132	132	132	99
Seguimiento relacionado a estados de salud de la población privada de libertad: adultos mayores, mujeres embarazadas, enfermos crónicos graves o terminales y comunidad LGTBIQ+	7	7	9	11	11	12	12
Donaciones recibidas para beneficio del sistema penitenciario	28	10	12	14	25	17	10
Clasificación de personas privadas de libertad por nivel de peligrosidad	854	787	611	559	629	569	552



Actividad central/ subactividades	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Reclasificación de personas privadas de libertad por nivel de peligrosidad	410	409	337	632	570	467	422
Elaboración de constancias de horas laborales para redención de la pena a los jueces de vigilancia penitenciaria y de ejecución de la pena	721	924	227	235	233	233	247
Cursos de inducción y formación para personal de nuevo ingreso al sistema penitenciario	2	1	2	1	1	1	1
Formación y capacitación continua del personal del sistema penitenciario	15	10	3	3	3	3	2
Fortalecimiento de la infraestructura el sistema penitenciario de el salvador	1	1	1	1	1	1	1
Programa de apoyo integral a la estrategia de prevención de la violencia	-	1	-	-	-	-	-

★ ★ ★

Enero-mayo 2022

Actividad central/subactividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Inspecciones de seguridad y medición de tráfico de comunicaciones e identificación y ubicación de redes inalámbricas en las instalaciones penitenciarias a nivel nacional	4	4	4	4	4
Realización de requisas generales y selectivas	72	72	72	71	72
Realización de audiencias virtuales por causa	600	600	520	480	320
Colocación de dispositivos electrónicos	15	30	30	30	30
Dotación de implemento y equipo para el personal de seguridad	2	2	2	2	2
Elaboración de constancias de horas laborales para redención de la pena a los jueces de vigilancia penitenciaria y de ejecución de la pena	91	96	70	91	96
Obras finalizadas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura penitenciaria	25	25	25	15	25
Seguimiento de ejecución de proyectos	1	1	1	1	1
Incorporación de personas ex privadas de libertad a la vida laboral y productiva	15	15	15	15	15
Remoción de tatuajes de las personas ex privadas de libertad.	100	100	100	100	100
Personas privadas de libertad participando en las diferentes líneas de producción	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Nuevas incorporaciones de personas privadas de libertad en líneas productivas por centro penitenciario	100	100	100	100	100
Capacitación a las personas privadas de libertad en líneas productivas	-	125	-	-	125



Actividad central/subactividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Personas privadas de libertad participando en programas generales (psicosociales), específicos y especializados	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Personas privadas de libertad participando en programas generales	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000
Personas privadas de libertad participando en educación formal	5,500	8,550	8,550	8,550	8,550
Atenciones en salud brindadas a la población privada de libertad por especialidad	10,988	11,488	11,488	8,616	11,488
Realización de brigadas médicas (medicina general y odontológica)	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Realización de actividades de sanidad ambiental (fumigación, abatización y limpieza)	100	100	100	100	100
Realización de actividades preventivas (vacunación, rayos x, tamizajes, peso y talla), para la erradicación de enfermedades	6,300	9,100	9,300	9,200	9,400
Atenciones en salud a los niños y niñas de las privadas de libertad	132	132	99	132	132
Donaciones recibidas para beneficio del sistema penitenciario	30	17	17	25	20
Clasificación de personas privadas de libertad por nivel de peligrosidad	452	465	440	372	439
Reclasificación de personas privadas de libertad por nivel de peligrosidad	677	679	784	669	711
Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria	11	11	12	11	11
Cursos de inducción y formación para personal de nuevo ingreso al sistema penitenciario	2	2	2	2	2
Formación y capacitación continua del personal del sistema penitenciario	3	5	5	3	5
Contratación de personal de la dirección general de centros penales	3	33	3	3	2
Fortalecimiento de la infraestructura del sistema penitenciario de el salvador	1	1	1	1	1



Gestión estratégica institucional

Con la finalidad de lograr una efectiva reinserción social, la Dirección General de Centros Penales, sigue generando condiciones para una efectiva aplicación del tratamiento penitenciario, promoviendo actividades de rehabilitación y apoyo comunitario a la sociedad, cumpliendo con las condiciones mínimas de reclusión.

N°	Código de proyecto	Nombre del proyecto	Objetivo	Población beneficiada
1	6561	Programa de Fortalecimiento del Proceso de Rehabilitación y Reinserción Social - BID 2881/OC-ES (6561)	Fortalecer la estrategia de rehabilitación Plan Cero Ocio, con el fin de ampliar la capacidad técnica y profesional de programas productivos que propicien el desarrollo personal de la población privada de libertad. Implementar programas de formación y acreditación del capital humano del Sistema Penitenciario con el propósito de promover la acreditación y formación profesional de la población privada de libertad. Implementar programas de reinserción que permitan generar condiciones productivas en la población privada de libertad a fin de facilitar la incorporación en el mercado laboral del país. Desarrollar la industria penitenciaria, focalizando la sostenibilidad del proceso de rehabilitación a través de la gestión de la producción de los Centros Penitenciarios. Fortalecer el sistema de monitoreo electrónico de privados y privadas de libertad, como medida alterna a la prisión	40% de la población reclusa

Monto	Fuente de financiamiento	Estado	% de ejecución	Fecha programada de finalización
\$15,000,000.00 (Ejecutado)	BID	Finalizado	100%	15 de diciembre de 2021



No	Código de proyecto	Nombre del proyecto	Objetivo	Población beneficiada
2	6609	Ampliación y equipamiento del Centro Penal La Esperanza, Ayutuxtepeque, San Salvador. Fase II	Contribuir con la reducción del hacinamiento carcelario, mediante la ampliación de la infraestructura y el equipamiento del centro penal la esperanza, con el fin de generar las condiciones necesarias para promover la rehabilitación y reinserción social de privados y privadas de libertad	2,592 internos en fase ordinaria
3	6162	Fortalecimiento Institucional Préstamo BCIE 2102 (6162)	Implementar la Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario de El Salvador financiado a través del Contrato de Préstamo No. 2102 con el BCIE; para la gestión operativa, administrativa y financiera del programa, así como la coordinación entre los componentes y los diferentes actores que participen en la ejecución del Programa	Toda la población privada de libertad.

Monto	Fuente de financiamiento	Estado	% de ejecución	Fecha programada de finalización
\$ 14,920,707.15 (Monto Ejecutado)	BCIE 2102	Finalizado	100%	30 de noviembre 2021
\$593,250.00 (Monto Programado)	BCIE - FGEN	En ejecución	80%	15 de diciembre 2023



N°	Código de proyecto	Nombre del proyecto	Objetivo	Población beneficiada
6	8055	Construcción y equipamiento de taller de servicio automotriz en el Centro de Detención Menor La Esperanza, municipio de Ayutuxtepeque, San Salvador	El proyecto pretende proveer a que la flota vehicular de esta Dirección reciba el mantenimiento preventivo y correctivo, además de contribuir a otras instituciones del estado servicios a un costo menor. De igual forma generar ahorro interinstitucional a través de la mano de obra, mientras se contribuye al proceso de rehabilitación y tecnificación de la población privada de libertad y se fortalece el plan de Cero Ocio Carcelario	Población Privada de Libertad Fases Ordinaria, Confianza y Semilibertad
7	7555	Construcción y Equipamiento de Cocinas Industriales en Centros Penales priorizados a nivel nacional	Generar ahorro para la institución reduciendo contratos actuales de servicios alimenticios. Promover la auto sostenibilidad de los centros penales al ser capaces de proveerse de alimentos ellos mismos. Fortalecer los programas de cocina, siembra de hortalizas y crianza de animales en los diferentes centros penales y granjas penitenciarias involucradas en este proyecto	36,700 privados de libertad

Monto	Fuente de financiamiento	Estado	% de ejecución	Fecha programada de finalización
\$1,000,000.00 (Monto PAIP)	GOES-FGEN	En Procesos Administrativos	-	01 de junio de 2023
\$ 8,928,895.31 (Monto perfil)	BCIE 2102	En Procesos Administrativos	-	15 de diciembre de 2023



No	Código de proyecto	Nombre del proyecto	Objetivo	Población beneficiada
8	7556	Ampliación y Equipamiento del Centro Penal de Izalco, Fase II, departamento de Sonsonate	Ampliar la capacidad instalada actual del sistema penitenciario reduciendo significativamente el hacinamiento carcelario. Brindar una solución factible a la situación creciente del hacinamiento carcelario mediante la construcción y mejoramiento de los centros penales actuales	1,728 internos personas privadas de libertad

Monto	Fuente de financiamiento	Estado	% de ejecución	Fecha programada de finalización
\$ 8,961,634.73 (Monto perfil)	BCIE 2102	En Procesos Administrativos	-	15 de diciembre 2023



Servicios

Clasificación del servicio	No.	Nombre del servicio	Objetivo	No. y descripción del servicio	Resultados de los prestados
Interno	1	Participación de personas privadas de libertad en programas de tratamiento	Promover la participación de las personas privadas de libertad en actividades terapéuticas, asistenciales y programas intensivos de formación	Durante los meses de junio a diciembre 2021 participaron en programas de Tratamiento 14,191 privados de libertad y de enero a mayo 2022, participaron 3,712 personas privadas de libertad	Reducción de carencias que llevaron a la persona privada de libertad al cometimiento del hecho delictivo.
Interno	2	Participación de personas privadas de libertad en actividades productivas y ocupacionales	Promover la participación de las personas privadas de libertad en actividades productivas y ocupacionales	Durante el periodo de junio 2021 un total de 1,030 personas privadas de libertad participaron en actividades productivas y ocupacionales	Fortalecimiento de las capacidades adquiridas y disminución del ocio carcelario.
Interno	3	Participación de privados de libertad en educación formal	Desarrollar en las personas privadas de libertad, el interés por concluir estudios de educación básica y media, para incrementar sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal, tendientes a la reinserción social.	Durante los meses de junio a diciembre 2021 participaron en programas de educación formal 7,131 personas privadas de libertad y de enero a mayo 2022, participaron 4,553 personas privadas de libertad	Incremento de aprendizaje en formación educativa de las personas privadas de libertad
Interno	4	Participación de privados de libertad en programas generales	Educar y formar hábitos de trabajo en las persona privadas de libertad	Durante los meses de junio a diciembre 2021 participaron en programas generales 28,000 personas privadas de libertad y de enero a mayo 2022, participaron 27,035 personas privadas de libertad	Disminución del ocio carcelario, progresión de la pena, tratamiento y formación



Clasificación del servicio	No.	Nombre del servicio	Objetivo	No. y descripción del servicio	Resultados de los prestados
Externo	5	Participación de privados de libertad en apoyo comunitario	Garantizar la efectividad del apoyo brindado fuera del centro penitenciario	Durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022, se tienen 2,000 personas privadas de libertad, participaron en actividades de apoyo comunitario	Reducción del hacinamiento penitenciario y apoyo a las instituciones y municipalidades.
Interno	6	Siembra de hortalizas en casas mallas	Procurar la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad a través de las actividades productivas	300 Privados de libertad participaron en la siembra de hortalizas en las casas mallas	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los privados de libertad
Interno	7	Apertura de sala de ventas en municipio de Berlín, departamento de Usulután	Comercializar los productos elaborados por las personas privadas de libertad	Se logró la venta de productos elaborados por las personas privadas de libertad	Venta de productos elaborados por las personas privadas de libertad
Interno	8	Proyecto Interinstitucional entre MINEDUCYT Y DGCP en la reparación de pupitres a nivel nacional	Procurar la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad a través de las actividades productivas y crear convenios con otras instituciones	400 Privados de libertad participaron en la reparación de pupitres	Disminución del ocio carcelario y fortalecimiento de las capacidades de los privados de libertad, dando a conocer la capacidad de mano de obra directa que se tiene dentro del sistema penitenciario
	9	Implementación de mercados móviles penitenciarios en diferentes municipios del país a través de coordinaciones con iglesias, alcaldías y demás instituciones	Comercializar los productos que se elaboraron dentro de los talleres productivos	150 personas privadas de libertad participaron en los mercados penitenciarios	Venta de productos elaborados por las personas privadas de libertad a la población en general



Clasificación del servicio	No.	Nombre del servicio	Objetivo	No. y descripción del servicio	Resultados de los prestados
Externo	10	Apoyo de personas privadas de libertad en la construcción de viviendas en Nuevo Cuscatlán	Brindar apoyo con mano de obra en la construcción de viviendas	80 personas privadas de libertad en trabajos de construcción	Construcción de viviendas a las personas afectadas por deslave del volcán de San Salvador
Externo	11	Apoyo de personas privadas de libertad en remodelaciones de parque Recreativos	Brindar apoyo con mano de obra, en la remodelación de parques recreativos	40 personas privadas de libertad, en los diferentes parques. (Balboa, Ichamichen, los Chorros, Walter Thilo Deninger, entre otros)	Parques más limpios, mejor infraestructura para una sana recreación y esparcimiento para las familias salvadoreñas
Externo	12	Apoyo en la instalación de atalayas en diferentes playas de El Salvador	Brindar apoyo con mano de obra, en la instalación de atalayas	60 personas privadas de libertad, en las siguientes playas: Mizata, Sunzal, El Zonte, entre otras	Prevención de emergencias y asistencia inmediata ante eventos fortuitos de ahogamiento del turista
Externo	13	Limpieza de Playas, ríos y quebradas en los diferentes municipios del país	Brindar apoyo con mano de obra, en la limpieza de playas, ríos y quebradas	60 personas privadas de libertad en limpieza de playas, ríos y quebradas	Contar con un ambiente propicio para evitar la propagación de enfermedades y prevenir riesgos naturales
Interno	14	Formación y capacitación continua del personal del sistema penitenciario (periodo junio a diciembre 2021)	Fortalecer las competencias en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas, en el personal del sistema penitenciario	12 cursos de formación realizados durante el periodo junio a diciembre 2021: Ley de control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares, reglas de seguridad de las armas de fuego y fundamento de tiro.	169 personal capacitado: 83 femeninas y 86 masculinos
				Técnicas de oralidad en el Derecho de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena	48 profesionales capacitados: 33 femeninas y 15 masculinos



Clasificación del servicio	No.	Nombre del servicio	Objetivo	No. y descripción del servicio	Resultados de los prestados
Interno	14	Formación y capacitación continua del sistema Penitenciario Periodo junio a diciembre 2021)	Fortalecer las competencias en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas, en el personal del sistema penitenciario	Ley de Procedimientos Administrativos	Total 34 profesionales capacitados: 20 femeninas y 14 masculinos
				Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV); Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) y Decreto Ejecutivo 56	Total 34 profesionales capacitados: 20 femeninas y 14 masculinos
				Mentes criminales basada en la criminología como ciencia	Total 119 profesionales capacitados: 88 femeninas y 31 masculinos
				Pensamiento Estratégico	Total 44: 32 femeninas y 12 masculinos
				Formador de formadores	Total 24: 12 Femeninas y 13 Masculinos
				Formación para agentes de Seguridad Penitenciaria	Total 45: 14 Femeninas y 31 Masculinos
					Total 2 Masculinos
				El rol de las mujeres en las pandillas	Total 67: 47 Femeninas y 20 Masculinos
				Elaboración de versión amigable de procedimientos penitenciarios	Total 40: 22 Femeninas y 18 Masculinos
Comunicándonos con las manos	Total 13: 9 Femeninas y 4 Masculinos				
Interno	14	Formación y capacitación continua del personal del sistema penitenciario (Periodo Enero a Mayo 2022)	Fortalecer las competencias en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas, en el personal del sistema penitenciario	10 cursos de formación del realizados durante el periodo enero a diciembre 2022: Mentes criminales basada en la criminología como ciencia	Total 88: 60 Femeninas y 28 Masculinos



Clasificación del servicio	No.	Nombre del servicio	Objetivo	No. y descripción del servicio	Resultados de los prestados
Interno	14	Formación y capacitación continua del personal del sistema penitenciario (Periodo Enero a Mayo 2022)	Fortalecer las competencias en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas, en el personal del sistema penitenciario	Taller de defensa personal	Total 6 Femeninas
				Cine fórum: Talentos Ocultos.	Total 13 Femeninas
				ABC, Vida libre de violencia para las mujeres	Total 2 femeninas
				ABC, Igualdad Sustantiva	Total 5 femeninas
				Primer encuentro de la Red de Academias Penitenciarias (RAP) birregional	Total 2 Masculinos
				Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad (LEIPD)	Total 27: 17 Femeninas y 10 Masculinos
				Uso de herramientas de formación virtual y plataforma de Classroom	Total 12: 7 femeninas y 5 Masculinos
				Atención al público con enfoque de género	Total 12: 9 Femeninas y Masculinos
				Webinar "Mujeres" gestión y tratamiento de los públicos vulnerables.	Total 5: 3 Femeninas y 2 Masculinos



Clasificación del servicio	No.	Nombre del servicio	Objetivo	No. y descripción del servicio	Resultados de los prestados
Interno	15	Evaluación y control de riesgos	Verificar la vulnerabilidad de los procedimientos de seguridad del Sistema Penitenciario	64 Inspecciones de seguridad, y consolidación de 11 cuadros estadísticos de factores de riesgo de los centros penitenciarios	Bloqueo efectivo del tráfico de telecomunicaciones en los Centros Penitenciarios
Interno	16	Campañas Antidoping de la prevención de consumo de alcohol y drogas	Garantizar que el personal de seguridad ejerza sus funciones en óptimas condiciones	1,090 pruebas toxicológicas realizadas	Controlar el uso de sustancias químicas ilegales o medicamentos controlados en el personal de seguridad
Interna	17	Control de la Tuberculosis en la población privada de libertad	Disminuir la incidencia, prevalencia y mortalidad de la tuberculosis en la población privada de libertad	569 casos diagnosticados y puestos en tratamiento.	Disminución del 33% de los casos de tuberculosis.

Coordinación Institucional

Se coordinó con la Organización Internacional para las Migraciones con el objetivo de brindar reinserción de personas ex privadas de libertad, expuestas a violencia. Con lo cual se obtuvo la asistencia de cien ex privados de libertad, que han sido capacitados en áreas de salud mental, autocontrol, manejo del tiempo, plan de vida, finanzas/economía, talleres vocacionales, provisión de capital de trabajo. En este esfuerzo participaron OIM, PNUD, UNICEF, junto con tres organizaciones basadas en la fe, las cuales fueron: iglesia Bautista Misionera Eben-Ezer, Iglesia Zacamil de las Asambleas de Dios, y la iglesia Amigos para Cristo.

También se tuvo una coordinación con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) con el objetivo de formar de manera profesional a personas ex privadas de libertad, así como otorgamiento de créditos para proyectos de innovación. Al finalizar se beneficiaron 32 mujeres con capital de trabajo no reembolsable, por medio de un instrumento legal BANDESAL-ISDEMU-DGCP, en ese marco se realizaron Jornadas de capacitación financiera, para nuestros emprendedores, con participación de un grupo de 30 mujeres para la línea de crédito de fondo mujer y un segundo grupo de 30 hombres para la línea de microcréditos.



Contrataciones y Adquisiciones

Adquisición de bienes y servicios DGCP

Junio 2021 - mayo 2022

Licitaciones Publicas		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Licitaciones	2021-2022	\$ 3,782,478.59
Subtotal		\$ 3,782,478.59
Modificación de contratos		
Modificaciones de contratos	2021	\$ 51,389.97
Subtotal		\$ 51,389.97
Contratación Directa		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Contratación Directa	2021	\$ 3,330.00
Subtotal		\$ 3,330.00
Prorroga de Contrato		
Se prorroga un proceso	2021-2022	\$ 967,719.28
Subtotal		\$ 967,719.28
Libre Gestión		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Libre Gestión	2021-2022	\$ 2,134,211.23
Total de Adquisiciones y Contrataciones		\$ 6,939,129.07



Dificultades enfrentadas

Durante este año, la Dirección General de Centros Penales ha seguido luchando por sacar adelante los programas de tratamiento penitenciario, programas de inversión pública, adquisición de bienes y servicios para el buen funcionamiento de la DGCP, por lo que se ha trabajado en la mejora de condiciones favorables para la población reclusa en los centros. Se ha contado con apoyo interinstitucional para el cumplimiento de metas y objetivos trazados,

La implementación de las cocinas como método para alcanzar la autosostenibilidad alimentaria y aliviar las finanzas públicas, así también, la ejecución del proyecto denominado "Ampliación Izalco Fase II", con el objetivo de ampliar la capacidad instalada de espacios en el sistema penitenciario y por ende la disminución del hacinamiento carcelario.



Gestión financiera y ejecución presuprestaria

Fondo General de la Nación

Durante el período de junio 2021 a mayo 2022 fueron asignados recursos presupuestarios con diferentes fuentes de financiamiento, por la cantidad inicial de \$91,264,044.00; misma que se vio modificada a \$120,921,659.24, de los cuales se ha ejecutado el monto total de \$84,361,554.71, equivalentes al 70% del total asignado modificado.

Total comprendido durante el período del 1 de junio de 2021 al 23 de mayo de 2022

Fuente de financiamiento	Asignación votada	Asignación modificada	Asignación ejecutada del 1 junio de 2021 al 23 mayo de 2021
Fondo General	\$68,815,974.00	\$92,974,526.26	\$84,197,809.19
Fondo General (contrapartida-BCIE 2102)	\$2,464,400.00	\$3,070,967.80	\$7,909.25
Préstamos externos BCIE	\$18,956,870.00	\$23,622,727.20	\$60,839.13
Préstamos externos BID	\$1,026,800.00	\$1,253,437.98	\$94,997.14
Total general	\$91,264,044.00	\$120,921,659.24	\$84,361,554.71

Este monto ejecutado comprende los gastos en remuneraciones del personal administrativo, técnico, operativo y de seguridad que labora en el Sistema Penitenciario, así como los gastos para la adquisición de bienes y/o servicios variables, fijos y básicos para la atención de la población privada de libertad.

En el siguiente cuadro se detallan los montos por Rubro de Gasto, por un monto total de \$84,197,809.19.





Fuente de financiamiento	Fondo General		Total general
	De junio - diciembre 2021	De enero - mayo 2022	
Remuneraciones	\$23,122,740.55	\$13,125,915.16	\$36,248,655.71
Adquisiciones de bienes y servicios	\$30,230,829.11	\$17,182,257.34	\$47,413,086.45
Gastos financieros y otros	\$220,960.55	\$159,382.34	\$380,342.89
Transferencias corrientes	\$2,087.82	\$1,317.25	\$3,405.07
Inversiones en activos fijos	\$152,319.07	-	\$152,319.07
Total	\$53,728,937.10	\$30,468,872.09	\$84,197,809.19



Principales inversiones realizadas

Como parte del monto ejecutado con los recursos provenientes de préstamos externos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), se cubrieron los gastos de inversión de los proyectos orientados al Fortalecimiento Institucional y al Fortalecimiento del Proceso de Rehabilitación y Reinserción social.

Nombre del proyecto	Asignación ejecutada		Total general
	BCIE	Contrapartida GOES	
Fortalecimiento institucional préstamo BCIE 2102	\$7,909.25	\$60,839.13	\$68,748.38
	BID		
Programa de fortalecimiento del proceso de rehabilitación y reinserción social - BID 2881/oc-es	\$94,997.14		\$94,997.14
Total			\$163,745.52

Total general comprende del período del 1 de junio al 31 de diciembre 2021.



Fondo de Actividades Especiales

El Fondo de Actividades Especiales opera con fondos propios para lo cual se realiza una proyección de ingresos y egresos de junio 2021 a mayo 2022, además de la proyección ejecutada al final del ejercicio.

Fondo	Proyección junio 2021 a mayo 2022	Proyección ejecutada real junio 2021 a mayo 2022
FAE del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Junio a diciembre de 2021 \$843,900.00	Junio a diciembre de 2021 \$897,351.00
	Enero a mayo de 2022 \$616,635.00	Enero a mayo de 2022 \$654,126.00
Totales	\$ 1,460,535.00	\$1,551,477.00

Para el segundo semestre del año 2021 se obtuvieron ventas por \$897,351.00, mientras que de enero a mayo de 2022 se han obtenido ingresos por \$654,126.00, es decir, un incremento del 6% con relación a la proyección real.

Como se puede apreciar en el recuadro anterior, se ha podido alcanzar las metas esperadas debido al incremento en la demanda de empleos en nuestro país y otros factores que motivan a la población a obtener su Certificación de Antecedentes Penales.



Egresos

Detalle de la ejecución presupuestaria

Junio 2021 a abril 2022

Descripción del gasto	Asignación ejecutada	
	Junio a diciembre 2021	Enero a abril 2022
Remuneraciones	\$498,342.31	\$215,763.12
Servicios básicos	\$48,290.12	\$16,576.63
Servicio de arrendamiento	\$56,707.92	\$28,353.96
Impuestos (IVA)	\$97,389.95	\$53,030.01
Otros gastos	\$13,164.42	
Total general	\$1,027,618.44	



En el período de junio a diciembre del año 2021 se efectuaron pagos por un monto de \$713,894.72 y durante el período de enero a abril del corriente se han efectuado pagos por un monto de \$313,723.72.

En cuanto al pago de salarios de junio a diciembre 2021, se realizó el desembolso de \$498,342.31, mientras que de enero a abril de 2022 se ha pagado \$215,763.12.

Para el funcionamiento de los diferentes puntos de atención al cliente, durante el período de junio a diciembre 2021, se han efectuado pagos de arrendamiento de inmuebles por \$56,707.92, mientras que de enero a abril de 2022 se ha efectuado el pago de \$28,353.96.

En concepto de impuestos, de junio a diciembre de 2021, se efectuó el pago de \$97,389.95, mientras que de enero a abril de 2022, se canceló \$53,030.01.



Fondo de actividades especiales para la comercialización de bienes y prestación de servicios producido en los talleres y granjas del sistema penitenciario

El Fondo de Actividades Especiales para la Comercialización de Bienes y Prestación de Servicios Producidos en los Talleres y Granjas del Sistema Penitenciario, opera con fondos propios, realizando una proyección de ingresos y egresos para lo cual se detalla los ingresos proyectados de junio 2021 a mayo 2022, además de la proyección ejecutada al final del ejercicio.

Fondo	Proyección junio 2021 a mayo 2022	Proyección ejecutada real junio 2021 a mayo 2022
FAE-CBPSPTGSP	Junio a diciembre 2021 \$1,888,230.00	Junio a diciembre 2021 \$224,083.82
	Enero a mayo 2022 \$343,520.00	Enero a mayo. 2022 \$173,113.44
Total	\$2,231,750.00	\$397,197.26

Para el segundo semestre del año 2021 se obtuvieron ventas por \$224,083.82 y de enero al 23 de mayo de 2022 se han obtenido ingresos por \$173,113.44, haciendo un total de ingresos reales por \$397,197.26, estos ingresos no han sido suficientes para alcanzar las metas esperadas según la proyección real.

Es de destacar que no se están alcanzando las metas esperadas ya que la pandemia COVID-19 ha traído consigo una serie de limitantes y una disminución en las ventas.



Principales inversiones realizadas

Detalle de la ejecución presupuestaria

Junio 2021 a mayo 2022

Descripción del gasto	Asignación ejecutada	
	Junio a diciembre 2021	Enero a abril 2022
Remuneraciones	\$64,844.16	\$33,983.70
Materia prima y servicios básicos	\$482,619.32	\$33,118.33
Servicio de arrendamiento	\$28,000.00	\$16,000.00
Impuestos (IVA)	\$16,786.17	\$190,397.02
Otros gastos	\$2.75	
Total	\$865,751.45	

En el período de junio a diciembre del año 2021 se efectuaron pagos por un monto de \$ 782,646.67 y durante el periodo de enero a abril del corriente se han efectuado pagos por un monto de \$ 83,104.78.

En cuanto al pago de salarios se efectuaron pagos de junio a diciembre 2021 por \$ 64,844.16 y para enero a abril de 2022 por \$ 33,983.70.

Se ha adquirido materias primas y pagos de servicios básicos por un monto de \$482,619.32 para el segundo semestre del 2021 y \$ 33,118.33 para los meses de enero al mes de abril 2022.

Para el funcionamiento de la sala de venta y oficinas de la Unidad Operativa del FAE se tuvo arrendamientos por \$28,000.00 de junio a diciembre de 2021 y \$16,000.00 para los meses de enero a abril del corriente año.



Proyecciones para 2022-2023

Como parte de las proyecciones para el periodo junio 2022-mayo 2023; la unidad de planificación proyecta en sus diferentes áreas realizar, lo siguiente:

- Gestión de proyectos de inversión pública.
- Gestión estratégica de donaciones con apoyo de instituciones externas, empresa privada y organizaciones no gubernamentales.
- Ampliación de servicios brindados a la población ex privada de libertad a nivel nacional, sobre asesorías: jurídica legal, migratoria, de negocios, civil, familiar y penal.
- Creación del sistema de antecedente penal en línea, con el propósito de agilizar el proceso de entrega de certificación de antecedentes penales a personas naturales y jurídicas.



Dirección General de Centros Intermedios

La DGCI cuenta con un Centro Intermedio denominado "Granja de Rehabilitación para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil", cuya infraestructura consta de tres sectores, una infraestructura para talleres industriales y un edificio administrativo; en la actualidad se albergan aproximadamente a 713 jóvenes internos. La población privada de libertad la conforman jóvenes que han alcanzado su mayoría de edad, en cumplimiento de la medida de internamiento establecida, cuando sus edades oscilaban entre los 12 y 17 años.

Resumen ejecutivo

El trabajo de Centros Intermedios está enfocado en la rehabilitación de los jóvenes internos en la Granja de Ilobasco; para lo cual se desarrollan e imparten programas de tratamientos, cuya finalidad es desarrollar capacidades y habilidades en los jóvenes privados de libertad que les permita incorporarse al tejido productivo de la sociedad y a su grupo familiar una vez recobren su libertad.

Los programas impartidos se clasifican de la siguiente manera:

- Programas Generales
- Programas de Asistencia Psicosocial
- Programas Especializados



Matriz de Programas Centro Intermedio "Granja de Rehabilitación para Jóvenes en Conflicto"

No.	Programas generales
1	Educación Formal
2	Educación No Formal
3	Recreación y Deporte
4	Arte y Cultura
5	Labores Domésticas
6	Salud Integral
7	Asistencia Espiritual
8	Integración Familiar
9	Formación Vocacional
No.	Programas de asistencia psicosocial
1	Programa: Básico de Computación
2	Programa: Orientación para la Vida.
3	Programa: Salud Mental
4	Programa: Cultivando el Carácter
No.	Programa Especializado
1	Programa: Ofensores Sexuales.



Durante el período junio 2021 a mayo 2022, se realizaron acciones estratégicas, que permitieron obtener resultados importantes tales como los detallados a continuación:

- 673 dosis de vacuna preventivas contra el COVID-19. Entre los meses de octubre y noviembre 2021 y en coordinación con el Ministerio de Salud, se aplicó a la población privada de libertad con la finalidad de prevenir el COVID-19, tanto en su primera y segunda dosis.
- 290 metros de alambre razor acero inoxidable segunda línea. Como medida para reforzar la seguridad del Centro se colocó de en los accesos de conducción de los jóvenes privados de libertad a los espacios de talleres, canchas y a los diferentes sectores.
- Emisión de 575 Documentos Únicos de Identidad. Con el propósito de asegurar el derecho a la identidad e incorporar al Registro Nacional de Personas Naturales, a los jóvenes privados de libertad se realizó la coordinación a través del Duicentro de Sensuntepeque.
- Incremento de la diversificación en la producción agrícola, entre las que se puede destacar: hortalizas, frutas y granos; a su vez, la implementación de la crianza de pollos de engorde y tilapias.
- Fortalecimiento de los espacios recreativos, círculos de lectura y atención espiritual; a través del aumento a la participación a las actividades recreativas, el acceso del joven a libros literarios que cuenta el Centro y a la apertura de asambleas cristianas; alcanzando de esta forma disminuir el ocio carcelario.
- Construcción de una esclusa en la entrada de la Granja de Rehabilitación, con el propósito de resguardar a los jóvenes privados de libertad durante su espera; tanto al proceso de ingreso al Centro, como a su proceso de salida.
- Implementación de Manuales Formativos de los Talleres Vocacionales en su nivel básico; logrando así, ofrecer un proceso pedagógico y metodológico al joven privado de libertad en el área de adiestramiento laboral.
- Aumento de la atención médica a los jóvenes internos; a través de la adecuación de un espacio físico temporal para el funcionamiento del área médica; obteniendo mayores diagnósticos de las patologías comunes de la actual población interna.
- Implementación de nuevas estrategias metodológicas en la formación y capacitación de los jóvenes privados de libertad; desarrollando programas de atención grupal por medio de videos grabados y video llamadas.
- La Unidad Técnica de Programas en Medio Abierto, (UTPM), durante el periodo, ha recibido por parte de los Juzgados de Ejecución de Medidas al Menor; 175 casos de jóvenes, de los cuales en la actualidad se encuentran vigentes 80 casos, en su mayoría con medidas de Libertad Asistida e Imposición de Reglas de Conducta.
- La UTPM, ha brindado atención psicológica personalizada a la población atendida, con lo que se han obtenido experiencias positivas en la modificación de conducta de los jóvenes y se ha contribuido a resolver conflictos en el manejo de emociones y de apoyar el crecimiento personal, lo cual es fundamental para facilitar la reinserción en la sociedad y prevenir la reincidencia delictiva, promoviendo conductas prosociales y el fortalecimiento de habilidades blandas.



Gestión estratégica institucional

Durante el proceso de rehabilitación se imparten programas de tratamiento integrales como: programas generales, programas de asistencia psicosocial y programas especializados, a fin de lograr la inserción familiar, social y laboral de los aproximadamente 713 jóvenes internos. Asimismo, se realizan acciones de seguimiento a 80 jóvenes cumpliendo medidas en medio abierto.

Conscientes de la importancia de ofrecer al joven privado de libertad un proceso de formación integral la DGCI, busca articular acciones con el fin de materializar la entrega a la sociedad de jóvenes útiles y preparados para integrarse a la vida en libertad que se vuelvan partícipes del tejido productivo de la misma, basados dentro de los parámetros que establece la Ley Penal Juvenil y otros instrumentos legales de la legislación nacional e internacional. En ese contexto se continúa fortaleciendo la apuesta estratégica del sistema tratamental: Trato y Tratamiento para Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal Juvenil; desde un enfoque de Educación Integral, es decir ofrecerles un tratamiento gradual y ordenado.

Para el caso de la Unidad Técnica de Programas en Medio Abierto, le corresponde realizar visitas domiciliarias a fin de monitorear en su entorno natural a los jóvenes asignados por los Jueces de Ejecución de Medidas al Menor, para verificar el avance o retroceso en cuanto al cumplimiento de objetivos, ya sean estos de carácter educativo, laboral, vocacional o de cualquier otra índole.

Metodología

La planificación operativa de esta Dirección está incluida dentro de la Secretaría de Estado del MJSP.

Servicios

Se logró dar un salto de calidad en el diseño de los programas de tratamiento que se brindan a la población privada de libertad en el Centro Intermedio Granja de Rehabilitación, implementando la apuesta estratégica: Trato y Tratamiento para Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal Juvenil, desde un enfoque de Educación Integral, brindando un proceso pedagógico y metodológico que permite un tratamiento gradual, ordenado y focalizado a fin de potenciar las habilidades y destrezas, para que al finalizar su medida de internamiento se logre una efectiva inserción social, familiar y laboral.



Coordinación interinstitucional

Se coordinó con la Unidad de Toxicología del MJSP la realización de pruebas antidoping, a fin de garantizar que tanto la población privada de libertad como el personal que labora en la DGCI, están libres de consumo de sustancias psicotrópicas.

Como resultado de la gestión realizada con el Ministerio de Salud, se realizaron a la población privada de libertad, pruebas de tamizajes para detectar casos de COVID-19 y la aplicación de la vacunas a toda la población privada de libertad con la finalidad de prevenir el COVID-19.

Con propósito de asegurar el derecho a la identidad e incorporarlos al Registro Nacional de Personas Naturales, a los jóvenes privados de libertad se realizó la coordinación con el Registro Nacional de Personas Naturales, a través del Duicentro de Sensuntepeque la emisión de Documentos Únicos de Identidad.

Adquisiciones

Las adquisiciones de esta Dirección están incluídas dentro de los procesos administrativos generales de la Secretaría de Estado.

Retos y desafíos

Con el propósito de continuar previniendo el contagio del COVID-19 y seguir manteniendo CERO contagios en la población privada de libertad, se continúa al interior de la Granja de Rehabilitación, con el reto de mantener libre de contagio del virus a la población interna y al talento humano que ejerce sus funciones en el Centro Intermedio, se mantiene la implementación de los Protocolos de Limpieza y desinfección para ambientes COVID-19 para Centros Intermedios.



Proyecciones

A partir del segundo semestre 2022, se buscará fortalecer y adquirir lo siguiente:

Adquisición de mayor cobertura en la comunicación interna por parte de los agentes de seguridad a través de la dotación de radios portátiles análogo, de 16 canales, IP54, con encriptación analógica, a fin de mejorar la comunicación y la seguridad durante las actividades que se desarrollan al interior de la Granja.

Instalación de un nuevo transformador de 50 KVA, que permita incrementar la capacidad eléctrica de la Granja; esta necesidad responde al incremento en infraestructura y equipo industrial que actualmente cuenta el Centro. Igualmente, se fortalecerá el área de habilidades técnicas con la adquisición de un horno industrial.



Dirección General de Migración y Extranjería

Se reflejan de manera efectiva la ejecución de acciones que están orientadas a la modernización, mejora continua de los servicios migratorios, seguridad migratoria, fortalecimiento jurídico institucional y a la consolidación de nuevas metas; posibilitando avances fundamentales y significativos en la gestión pública de esta Dirección General, bajo las normativas y procedimientos vigentes.

Adicionalmente, se detalla la ejecución presupuestaria de los fondos: Fondo General de la Nación y el Fondo de Actividades Especiales, encaminados en el beneficio de la población usuaria.



Resumen ejecutivo

Apertura a la nueva Sucursal de Usulután, beneficiando al año a 14,400 personas que solicitan los servicios migratorios en la zona oriental del país, contando a nivel nacional con 8 sucursales.

Emisión y revalidación de documento de viaje (pasaporte), se reporta un total de 611,626 pasaporte elaborados.

Se brindó apoyo técnico a las diferentes representaciones diplomáticas y consulares en el exterior, elaborando un total de 112,268 pasaportes en el periodo de octubre a diciembre 2021 y de febrero a abril 2022.

Como parte del cumplimiento al Plan Control Territorial, se realizaron 950 controles vehiculares, en colaboración con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, en varios puntos fronterizos habilitados y no habilitados, a efecto de verificar los flujos migratorios, seguridad documental y otros aspectos de control migratorio que permitan la detección de amenazas que representen riesgos, para la seguridad nacional.

El Flujo Migratorio fue de 7,899,582 personas nacionales y extranjeras por los diferentes puestos migratorios fronterizos legalmente habilitados, de los cuales 4,016,010 corresponden a registros de entrada y 3,883,572 a registros de salida.

Jornadas de Carnetización para la regularización de personas extranjeras en las zonas fronterizas para trabajadores de temporada, transfronterizos y transito; y, transito vecinal para Niñas, Niños y Adolescentes, obteniendo un total de 3,740 personas legalmente documentadas.

Proyectos orientados a la atención de personas retornadas, tales como: desarrollo del Expediente Único de Información Migratoria, Readecuación y Equipamiento de espacios para nuevas ventanillas de entrevista, entre otros, beneficiando a 13,395 personas retornadas aproximadamente.

Modernización e innovación: dentro de los logros se destacan: implementación del Código QR para consultas de trámites de la Gerencia de Extranjería, servicio en línea de Certificación de Movimientos Migratorios, pagos con tarjeta de crédito o Bitcoin, Sistema de Planificación, entre otros.



Plan Institucional

Período: de junio a diciembre 2021

Actividad Central/Subactividades	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
1	Emitir pasaportes salvadoreños	Expedir por primera vez, renovar o revalidar pasaportes salvadoreños, conforme a las disposiciones de la Ley Especial de Migración y Extranjería	Número de pasaportes emitidos por primera vez	Pasaportes emitidos por primera vez	383,661
			Número de pasaportes renovados	Pasaportes renovados	
			Número de pasaportes revalidados	Pasaportes revalidados	
2	Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia	Elaborar las certificaciones, constancias y fotocopias de documentos que le sean solicitados por instituciones del Estado, dentro del ejercicio de sus facultades y personas con interés legítimo	Número de certificaciones de pasaportes	Certificación	530
			Número de constancias de pasaportes	Constancias	
			Número de certificaciones de documentos	Certificación	
3	Elaborar resoluciones de Residencia	Emitir trámites de Residencia a personas extranjeras que cumplan con los requisitos que establece la Ley Especial de Migración y Extranjería	Número de resoluciones de Residencia otorgados.	Resolución	2850
4	Elaborar resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas	Otorgar el tiempo a la persona extranjera con forme a la Ley Especial de Migración y Extranjería	Número de resoluciones elaboradas.	Resolución	836



Programado						
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
47,500	57,054	57,054	57,054	55,000	55,000	55,000
80	65	65	65	85	85	85
450	400	400	400	400	400	400
125	120	120	120	117	117	117

Actividad Central/ Subactividades	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta		
5	Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño	Emitir Trámites de Renuncia, Recuperación, Naturalización y Nacionalización a la Calidad de Salvadoreño a Personas Extranjeras y Connacionales que cumplan con los requisitos que establece la Ley Especial de Migración y Extranjería	Número de Resoluciones elaboradas.	Resolución	310	
6	Implementar el proyecto de nueva contraseña de comprobante de Prórroga de Turista	Actualizar el diseño de comprobante de contraseña	Proyecto Implementado.	Informes	1	
	6.1					Definición de Términos de Referencia
	6.2					Autorización Dirección General
	6.3					Proceso de Licitación
	6.4					Implementación de uso de nueva contraseña
7	Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	Brindar un documento oficial que confirme la autenticidad de los registros migratorios referente a los ingresos y salidas de El Salvador realizados por persona nacional o extranjera en la base de datos del Sistema Informático que administra la Dirección General de Migración y Extranjería	Número de certificaciones emitidas	Certificación	1,425	
8	Emitir Constancias de No Restricción	Brindar un documento oficial que comprueba que una persona no posee restricción migratoria activa, para ser utilizada en procesos de interés particular	Número de constancias emitidas	Documento	35	



Programado						
Jun	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
40	40	40	40	50	50	50
-	1	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
225	200	200	200	200	200	200
5	5	5	5	5	5	5



Actividad Central/Subactividades	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
9	Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados	Hacer efectivo el control migratorio de ingreso y salida de las personas nacionales y extranjeras del país	Número de registros de entrada y salida desagregado por sexo	Registro	3,225,000
10	Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC)	Efectuar, con apoyo de la PNC, el control migratorio en los medios de transporte en carreteras principales y secundarias que conducen a los Puestos Fronterizos y en la franja fronteriza	Número de patrullajes realizados	Patrullajes	700
11	Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	Generar la solvencia migratoria de las personas que salen y entran al país a través del procesamiento de la información anticipada que se recibe por parte de las empresas de transporte internacional y particular terrestre	Número de personas prechequeadas	Personas	123,000
12	Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	Agilizar el trámite migratorio de salida del país de las niñas, los niños y adolescentes por las distintas delegaciones terrestres y aéreas, conforme a lo establecido en la LEPINA y en la LEME	Número de permisos de salida revisados	Permisos de salida	9,100

Programado						
Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dicicembre
400,000	400,000	450,000	425,000	500,000	500,000	550,000
100	100	100	100	100	100	100
12,000	18,000	18,000	18,000	18,000	19,000	20,000
600	1,000	1,000	800	1,500	2,000	2,200



Actividad Central/Subactividades		Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
13	Implementar el Servicio de Prechequeo de Pasajeros en Línea	Facilitar el acceso al servicio desde una plataforma digital que permita a los usuarios realizar el registro migratorio previo a la fecha de viaje de manera segura y eficiente	Servicio Implementado	Informes	1	
	13.1					Avance en el diseño de la aplicación
	13.2					Realización de pruebas
	13.3					Capacitación de personal y usuarios
13.4	Implementación de la plataforma					
14	Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante	Brindar asistencia oportuna al 100% de los connacionales retornados recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI) por vía aérea y terrestre, cumpliendo con los protocolos establecidos, asegurando la protección a los derechos de las personas con especial énfasis a mujeres y niños.	Cumplimiento con base a la demanda de personas retornadas atendidas	Porcentaje de Personas retornadas atendidas	100%	
15	Recepción y resguardo de personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular	Proporcionar asistencia integral con un enfoque de respeto a los derechos humanos, a personas extranjeras que se encuentren en resguardo en el Centro de Atención Integral para Extranjeros Migrantes (CAIPEM), debido a su situación migratoria irregular	Cumplimiento con base a la demanda de personas extranjeras resguardadas	Porcentaje de Personas migrantes extranjeras resguardadas	100%	
16	Implementar nueva Plataforma del Sistema Integrado de Gestión Migratoria	Modernizar la plataforma informática del Sistema Integrado de Gestión Migratoria	Plataforma en funcionamiento	Informes	1	
	16.1					Análisis de los procesos
	16.2					Migración de base de datos
16.3	Prueba de Stress					
Total						

Programado						
Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-	-	-	-	-	1	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
-	-	-	-	-	-	1
-	-	-	-	-	-	-
X	-	-	-	-	-	-
-	-	-	X	-	-	-
461,127	476,987	526,986	501,786	575,459	576,960	628,160



Actividad Central/ Subactividades	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta
1 Emitir pasaportes salvadoreños	Expedir por primera vez, renovar o revalidar pasaportes salvadoreños, conforme a las disposiciones de la Ley Especial de Migración y Extranjería	Número de pasaportes emitidos	Pasaporte emitido	261,662
2 Revalidación de pasaporte	Expedir revalidaciones según normativa vigente	Número de pasaportes revalidados	Pasaporte revalidado	11,500
3 Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia	Elaborar las certificaciones, constancias y fotocopias de documentos que le sean solicitados por instituciones del Estado, dentro del ejercicio de sus facultades y personas con interés legítimo	Número de Certificaciones	Certificación	365
		Número de constancias de pasaportes	Constancias	
4 Elaborar resoluciones de Residencia	Emitir trámites de Residencia a personas extranjeras que cumplan con los requisitos que establece la Ley Especial de Migración y Extranjería	Número de resoluciones de Residencia otorgados	Resoluciones	2,200



Programación				
Enero	Febrero	Marzo	Abri	Mayo
54,554	54,554	54,554	49,000	49,000
2,500	2,500	2,500	2,000	2,000
65	65	65	85	85
400	400	400	500	500



Actividad Central/Subactividades	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta
9 Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados	Hacer efectivo el control migratorio de ingreso y salida de las personas nacionales y extranjeras del país	Número de registros de entrada y salida desagregado por sexo	Registro	3,150,000
10 Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC)	Efectuar, con apoyo de la PNC, el control migratorio en los medios de transporte en carreteras principales y secundarias que conducen a los puestos fronterizos y en la franja fronteriza	Número de patrullajes realizados	Patrullajes	250
11 Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	Generar la solvencia migratoria de las personas que salen y entran al país a través del procesamiento de la información anticipada que se recibe por parte de las empresas de transporte internacional y particular terrestre	Número de personas Prechequeadas	Personas	130,000
12 Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	Agilizar el trámite migratorio de salida del país de las niñas, los niños y adolescentes por las distintas delegaciones terrestres y aéreas, conforme a lo establecido en la LEPINA y en la LEME	Número de permisos de salida revisados	Permisos de salida	10,000

Programación				
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
600,000	500,000	650,000	700,000	700,000
30	60	100	30	30
30,000	25,000	25,000	25,000	25,000
2,000	2,000	2,000	2,000	2,000



Actividad Central/ Subactividades	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta
13 Recepcionar y asistir oportunamente a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante	Brindar asistencia oportuna de los connacionales retornados recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI) por vía aérea y terrestre, cumpliendo con los protocolos establecidos, asegurando la protección a los derechos de las personas con especial énfasis a mujeres y niños	Cantidad de Personas Retornadas Atendidas	Personas	3,800
14 Recepcionar y resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular	Proporcionar asistencia integral con un enfoque de respeto a los derechos humanos, a personas extranjeras que se encuentren en resguardo Centro de Atención Integral para Extranjeros Migrantes (CAIPEM), debido a su situación migratoria irregular	Cantidad de personas extranjeras atendidas	Personas	50
15 Seguimiento a los proyectos del Plan Estratégico de Modernización e Innovación Institucional (PEMII)	Dar seguimiento a los proyectos establecidos en el Plan Estratégico de Modernización e Innovación Institucional en el marco de la Agenda Digital 2020-2030	Proyectos implantados	Informe	1
16 Gestionar ante el Ministerio correspondiente los procedimientos para generar el mecanismo de firma electrónica certificada en la DGME	En el Marco de la Agenda Digital 2020-2030	Cantidad de gestiones	Gestión	1
Total				



Programación				
Enero	Febrero	Marzo	Abril	May0
600	600	600	1,000	1,000
10	10	10	10	10
-	1	-	-	-
-	-	-	1	-
690,499	585,530	735,569	780,086	780,085



Gestión estratégica institucional

Con base al "Plan Cuscatlán" se ha desarrollado mediante acciones específicas las líneas estratégicas siguientes: Plan Fronteras Seguras, reformas de las instituciones de seguridad y dignificación de las fuerzas de seguridad.

Estado y generación de instrumentos jurídicos

Asimismo, la Política Migratoria Institucional vigente señala la ruta de la gestión en el corto y mediano plazo, la cual busca a través de sus ejes estratégicos de acción, el cumplimiento de su misión institucional enfocándose en los ejes que se detallan a continuación:

- Modernización continua de los servicios migratorios.
- Seguridad migratoria.
- Comercio y turismo.
- Protección de las personas migrantes.
- Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- Fortalecimiento jurídico e institucional.
- Cooperación internacional.

Lo anterior, a fin de garantizar un eficaz ordenamiento migratorio; así como, el tránsito y la permanencia de las personas extranjeras; la nacionalización, la naturalización y la expedición de documentos de viaje en un marco de respeto a los derechos humanos, conforme a la Constitución, leyes e instrumentos internacionales.





Proyectos o programas ejecutados

Se ejecutaron los siguiente proyectos y programas:

Nombre	Objetivos	Población Beneficiada Total	Beneficiarios Hombres
Apertura de nueva sucursal de Migración en la ciudad de Usulután	Ampliar el acceso a servicios de Migración a la población de la región oriental de El Salvador	14,400	6768
Diseño y seguimiento de cubierta de techo de área para recibir a hermanos retornados con área de primera atención médica, como zona de aislamiento en las instalaciones de La Gerencia de Atención al Migrante, en La Chacra	Generar un espacio para recibir a los hermanos retornados que se reciben en la Gerencia de Atención al Migrante, en La Chacra, San Salvador	13,395	7,852
Sustitución de red principal de tuberías de agua potable PVC por otra de galvanizado en la oficina central de la Dirección General de Migración y Extranjería DGME, en el Centro de Gobierno, San Salvador	Resolver el problema de sobrepresión en la red de agua potable que hace explotar las tuberías	48,000	21,600



Beneficiarios Mujeres	Monto	Fuentes de Financiamiento	% de Ejecución	Fecha programada de finalización.
7,632	\$54,000.00	FAE	100%	Julio 2021
5,543	\$50,000.00	FAE-CICR	100%	Noviembre 2021
26,400	\$13,995.05	FAE	100%	Marzo 2022



Nombre	Objetivos	Población Beneficiada Total	Beneficiarios Hombres
Diseño y colocación de cubierta de techo en el domo de atención al usuario en las oficinas centrales de la DGME, en Centro de Gobierno	Eliminar las goteras y asoleamiento del área de vidrio superior en el domo de la oficina central de Migración, en el Centro de Gobierno, San Salvador	48,000	21600
Diseño, ejecución e instalación de mueble (counter) de atención de control migratorio de salida de diplomáticos, tripulantes y personas que viajan con servicio de silla de ruedas, en el Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez	Mejorar la atención de pasajeros que realizan control migratorio de salida como lo son diplomáticos, tripulantes y personas con discapacidad	2,000	900
Proyecto de puesta en marcha del Módulo de Protección	Realizar todas las actividades necesarias que aseguren que el Módulo de Protección se encuentre preparado y ajustado a los requerimientos, de manera que cumpla con los criterios de funcionamiento necesarios para ser utilizado por la institución usuaria de esta herramienta de software	3,120	1,872
Proyecto de Desarrollo del Expediente Único de Información Migratoria	Dotar a las instituciones que intervienen en el proceso de recepción de personas retornadas, de una herramienta que permita reducir el efecto de la revictimización durante las intervenciones de asistencia de las diferentes instituciones	13,395	7,852



Nombre	Objetivos	Población Beneficiada Total	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Monto	Fuentes de Financiamiento	% de Ejecución	Fecha programada de finalización.
Diseño y colocación de cubierta de techo en el domo de atención al usuario en las oficinas centrales de la DGME, en Centro de Gobierno, municipio y departamento de San Salvador	Eliminar las goteras y asoleamiento del área de vidrio superior en el domo de la oficina central de Migración, en el Centro de Gobierno, San Salvador	48,000	21600	26,400	\$18,000.00	FAE	100%	Agosto 2021
Diseño, ejecución e instalación de mueble (counter) de atención de control migratorio de salida de diplomáticos, tripulantes y personas que viajan con servicio de silla de ruedas, en el Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez	Mejorar la atención de pasajeros que realizan control migratorio de salida como lo son diplomáticos, tripulantes y personas con discapacidad	2,000	900	1,100	\$10,950.00	FAE-CEPA	100%	Diciembre 2021
Proyecto de Puesta en Marcha del Módulo de Protección	Realizar todas las actividades necesarias que aseguren que el Módulo de Protección se encuentre preparado y ajustado a los requerimientos, de manera que cumpla con los criterios de funcionamiento necesarios para ser utilizado por la institución usuaria de esta herramienta de software	3,120	1,872	1,248	\$6,000.00	Fondos de Cooperación ACNUR	95%	30 de junio de 2022
Proyecto de Desarrollo del Expediente Único de Información Migratoria	Dotar a las instituciones que intervienen en el proceso de recepción de personas retornadas, de una herramienta que permita reducir el efecto de la revictimización durante las intervenciones de asistencia de las diferentes instituciones	13,395	7,852	5,543	\$12,000.00	Fondos de Cooperación OIM	65%	27 de julio 2022



Nombre	Objetivos	Población Beneficiada Total	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Proyecto de Transito Vecinal para Niñas, Niños y Adolescentes	Facilitar el tránsito y control migratorio del tránsito vecinal fronterizo, por medio de un Carné el cual les permitirá ingresar, permanecer y salir del territorio salvadoreño de forma segura, ordenada y regular	3,575	1,275	2,300

Monto	Fuentes de Financiamiento	% de Ejecución	Fecha programada de finalización.
S/D	OIM-UNICEF-GEMIES	100%	Mayo 2022



Proyectos o programas reorientados

Se detalla el proyecto o programa de apoyo a los consulados, en el cual se reorientaron parte de los fondos en concepto de pago salarial al personal de temporada del periodo del 23 febrero al 23 de mayo de 2022:

Nombre	Dirección ejecutora	Descripción	Razones de reorientación
Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de ejecutar el plan de contingencia para asistencia y apoyo a los consulados en los Estados Unidos de América en la emisión de pasaportes ordinarios	Dirección General de Migración y Extranjería	Del convenio suscrito en San Salvador, en fecha 10 de febrero de 2022, existe un complemento referente a la cláusula Financiamiento, en el cual se expone que "los recursos económicos asignados podrán utilizarse para gastos adicionales necesarios (...) entendiéndose dentro de estos como contrataciones temporales de personal"	En fecha 23 de febrero al 23 de mayo de 2022 se reorientó el monto de \$92,681.04 en concepto de pago salarial a personal temporal

★ ★ ★

Servicios

Principales servicios brindados

Nombre	Objetivo	Número de servicios y descripción de servicios brindados	Población total beneficiaria	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres	Resultados de servicios, incluyendo cobertura
Recepción, asistencia y atención a necesidades inmediatas de personas salvadoreñas retornadas	Brindar a los salvadoreños retornados, de un proceso de retorno a su país, de forma digna y en el marco del respeto a sus derechos humanos, atendiendo a sus necesidades básicas inmediatas por su condición de retornados	12 servicios orientados al momento de retorno, llamadas telefónicas y acceso a Wifi, facilitar acceso a asistencia médica inmediata, facilitar acceso a la toma de denuncias por parte de la PNC, asistencia psicosocial, atención multidisciplinaria para niñas, niños y adolescentes, orientación para acceder a programas de inserción, ayuda económica para transporte, ayuda humanitaria inmediata, alimentación, transporte a terminal de buses, alojamiento temporal de emergencia	13,395	7,852	5,543	Se atiende al 100% de personas salvadoreñas retornadas recibidas por la GAMI



Nombre	Objetivo	Número de servicios y descripción de servicios brindados	Población total beneficiaria	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres	Resultados de servicios, incluyendo cobertura
Expedición de constancias y certificaciones de retorno	Brindar a la población salvadoreña retornada de un documento que de fe de haber realizado su proceso de retorno	2 servicios de expedición de constancias y expedición de certificaciones	120	106	14	Se atiende al 100% de personas salvadoreñas retornadas que solicitan el proceso de expedición de certificación o constancia de retorno
Registro de entrada y salida de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios	Hacer efectivo el control migratorio de ingreso y salida de las personas nacionales y extranjeras del país	Registro de control migratorio entrada y salida	7,899,582	4,823,754	3,075,828	Atención personalizada, cubriendo el 100% de la demanda
Certificación de Movimientos Migratorios	Emitir un documento que afirma la autenticidad de los registros migratorios referente a los ingresos y salidas de El Salvador realizados por persona nacional o extranjero, contenidos en la base de datos del Sistema Informático que administra esta Dirección	Certificaciones de Movimientos Migratorios apoderado, autorizado y representante legal	15,746	9,087	6,659	Servicio gratuito para las instituciones de Estado



Nombre	Objetivo	Número de servicios y descripción de servicios brindados	Población total beneficiaria	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres	Resultados de servicios, incluyendo cobertura
-	-	Certificaciones de Movimientos Migratorios tramite particular para salvadoreño y extranjero	1,859	1,105	754	100% en la cobertura del servicio con un total de 1859 certificaciones emitidas, de acuerdo con la demanda
Emisión de pasaportes salvadoreños	Expedir por primera vez, renovar o revalidar pasaportes ordinarios a salvadoreños, conforme a las disposiciones de la Ley Especial de Migración y de Extranjería y su Reglamento	Se brindó la emisión de pasaportes ordinarios tanto dentro como fuera del territorio nacional	611,626	300,898	310,728	100% en la cobertura del servicio
Emisión de pasaporte ordinario en servicio especial a domicilio	Emitir pasaporte ordinario a toda persona que por motivos de salud e inmovilidad le sea imposible movilizarse a las sucursales de la Dirección General	Se brindó el servicio a personas con dificultades para presentarse a una sucursal	4	1	3	100% en la cobertura del servicio



Nombre	Objetivo	Número de servicios y descripción de servicios brindados	Población total beneficiaria	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres	Resultados de servicios, incluyendo cobertura
Emisión de pasaportes especiales	Brindar pasaportes a personas de nacionalidad salvadoreña de forma excepcional por casos de grave necesidad o urgencia calificada	Se brindó 6 pasaportes especiales a personas con casos excepcionales	6	2	4	100% en la cobertura del servicio
Emisión de pasaportes a personas apátridas o refugiadas	Brindar documento de viaje para personas apátridas o refugiados, que les permita trasladarse fuera del territorio nacional y regresar al mismo	Se brindó la emisión de 6 documentos de viaje para personas con condición de apátrida o refugiados	6	1	5	100% en la cobertura del servicio
Resoluciones de Residencia	Otorgar autorización de permanencia regularizado sin exceder los tiempos definidos en la LEME, según las distintas calidades migratorias	Elaborar Resoluciones de Residencia: Definitiva, Transitoria, Temporal, Prórroga de Permanencia, Sin efecto, Cancelaciones, Salidas Definitivas, Desvinculaciones Laborales, Inadmisibilidades, Residencias Modificadas y Denegatorias	5, 815	2,249	3,566	100% en la cobertura del servicio



Nombre	Objetivo	Número de servicios y descripción de servicios brindados	Población total beneficiaria	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres	Resultados de servicios, incluyendo cobertura
Resoluciones de Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño	Acreditar la calidad de salvadoreño por nacimiento a las personas extranjeras originarios de los demás Estados que constituyeron la República Federal de Centro América y la calidad de salvadoreño por nacimiento a las personas extranjeras originarios fuera de la República Federal de Centro América	Elaborar Resoluciones de Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño	437	168	269	100% en la cobertura del servicio
Resoluciones de Renuncia y Recuperación	Desacreditar y re acreditar la calidad de salvadoreño por nacimiento a todas las personas extranjeras y salvadoreñas que lo soliciten	Elaborar Resoluciones de Renuncias y Recuperaciones	205	92	113	100% en la cobertura del servicio
Prórroga de turista, visas múltiples, abandono de país o región, salidas definitivas	Prorrogar autorización de permanencia para personas turistas	Trámites de: Prórroga de turista, Visas Múltiples, Abandono de País o Región, Salidas Definitivas	1,260	675	585	100% en la cobertura del servicio



Nombre	Objetivo	Número de servicios y descripción de servicios brindados	Población total beneficiaria	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres	Resultados de servicios, incluyendo cobertura
Avales de visas consultadas; extensión de visa consultada, Permiso Especial de Ingreso, Tránsito y Salida para Tripulantes Marinos, Permiso Especial de Artistas; Procedimientos Administrativos de Multas; Trámites de Extranjeros en calidad de Inversionistas	Otorgar el permiso de ingreso de la persona extranjera, conforme a la LEME	Resoluciones de: avales de visas consultadas; extensión de visa consultada, Permiso Especial de Ingreso, Tránsito y Salida para Tripulantes Marinos, Permiso Especial de Artistas; Procedimientos Administrativos de Multas; Trámites de Extranjeros en calidad de Inversionistas (Permisos Especiales de Ingreso, Carné de viajero frecuente, Visas múltiples de no residentes) Vigencia de las visas de 1 a 3 años con base a la nueva ley	132	90	42	100% en la cobertura del servicio



Coordinación interinstitucional

Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Establecer una vía de comunicación directa para las coordinaciones necesarias para los procesos de recepción de personas salvadoreñas retornadas	Mediante esta coordinación se busca establecer y mantener canales de comunicación interinstitucional que permitan coordinar entre otras cosas la recepción de salvadoreños retornados	Gestiones administrativas y coordinaciones con embajadas y consulados para garantizar los derechos y el proceso de retorno de los salvadoreños repatriados	15,600	9,360	6,240
			Articulación de los diferentes procesos y programas de reintegración a través de su personal destacado en la GAMI			
Ministerio de Salud Pública (MINSAL)	Garantizar el derecho a la asistencia médica inmediata a personas retornadas que lo requieran, así como del aseguramiento del personal competente para la vigilancia de los protocolos de bioseguridad	Mediante esta coordinación se busca ofrecer de forma oportuna, a la población salvadoreña retornada de forma, de una atención médica inmediata	Procedimientos de cumplimiento de protocolos de bioseguridad dentro del proceso de recepción de retornados salvadoreños	15,600	9,360	6,240
			Asistencia médica inmediata a personas retornadas que lo requieran			



Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de Beneficiarios	beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
Policía Nacional Civil (PNC)	Garantizar los procedimientos seguridad durante el proceso de recepción de personas retornadas, así como de la identificación de personas que sean requeridas por la justicia	Mediante esta coordinación se busca ofrecer seguridad tanto a personas retornadas como a personal de las diferentes instituciones que participan en todas las etapas del proceso de recepción	Identificar a las personas que son requeridas por la justicia	10,608	6,730	3,878
			Ejecutar las diferentes órdenes de detención			
			Brindar seguridad a las personas retornadas y al personal institucional durante el trayecto hacia la GAMI			
			Brindar seguridad durante todo el proceso de recepción			
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Facilitar a las personas salvadoreñas retornadas, el acceso a programas de reinserción laboral y oportunidades de formación y tecnificación	Con esta coordinación se pretende acercar a la población retornada a los diferentes programas de reinserción laboral y de capacitación	Acceso a oportunidades de Inserción laboral y capacitación	10,608	6,730	3,878
CONNA, ISNA, PGR	Garantizar a las niñas, niños, adolescentes y personas con perfil vulnerable, de los espacios necesarios para que las instituciones que conforman el Sistema de Protección los asistan	Esta coordinación se lleva a cabo con la finalidad de garantizar a las personas retornadas en condición vulnerable, del acceso las instituciones que velan por la protección de sus derechos	Acceso a las instituciones que conforman el Sistema de Protección	8,892	6,176	2,716



Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
OIM	Se coordina el Programa Regional sobre Migración de OIM, tiene como objetivo construir capacidades gubernamentales para gestionar la migración de forma sostenible y humana	Gobernanza de la Migración. Alianzas y Cooperación. Emergencias y Crisis Migratorias. Comunicación para el Desarrollo	Gerencia de Control Migratorio. Equipamiento, kits. Gerencia de Atención al Migrante. Equipamiento, infraestructura, kits. Escuela Migratoria. Equipamiento. Unidad de Genero. Manuales Gerencia Legal. Equipamiento, manuales. Secretaría General. Manuales	3,740	1,397	2,343
Ministerio de Relaciones Exteriores MMRR	Remisión de especies valoradas para ser enviadas a las diferentes Representaciones Consulares acreditadas en el exterior	Remisión de libretas y folios de biodatos	Especies valoradas	De junio 2021 a mayo 2022 fueron 318,000 libretas de pasaportes y 358,000 folios de biodatos	S/D	S/D
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Comisión para la Determinación de la Condición de Personas Refugiadas CODER	Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores documentos de viaje para personas con condición de refugiados, asilados y apátridas	Proceso para la emisión del documento	Documento de viaje	6	1	5



Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
OIM	Beneficiar a muchos extranjeros del área rural de la zona oriental del país, contribuyendo a la regularización de su estatus migratorio en el país, y así mismo contar con un registro actualizado	El Proyecto de Carnetización para trabajadores de Temporada, Transfronterizos y Transito vecinal fue ejecutado en los meses de mayo y junio del 2021 en su primera fase, reactivado en el mes de marzo del 2022 y finalizado en el mes de abril de este mismo año	Coordinado entre la Secretaría General de la DGME, Gerencia de Control Migratorio, Departamento de Comunicaciones, Gerencia de Extranjería y OIM	165	122	43
OIM-GEMIES	Beneficiar a niños, niñas y adolescentes del área rural de la zona oriental del país, contribuyendo a la regularización de su estatus migratorio en el país, y así mismo contar con un registro actualizado	El Proyecto de Carnetización de Transito Vecinal para niños, niñas y adolescentes fue ejecutado en los meses de abril del 2022 y finalizado en el mes de mayo de este mismo año	Coordinado entre la Secretaría General de la DGME, Gerencia de Control Migratorio, Departamento de Comunicaciones, Gerencia de Extranjería, OIM y GEMIES	3,575	1,275	2,300



Contrataciones y adquisiciones

Adquisición de bienes y servicios DGME

Junio 2021 - mayo 2022

Modalidad de Contratación Bienes y Servicios	Año	Monto
Licitaciones Públicas		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Licitaciones	2021-2022	\$ -
Subtotal		\$ -
Modificación de Contratos		
Modificación de contratos	2021-2022	\$ -
Subtotal		\$ -
Contratación Directa		
Adquisiciones y Contrataciones por la modalidad de Contratación Directa	2021-2022	\$ -
Subtotal		\$ -
Prórroga de contrato		
	2021-2022	
Subtotal		\$ -
Libre Gestión		
Adquisiciones y contrataciones por la Modalidad de Libre Gestión	2021-2022	\$ 764,115.54
Subtotal		\$ -
Total de Adquisiciones y Contrataciones		\$ 764,115.54



Dificultades enfrentadas

Durante el período de junio de 2021 a mayo de 2022, se presentaron diversas dificultades a nivel institucional a las cuales se le dieron resolución según lo que se define a continuación.

Desactualización de la Política Migratoria Institucional: se observó que no está acorde a la normativa nacional e internacional vigente; así como también, a las necesidades institucionales identificadas, por lo que la Dirección General de Migración y Extranjería realizó un estudio exhaustivo y revisión de esta, para la respectiva actualización de acuerdo con la realidad nacional y se ha adecuando a la mejora de los servicios que son brindados a las personas usuarias. Cabe señalar que la referida Política Institucional se encuentra en fase de validación.

Dificultad financiera para contratar personal temporal, encargado de cubrir los puestos de trabajo del recurso humano en misión oficial, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de ejecutar el Plan de Contingencia para asistencia y apoyo a los consulados en los Estados Unidos de América en la emisión de pasaportes ordinarios: jurídicamente la Dirección General de Migración y Extranjería suscribió como complemento de número uno al referido convenio, con el objeto de establecer una ampliación en la ejecución del recurso financiero destinado para apoyar el proyecto y poder incluir las contrataciones temporales de personal, evitando afectar el servicio brindado en las sucursales a nivel nacional.

Incremento significativo en la interposición de Solicitudes de Reconocimiento de la Condición de Personas Refugiadas, generando atraso en el otorgamiento de derechos de audiencia, elaboración de resoluciones de admisibilidad o inadmisibilidad y recomendaciones técnicas: se realizó la coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores para designar personal exclusivo en la atención de este tema, de acuerdo con programación semanal de actividades.

Falta de seguimiento y celeridad por parte de las autoridades Judiciales, para actualizar los procesos en los que se ha ordenado la medida cautelar de Restricción Migratoria de Salida del País o no emisión de pasaporte ordinario; en el marco de la depuración del Sistema de Restricciones Migratorias que ejecuta la Gerencia Legal: se llevó a cabo la intensificación de consultas de carácter oficial a diferentes autoridades judiciales; así como, se solicitó el apoyo a las autoridades superiores de la Corte Suprema de Justicia.



Gestión financiera y ejecución presupuestaria

El presupuesto asignado para el Fondo General de la Nación, para el periodo de junio a diciembre del año fiscal 2021 fue de \$3,132,721.64; mientras que el presupuesto asignado para el periodo de enero a mayo del año fiscal 2022 fue de \$2,081,520.20, haciendo un total de \$5,214,241.84, detallado de la manera siguiente:

Unidad Presupuestaria y línea de trabajo	Junio a diciembre 2021	Enero a mayo 2022
04 Atención y Control Migratorio 01 Documentación, control Migratorio y Extranjería	\$3,132,721.64	\$2,081,520.20



El presupuesto asignado para el Fondo General de la Nación, para el periodo de junio a diciembre del año fiscal 2021 fue de \$3,132, 721.64; mientras que el presupuesto asignado para el periodo de enero a mayo del año fiscal 2022 fue de \$2,081,520.20, haciendo un total de \$5,214,241.84, detallado de la manera siguiente:

Unidad Presupuestaria y línea de trabajo	Junio a diciembre 2021	Enero a mayo 2022
04 Atención y Control Migratorio 01 Documentación, control Migratorio y Extranjería	\$3,132,721.64	\$2,081,520.20

Lo presupuestado para el período de junio 2021 a mayo 2022

Unidad presupuestaria y línea de trabajo	51	54	55	56	61
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y otros	Transferencias Corriente	Inversiones en Activos Fijos
04 Atención y Control Migratorio 01 Documentación, control Migratorio y Extranjería	\$2,652,664.41	\$202,790.05	\$237,428.00	\$34,010.00	\$5,829.18
	\$2,051,181.74	-	-	\$30,338.46	-
Total	\$4,703,846.15	\$202,790.05	\$237,428.00	\$64,348.46	\$5,829.18



Fondo de Actividades Especiales

El presupuesto asignado para el Fondo de Actividades Especiales (FAE), para el periodo de junio a diciembre del año fiscal 2021 fue de \$21,195,237.19; mientras que el presupuesto asignado para el periodo de enero a mayo del año fiscal 2022 fue de \$21,636,576.40, haciendo un total de \$42,834,813.59, detallado de la manera siguiente:

Unidad Presupuestaria y línea de trabajo	Junio a diciembre 2021	Enero a mayo 2022
81 Prestación de servicio del MJSP 01 Servicios de Migración y Extranjería	\$21,195,237.19	\$21,636,576.40

La distribución presupuestaria según rubros y específicos se visualiza en la siguiente tabla:

Unidad presupuestaria y línea de trabajo	51	54	55	56	61
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y otros	Transferencias Corriente	Inversiones en Activos Fijos
81 Prestación de servicio del MJSP 01 Servicios de Migración y Extranjería	\$9,679,010.20	\$8,208,564.24	\$237,484.35	\$1,409,990.64	\$1,660,187.76
	\$4,819,489.46	\$13,213,969.66	\$703,548.44	\$694,245.00	\$2,208,323.84
Total	\$14,498,499.66	\$21,422,533.90	\$941,032.79	\$2,104,235.64	\$3,868,511.60



Proyecciones

Acción	Periodo	
	Junio a diciembre 2022	Enero a mayo 2023
Proyecto de construcción de plantel de la GAMI en las cercanías del aeropuerto internacional (AIES-MOARG) - Etapa de levantamiento de los requerimientos	X	-
Proyecto de construcción de plantel de la GAMI en las cercanías del aeropuerto internacional (AIES-MOARG) - Etapa de Planificación inicial	-	X
Proyecto de reparación y readecuación del plantel de la GAMI con el apoyo de OIM – Inicio de obras finales	X	-
Implementación del Sistema de Pasaporte Electrónico para El Salvador, Misiones Diplomáticas y Consulados, acreditadas en el exterior en Estados Unidos y el resto del mundo	-	X
Brindar a los usuarios una atención totalmente especializada y personalizada en cuanto a los procesos para la obtención del Pasaporte Ordinario	X	X
Agilizar los tiempos de espera para las personas usuarias	X	X
Revisión y actualización de procedimientos de extranjería, de visas y prórrogas	X	-
Creación de nuevo módulo de extranjería y visas	X	-
Digitalización de expedientes antiguos	-	X



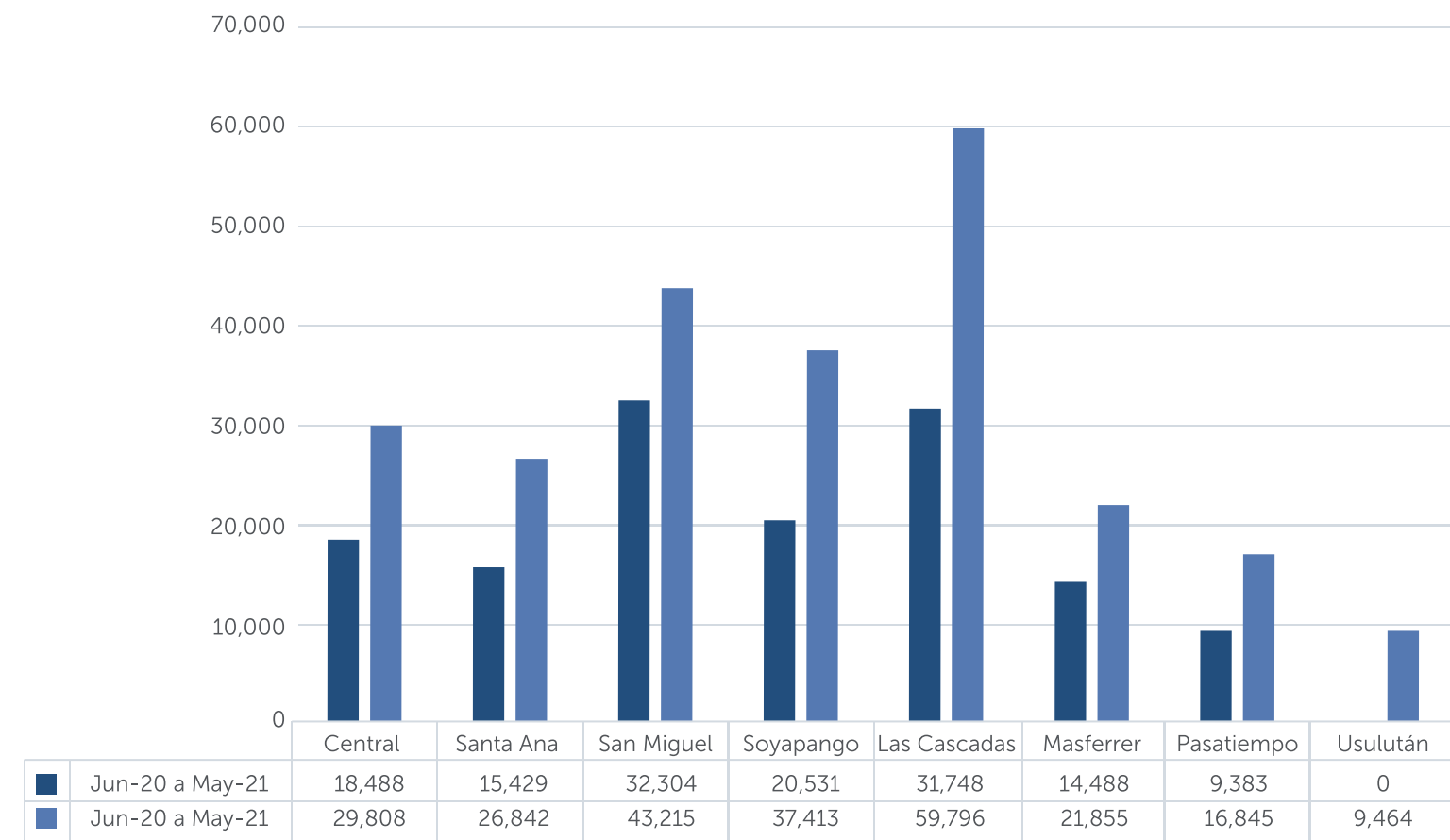
Anexos

Cuadro comparativo de elaboración de pasaportes por sucursales y desagregado por sexo, junio de 2020 a mayo de 2021 con junio de 2021 a mayo de 2022

Sucursales	De junio 2020 a mayo 2021			De junio 2021 a mayo 2022			Variación	%
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total		
Central	8,486	10,002	18,488	13,576	16,232	29,808	11,320	61.2
Santa Ana	6,985	8,444	15,429	12,300	14,542	26,842	11,413	74.0
San Miguel	14,022	18,282	32,304	19,582	23,633	43,215	10,911	33.8
Soyapango	8,914	11,617	20,531	16,751	20,662	37,413	16,882	82.2
Las Cascadas	14,181	17,567	31,748	26,975	32,821	59,796	28,048	88.3
Masferrer	6,691	7,797	14,488	9,927	11,928	21,855	7,367	50.8
Pasatiempo	4,665	4,718	9,383	8,262	8,583	16,845	7,462	79.5
Usulután	-	-	-	4,302	5,162	9,464	9,464	100.0
Total	63,944	78,427	142,371	111,675	133,563	245,238	102,867	72.3



Elaboración de pasaportes por sucursales comparativo de junio 2021 a mayo 2022 con junio 2020 a mayo 2021

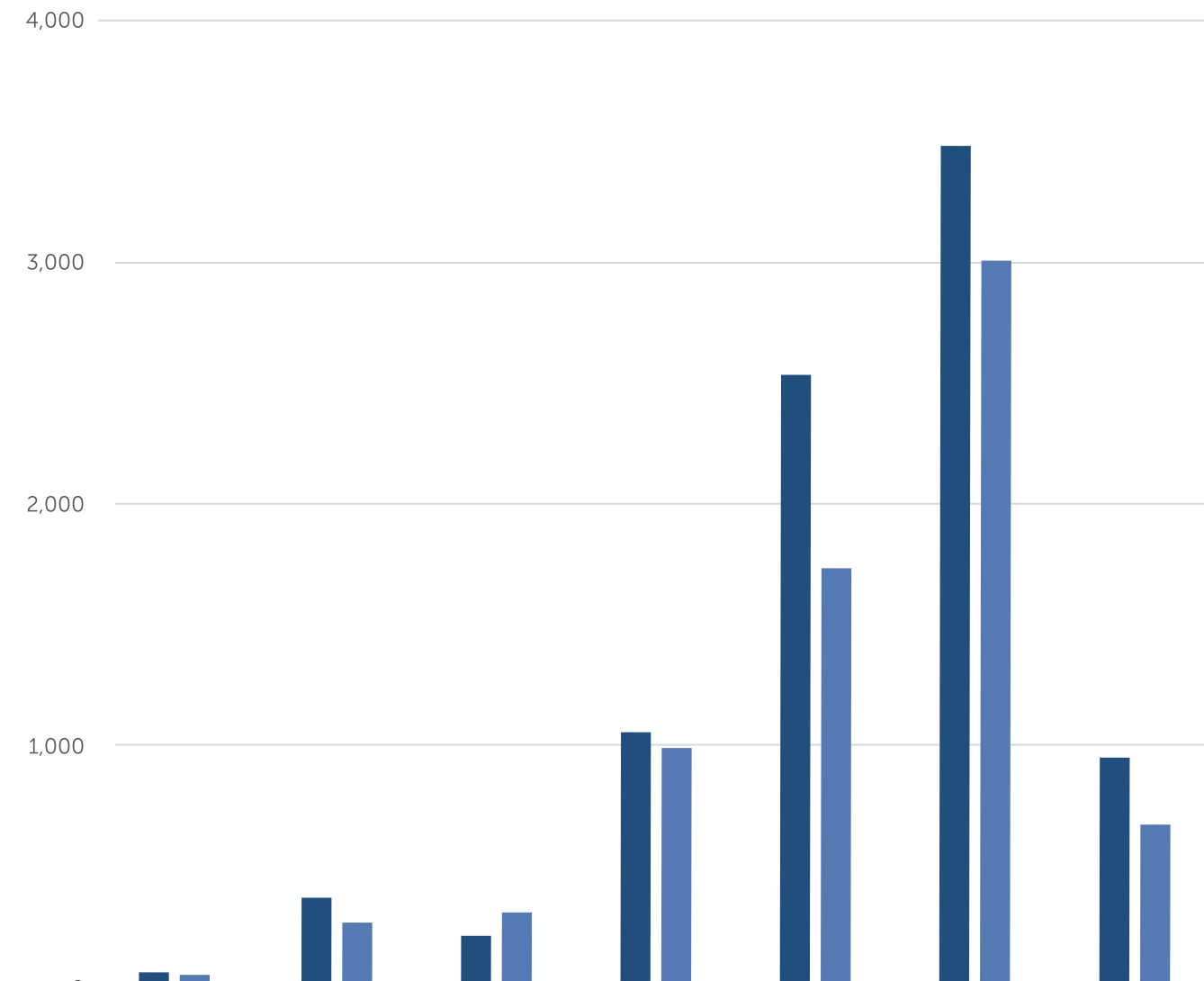


Cuadro comparativo de calidades migratorias otorgadas y desagregado por sexo de junio 2020 a mayo 2021 con junio 2021 a mayo 2022

Calidades migratorias	De junio 2020 a mayo 2021			Junio 2021 a mayo 2022			Variación	%
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total		
Res. Definitivos	315	360	675	470	473	943	268	39.7
Ref. Res. Definitivos	2,978		2,978	3,452		3,452	474	15.9
Res. Temporales	1,038	681	1,719	1,551	961	2,512	793	46.1
Pror. Res. Temporal	556	429	985	642	406	1,048	63	6.4
Res. Transitorios	254	52	306	200	6	206	100	32.7
Nacionalización	93	169	262	132	232	364	102	38.9
Naturalización	27	19	46	32	25	57	11	23.9
Total	2,283	1,710	6,971	3,027	2,103	8,582	1,611	23.1

★ ★ ★

Calidad migratoria otorgada por sexo comparativo de junio 2021 a mayo 2022 con junio 2020 a mayo 2021



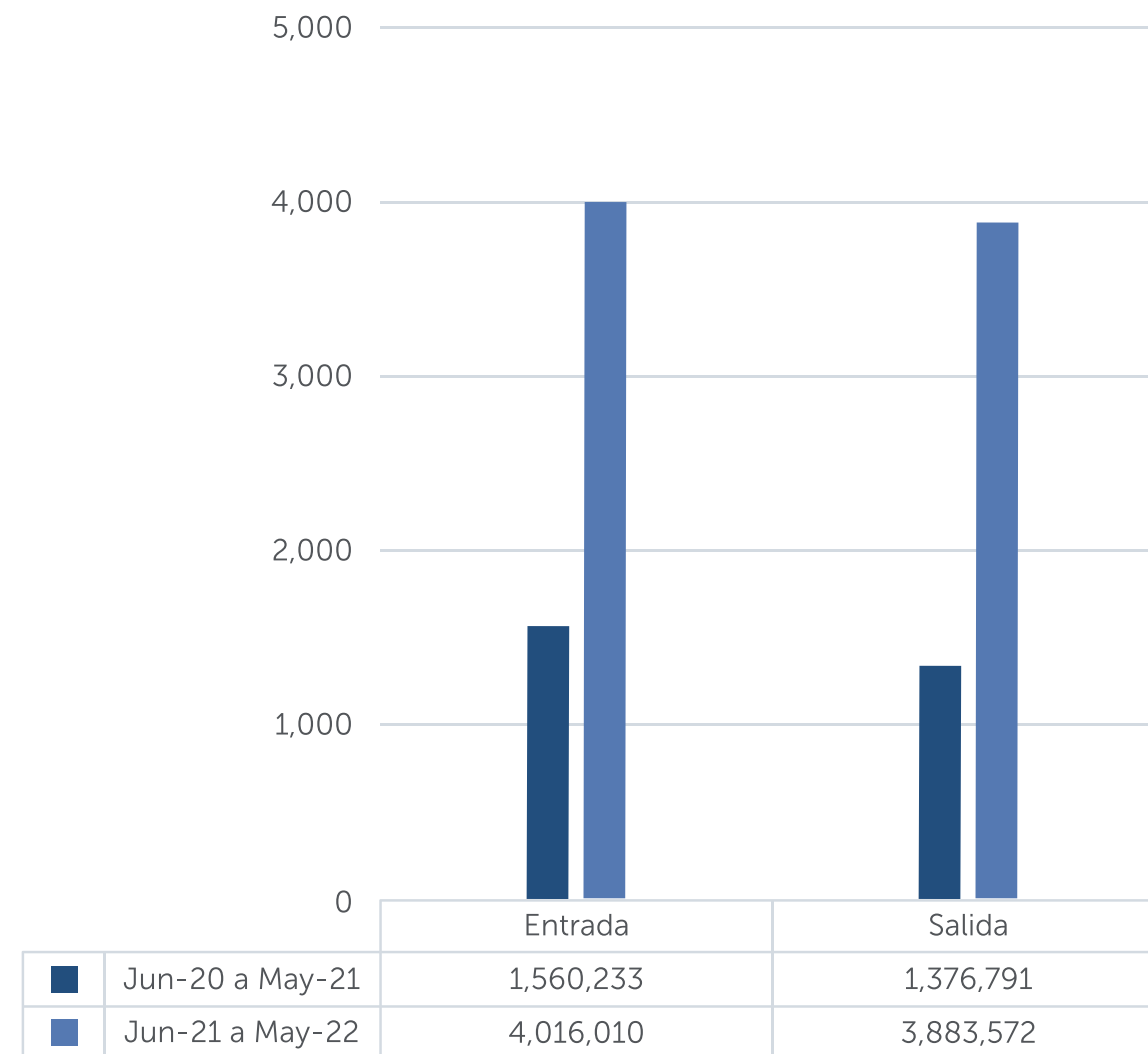
■	Jun-20 a May-21	46	262	306	985	1,719	2,978	675
■	Jun-21 a May-22	57	364	206	1,048	2,512	3,452	943

★ ★ ★

Cuadro comparativo de flujos migratorios y desagregado por sexo, junio 2020 a mayo 2021 con junio 2021 a mayo 2022

Flujo migratorio	Junio 2020 a mayo 2021			Junio 2021 a mayo 2022			Variación	%
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total		
Entrada	1,165,281	394,952	1,560,233	2,471,925	1,544,085	4,016,010	2,455,777	157.4
Salida	1,007,169	369,622	1,376,791	2,351,829	1,531,743	3,883,572	2,506,781	182.1
Total	2,172,450	764,574	2,937,024	4,823,754	3,075,828	7,899,582	4,962,558	169.0

Flujo migratorio por sexo comparativo de junio 2021 a mayo 2022 con junio 2020 a mayo 2021



Inspectoría General de Seguridad Pública

Es el ente contralor y fiscalizador de las actuaciones de los servicios operativos y de gestión de la Policía Nacional Civil (PNC), y de la Academia Nacional de Seguridad Pública, (ANSP), en el cumplimiento del Régimen Disciplinario Policial, la ética profesional y el respeto de los Derechos Humanos. La Institución tiene su origen y competencias en la Ley Orgánica de la Inspectoría General de Seguridad Pública (IGSP), la que conforme a su Art. 5, tiene entre otras atribuciones, las siguientes:

- Supervisar el estricto apego a la legalidad de las actuaciones de los miembros de la Corporación Policial y de cumplimiento de los objetivos de la ANSP;
- Vigilar y controlar el funcionamiento de todos los órganos, dependencias, unidades, y servicios operativos y de gestión de la PNC y la ANSP;
- Supervisar el cumplimiento al respeto de los derechos humanos;
- Garantizar la observancia del Código de Conducta Policial y la Ética que exige el ejercicio de las funciones correspondientes a la PNC;
- Supervisar la conducta de los servidores públicos de la ANSP y de los alumnos de acuerdo a los principios éticos que rigen la función pública y el cumplimiento curricular;
- Evaluar y supervisar los planes, programas, instrumentos y procedimientos policiales, a fin de promover que los mismos sean respetuosos y garantes de las Leyes nacionales e internacionales;
- Verificar el cumplimiento de una adecuada gerencia del personal y de los recursos institucionales en la PNC y de la ANSP.



Resumen ejecutivo

Debido a los acontecimientos generados en el año 2020 en virtud de la pandemia por COVID-19, el año 2021 constituyó un período en el cual se retomó la normalidad de las funciones en forma paulatina. No obstante, la IGSP continuó de forma ininterrumpida brindando sus servicios a la población, manteniendo los mecanismos implementados durante el año 2020 para la atención ciudadana, tales como la recepción de denuncias por vías electrónicas como mensajes de texto vía plataforma WhatsApp, correos electrónicos, llamadas telefónicas, u otras además de efectuar permanente monitoreo en los medios de comunicación para el inicio de trámites de investigación de forma oficiosa.

En ese sentido, en el período de junio de diciembre de 2021, se recibieron y tramitaron 507 denuncias a nivel nacional, y el total del año 2021 cerró con 995 denuncias recibidas y tramitadas, lo cual indica que las acciones tomadas por la IGSP para continuar brindando permitieron a la población acceder a la activación del Régimen Disciplinario Policial.

En lo que respecta al Régimen Disciplinario Policial, durante el año 2021 fueron recibidos 4,283 informes policiales, que representa un incremento del 237% respecto a los 1,808 informes policiales recibidos en el año 2020, para realizar el correspondiente análisis jurídico sobre la activación del Régimen Disciplinario Policial, a través de la emisión del direccionamiento funcional de la Investigación. En tal sentido, se emitieron 7,012 Direcciones Funcionales, es decir instrucciones para efectuar procesos de investigación, derivadas tanto de los casos iniciados por denuncias recibidas como por los informes policiales presentados.

Asimismo, se registra la presentación de 461 Peticiones Razonadas, un incremento del 173% respecto de las 266 efectuadas en el año 2020 en los diferentes tribunales disciplinarios de la Policía Nacional Civil en todo el país, es decir procesos cuya etapa de investigación deriva en presentar cargos por presuntas faltas cometidas ante los tribunales disciplinarios.

Durante el año 2021 se realizaron 714 audiencias convocadas por los tribunales regionales disciplinarios y el tribunal nacional, y se realizaron 166 audiencias convocadas por los tribunales de apelaciones. En total la Inspectoría General asistió a 880 audiencias por los diferentes tribunales del Régimen Disciplinario Policial.

En relación con el personal que fue sancionado y dicha sanción fue declarada firme, se reportaron 448 audiencias con resultado sancionatorio en los tribunales regionales disciplinarios y el tribunal nacional, y 108 audiencias con resultado sancionatorio en los tribunales de apelaciones en las audiencias realizadas durante el período.



Plan institucional

Se presenta a continuación el Plan Institucional efectuado en los periodos de junio a diciembre de 2021 y de enero a mayo de 2022, en el cual se exponen los Objetivos y Metas planteadas en las actividades efectuadas por la Inspectoría General.

Período de junio a diciembre de 2021:

Línea estratégica	Acciones	Responsable	Meta período	Resultado	% cumplimiento
Quejas, denuncias o avisos	Recepción de quejas, denuncias o avisos	Dpto. de quejas y denuncias; Oficinas regionales y Departamentales	700	507	72%
Supervisión del Régimen Disciplinario Policial y de la ANSP	Direcciones funcionales emitidas	Dpto. de Investigación Faltas Disciplinarias, Delegados Regionales y Departamentales	4,430	4,379	98%
	Peticiones razonadas emitidas		290	291	101%
	Aval petición razonada emitidas		935	1152	123%
Supervisión del servicio policial y de la ANSP	Supervisiones efectuadas a planes y programas PNC y ANSP / Supervisiones efectuadas a Unidades Policiales y a la ANSP	Dpto. Supervisión Servicio Policial; Dpto. Supervisión Actuaciones Académicas ANSP; Delegados DIFD, Regionales y Departamentales	146	124	85%
	Participación en mesas técnicas	Dpto. de Supervisión del servicio Policial, Delegados Regionales y Departamentales	35	17	49%
	Supervisión de Dopajes efectuadas		14	15	107%
	Supervisión de alcoholemias efectuadas		14	13	93%
Prevención del Régimen Disciplinario Policial y de la ANSP	Charlas de sensibilización / personal sensibilizado	Dpto. de Supervisión del servicio Policial, Delegados Regionales y Departamentales	350	525	150%



Período de enero a mayo de 2022:

Línea estratégica	Acciones	Responsable	Meta período	Resultado	%
Quejas, denuncias o avisos	Recepción de quejas, denuncias o avisos	Dpto. quejas y denuncias; Oficinas regionales y Departamentales	470	293	62%
Supervisión del Régimen Disciplinario Policial y de la ANSP	Direcciones funcionales emitidas	Dpto. Investigación Faltas Disciplinarias, Delegados Regionales y Departamentales	3200	1971	61%
	Peticiones razonadas emitidas		175	132	75%
	Aval petición razonada emitidas		662	976	147%
	Audiencias disciplinarias				
Supervisión del servicio policial y de la ANSP	Supervisiones efectuadas a planes y programas PNC y ANSP / Supervisiones efectuadas a Unidades Policiales y a la ANSP	Dpto. Supervisión Servicio Policial; Dpto. Supervisión Actuaciones Académicas ANSP; Delegados DIFD, Regionales y Departamentales	140	54	39%
	Participación en mesas técnicas	Dpto. Supervisión Servicio Policial, Delegados Regionales y Departamentales	25	3	12%
	Supervisión de dopajes efectuadas		21	11	52%
	Supervisión de alcoholemias efectuadas		30	10	33%
Prevención del Régimen Disciplinario Policial y de la ANSP	Charlas de sensibilización / personal sensibilizado	Dpto. Supervisión servicio Policial, Delegados Regionales y Departamentales	250	500	200%

Gestión estratégica institucional

Siendo uno de los rubros estratégicos para la Inspectoría General de Seguridad Pública, el brindar de forma permanente acceso a la población en general, a la presentación de denuncias, como gestión institucional se busca fortalecer la operatividad de la Inspectoría General en mejorar el acceso a la población para la interposición de denuncias, en tal sentido, se plantea un fortalecimiento al sistema informático denominado TRE SIGOB (sistema en el que se registran de forma virtual los procesos del Régimen Disciplinario Policial en conjunto con la PNC y los Tribunales Disciplinarios), para que se incorpore un módulo para la captación de denuncias de manera digital mediante un acceso web, en el que directamente pueda interponerse una denuncia y a la vez, quede registrado el proceso en el sistema; asimismo, en la generación de un módulo estadístico, que permitirá de mejor forma obtener y analizar los datos que sean incorporados en el sistema. Lo anterior, con la idea de aportar a la sistematización y control de la toma de denuncias y generación de datos; esto último, considerando además las experiencias surgidas a raíz de la situación de emergencia nacional por la Pandemia COVID-19, período durante el cual la Inspectoría General de Seguridad Pública, implementó una serie de mecanismos para dar acceso a la recepción de denuncias, tales como la toma de denuncias vía telefónica las 24 horas del día; correo electrónico; aplicaciones de mensajería instantánea; o por medio de las redes sociales institucionales; mecanismos que posibilitaron a los ciudadanos la interposición de denuncias.



Servicios

Conforme a las funciones legales que corresponde efectuar a la Inspectoría General de Seguridad Pública, el servicio que se presta en contacto directo con la ciudadanía en general es la recepción de denuncias, quejas o avisos, los cuales son una de las formas por las cuales se inicia el procedimiento administrativo sancionador que regula la Ley Disciplinaria Policial, cuando un miembro de esa institución ha cometido alguna conducta que sea catalogada como falta administrativa. Luego de lo cual se activan otras funciones de la Inspectoría General, como la etapa de investigación disciplinaria que puede derivar en la presentación de cargos en los Tribunales Disciplinarios de la PNC, instancias que son las que determinan la imposición de sanciones administrativas.

Por lo que a continuación, se exponen los detalles respecto del servicio de Recepción de Denuncias, quejas o avisos.

Objetivo: Recibir y tramitar las denuncias, quejas o avisos presentados por cualquier persona, relacionadas a presuntas faltas al servicio, actuaciones incorrectas o presuntas violaciones a Derechos Humanos cometidos por personal operativo o administrativo de la PNC o de la ANSP.

Número y descripción de servicios brindados y población beneficiada

Uno de los principales servicios que presta la IGSP a la población, es la recepción de quejas y denuncias sobre presuntas faltas disciplinarias cometidas por miembros de la PNC y de la ANSP, a partir de lo cual se inicia el proceso de investigación, que luego en caso de recabarse los elementos probatorios del hecho se lleva a los Tribunales Disciplinarios de la PNC, a fin de determinar la imposición de sanciones disciplinarias.

Se presenta a continuación el resultado de los servicios prestados de recepción de denuncias, quejas y avisos durante el período de junio 2021 a mayo 2022.



Número de denuncias tramitadas a nivel nacional junio a diciembre 2021

Meses	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cantidad	86	90	72	92	74	55	38	507

Número de denuncias tramitadas a nivel nacional enero a mayo 2022

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
Cantidad	69	67	70	42	45*	293

Datos de mayo son proyectados.



Como puede observarse, en el período de junio 2021 a mayo 2022, se recibieron y tramitaron un total de 800 denuncias.

La población beneficiada con los servicios que brinda la Inspectoría General de Seguridad Pública es la ciudadanía en general, ya que en este proceso la finalidad que se pretende es la correcta actuación con apego a la legalidad y con respeto a los derechos humanos, de los miembros de la institución policial, como ente encargado del orden, la tranquilidad y la seguridad pública, así como del personal de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento a las atribuciones legales de la IGSP.

Las razones y la forma de solución en caso de problemas con la prestación de servicios: En el caso de la recepción de denuncias, quejas o avisos, la mayor dificultad enfrentada en este período fue el mantener de forma ininterrumpida el acceso de la población a la presentación de las mismas, a raíz de las medidas de contingencia sanitaria impuestas a nivel nacional por la Pandemia por COVID-19, lo cual fue posible al poner a disposición del público diferentes medios tanto físicos como electrónicos para ese efecto.



Dificultades enfrentadas

Respecto a los desafíos y dificultades enfrentados, resulta un reto para la gestión de la Inspectoría General de Seguridad Pública la consolidación de la institución como entidad adscrita al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, a fin de fortalecer sus capacidades administrativas y operativas en mejora del cumplimiento de sus obligaciones legales.

Posterior a la pandemia por COVID-19, el reto enfrentado actualmente ha sido el incremento en la demanda en la activación del Régimen Disciplinario, por medio de la recepción de denuncias y principalmente de informes policiales, los cuales han incrementado en un 237% en el año 2021, lo que implica efectuar un trabajo con mayor eficiencia, a fin de velar por la correcta tramitación de los procesos, considerando que el número de Delegados de la Inspectoría General se mantiene igual, con un total de 34 servidores públicos.

Adicionalmente, constituye un reto la implementación de los mecanismos necesarios para la tramitación de las denuncias recibidas; se mantiene de forma permanente su recepción por medios telefónicos (fijo y celular), los cuales están a disposición para recibir denuncias las 24 horas del día todos los días de la semana, mediante personal de turno, ya sea de forma verbal o vía electrónica por medio de la aplicación Whatsapp, además, de una divulgación en páginas en redes sociales institucionales. Por otra parte, se coordinó la atención personalizada para la recepción de quejas o denuncias en las oficinas departamentales, por medio del Departamento de Investigación de las Faltas Disciplinarias, las Delegaciones Regionales y Departamentales, debido a la necesidad de captar denuncias en los diferentes departamentos del país.

Aunado a lo anterior, se da seguimiento a los medios de comunicación televisivos, impresos y digitales, así como las redes sociales, noticias periodísticas que relacionan procedimientos policiales en los cuales se presumía el cometimiento de faltas, o en su caso abusos de fuerza o autoridad, así como disfuncionalidades en el servicio que presta la Policía Nacional Civil; con lo cual se da inicio de oficio en los casos procedentes, a investigaciones disciplinarias.

Mediante estas acciones, se mantiene de forma permanente la posibilidad de acceso a la población al servicio de presentación de denuncias, quejas o avisos, lo cual se refleja en las 800 que se tramitaron en el período junio 2021 a mayo 2022.





Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Referente a la gestión financiera institucional, la Inspectoría General de Seguridad Pública contó con un presupuesto asignado en el año 2021 de \$1,506,012.00, habiéndose efectuado una ejecución presupuestaria de \$1,453,944.21, lo cual representa el 96.5% del presupuesto institucional, según el siguiente detalle:

Rubro	Año 2021
51 Remuneraciones	\$1,352,265.77
54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$100,667.44
56 Transferencias corrientes	\$1,011.00
Total	\$1,453,944.21

Para el año 2022, el presupuesto asignado a la Inspectoría General es de \$2,056,810.00.

La IGSP por sus funciones no cuenta con ingresos por fondos propios, únicamente la asignación presupuestaria del Fondo General.



Proyecciones

Para el próximo período se proyecta dar continuidad con la mejora al sistema de captación de denuncias, a fin de implementar ese mecanismo como un medio digital y de fácil acceso para la presentación de denuncias mediante una aplicación web. Este módulo además funcionará para el registro de la denuncia en el sistema, y facilitará darle seguimiento y control al proceso iniciado. La sistematización de dicho proceso de investigación disciplinaria desde el ingreso de la denuncia, aportaría mayor accesibilidad a la ciudadanía, mejor control y agilidad en la tramitación administrativa, permitiendo su trazabilidad en el sistema desde el origen de la denuncia recibida.

Otra proyección es la de fortalecer la función de supervisión de los servicios operativos y de gestión de la PNC y ANSP, esta función conlleva la presencia in-situ de los delegados de Inspectoría en las diferentes delegaciones, unidades y oficinas del ente policial y de la ANSP, lo cual implica su desplazamiento en el territorio a nivel nacional. Por lo que se proyecta ejercer una mayor presencia en las delegaciones, unidades y oficinas policiales y de la ANSP, a fin de supervisar con mayor efectividad los servicios y actuaciones operativas y de gestión de las instituciones a supervisar, mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Inspectoría General de Seguridad Pública.



Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB)

Se presentan los resultados de forma cuantitativa en relación con el cumplimiento de los objetivos tales como: recepción de bienes, arrendamiento, entrega en disposición y uso, uso provisional, administración de bienes productivos, enajenación de los bienes en pública subasta, donaciones y la distribución de los fondos y rendimientos de los bienes extinguidos.

Para ejecutar las actividades antes mencionadas se realizó una serie de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios, es por ello, que se muestra un detalle de las mismas, así como la gestión financiera y ejecución presupuestaria correspondiente al período de rendición de cuentas.

Es de destacar que durante el período se realizó un trabajo de coordinación interinstitucional con diversas entidades gubernamentales, lo cual permitió desarrollar diferentes iniciativas que conllevaron a facilitar la administración de bienes, así como la obtención de más recursos económicos en el marco de los bienes disponibles para arrendamiento.

Por primera vez se informará en la memoria de labores del Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB) sobre la administración de bienes incautados, competencia establecida en la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico, la cual entró en vigor el día 05 de abril de 2022.





Plan institucional

A continuación, se presenta el Plan Institucional de CONAB, correspondiente al período del 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022 con sus respectivas metas cumplidas. Es de señalar, que como institución no ejecutamos programas o proyectos ni brindamos servicios, dirigidos a una población específica, sino que nuestra función está enmarcada a beneficiar directamente a las instituciones: Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Hacienda, Policía Nacional Civil y Procuraduría General de la República a través de la entrega de bienes para el fortalecimiento institucional.

Resultados

No.	Objetivo	Meta cumplida	Instituciones beneficiadas
1	Recepcionar bienes para su administración de proceso de incautación según nueva normativa desde el mes de abril	74 vehículos recepcionados	N/A
2	Recepcionar bienes para su administración del proceso de extinción de dominio	290 bienes recepcionados (62 cantidades dinerarias, 51 inmuebles, 175 vehículos, 1 negocio y 1 estatua)	N/A
3	Gestionar la entrega de bienes en Uso Provisional	43 bienes entregados (5 inmuebles y 38 vehículos) por un valor de \$1,173.974.11	CSJ, MDN, MJSP Y PNC
4	Promover el arrendamiento de bienes	128 bienes arrendados (70 inmuebles y 58 vehículos)	N/A
5	Colocar en depósito a plazos las cantidades dinerarias	211 cantidades dinerarias colocadas en depósito a plazo	N/A
6	Gestionar la destinación de los bienes extinguidos	24 bienes extinguidos (7 cantidades dinerarias, 1 inmueble y 16 vehículos) por un valor de \$697,589.31	N/A
7	Organizar y desarrollar subasta	11 bienes subastados (8 vehículos subastados, 2 cabezales y 1 remolque) que totalizaron \$53,100.00	N/A
8	Gestionar la Donación de bienes extinguidos	1 semoviente donado por un valor de \$1,500.00	Ministerio de la Defensa Nacional
9	Gestionar la distribución de fondos en rendimientos derivados de la extinción de dominio	\$104,910.34 distribuidos en 2021	MJSP 35% FGR 35% CONAB 15% MDN 10% PGR 5%
10	Administrar la totalidad de los bienes incautados	74 Vehículos	N/A



No.	Objetivo	Meta cumplida	Instituciones beneficiadas
11	Administrar la totalidad de los bienes cautelados y extinguidos (activos)	1,764 bienes administrados (211 cantidades dinerarias, 538 inmuebles, 788 vehículos, 44 negocios y 183 bienes diversos) valorados por un monto mayor a \$240 millones de dólares	N/A
12	Gestionar y desarrollar convenios Interinstitucionales	Convenio celebrado entre el CONAB como representante legal de la Sociedad Distribuidora de Alimentos Básicos, Sociedad Anónima de Capital Variable (DISALI) y PNC para el ofrecimiento de los servicios de alimentos y canasta básica	N/A



Gestión estratégica institucional

Las estrategias del CONAB han sido orientadas en desarrollar acciones de poner a disposición y usar recursos que están en administración para el combate de las actividades delictivas, así como los bienes potenciales de comercialización que generen los mayores rendimientos, a fin de contribuir eficazmente en el cumplimiento del combate de todo tipo de criminalidad organizada. De esa manera fortalecer a las instituciones en la ejecución de programas de prevención, combate e investigación y el reforzamiento de las capacidades operativas e investigativas de las mismas, para combatir el flagelo de las actividades ilícitas en el país.

En ese sentido, esta institución ha trabajado constantemente realizando acciones estratégicas, tales como:

- Desarrollando gestiones necesarias para que los bienes destinados en Uso Provisional y Disposición y Uso. sean entregados manera eficaz y oportuna a las instituciones beneficiarias, siendo éstas: CSJ, FGR, MJSP, MDN, MH y PNC.
- Aplicando estrategias para el financiamiento de rehabilitación de bienes disponibles en arrendamiento, para su comercialización.
- Implementando estrategias de comercialización de los bienes con modalidad de arrendamiento y con destinación de subasta, para obtener los mayores rendimientos, para incrementar la distribución que es entregada anualmente a las instituciones beneficiarias, siendo estas: FGR, MJSP, MDN, PGR y CONAB.
- Buscando las mejores tasas de interés para los fondos administrados.
- Desarrollando acciones encaminadas a la conservación de los bienes en administración.

Proyectos y programas

El CONAB no tiene proyectos ni programas en ejecución, así como ninguna reorientación de los mismos.

Servicios

No brindamos servicios para una población objetivo, sino que se implementa lo referido en la ley correspondiente.



Coordinación interinstitucional

La coordinación interinstitucional fue de vital importancia pues sus aportes ayudaron al logro de los objetivos, lo cual se detalla a continuación:

No.	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación
1	Fiscalía General de la Republica	Coordinación y Logística para la recepción de los Bienes que pasaran a Administración del CONAB	Trabajo coordinado entre FGR, PNC y CONAB para la recepción de bienes	Recepción de bienes
2	ANDA	Coordinar y agilizar los pagos de suministro de Agua de los Bienes en Administración	Agilidad en la realización de los pagos del servicio de Agua	Pago de servicio de agua
3	Equipo Jurídico del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Tratar los temas sobre reformas de ley de la LEDAB, así como de su Reglamento. Y se trató temas sobre la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras del Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico	En proceso la elaboración el proyecto de reforma para la mejora de la administración de los Bienes	Reformas de ley
4	CAPRES, INDES, PGR, D.G. ADUANA Y D.G. MIGRACIÓN	Ofrecer los Bienes administrados por el CONAB en arrendamiento	Se ofreció los bienes para la contratación del servicio de arrendamiento	Arrendamiento
5	P.N.C., Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, CSJ, MDN y FGR.	Realizar gestiones previas para la asignación de bienes en Usos Provisional para cada una de las instituciones.	Entrega de bienes que se ajustan a las necesidades de las instituciones interesadas.	Uso provisional
6	Ministerio de Hacienda	Coordinar aspectos relacionados al Convenio entre la Institución y el CONAB	Se estableció fijar tarifas, ruta, horarios, entre otros	Convenio interinstitucional
7	Alcaldía de Santa Tecla Alcaldía de San Salvador Alcaldía de Panchimalco Alcaldía de Antiguo Cuscatlán	Ofrecer bienes inmuebles y vehiculos en arrendamiento	Se ofreció los bienes para la contratación del servicio de arrendamiento	Arrendamiento de bienes inmuebles y vehiculos



Contrataciones y adquisiciones

Adquisición de bienes y servicios CONAB

Junio 2021 - mayo 2022

Modalidad de contratación / Bienes y servicios - GOES	Año	Monto
Libre Gestión		
Adquisiciones y contrataciones por modalidad de Libre Gestión	2021 - 2022	\$88,832.87
Total		\$88,832.87

Modalidad de contratación / Bienes y servicios - Fondos de Gestión e Inversión (No GOES)	Año	Monto
Procesos Sustitutos de Compras - CONAB		
Adquisiciones y contrataciones por procesos sustitutos de compras para la administración de bienes	2021 - 2022	\$318,667.40
Total		\$318,667.40



Dificultades enfrentadas

A continuación, se detallan las diferentes dificultades presentadas durante el período con sus respectivas acciones implementadas que permitieron superar las mismas:

No.	Dificultades	Solución
1	Deterioro de los vehículos no rentables ubicados en dos centros de resguardo del CONAB	Se coordinó con Fiscalía General de la República y Juzgado Especializado en Extinción de Dominio para que se agilizará el proceso de aprobación de venta anticipada de los automotores.
2	Falta de herramientas legales que permitan la autosostenibilidad financiera institucional	Se está trabajando en un proyecto de reformas a la LEDAB y su Reglamento.
3	Inexistencia de normativa de algunos procedimientos relacionados a la administración de los bienes relacionados al proceso de extinción de dominio	Se elaboró la normativa necesaria para regular los procedimientos relacionados a la administración de bienes.
4	Difícil acceso a los inmuebles que se encuentran ubicados en zona de riesgo por la inseguridad	La PNC brindó apoyo en materia de seguridad al personal designado para realizar inspecciones y otras diligencias.
5	Implementación inmediata de la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras de Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico	Se ejecutaron acciones de manera inmediata encaminadas al registro de los bienes incautados, reasignación de funciones del personal, coordinación del trabajo de la Comisión para la Disposición y Uso de los bienes incautados y definición del flujo de proceso en sus diferentes fases para la destinación de los bienes, entre otros.
6	Inmuebles en modalidad de arrendamiento deteriorados	Ejecución de estrategias de inversión a través de los fondos de los arrendatarios para las mejoras de los bienes comercializados.
7	Estructura desactualizada funcional del personal para la comercialización de inmuebles y vehículos	Implementación y ejecución de lineamientos sobre la gestión y control del proceso de comercialización y arrendamiento de los bienes. Además, rediseñando los puestos laborales de la subdirección de Gestión Empresarial y Comercialización en función de las etapas del proceso comercial: prearrendamiento, arrendamiento y post arrendamiento.



No.	Dificultades	Solución
8	Falta de control y seguimiento a las solicitudes de Suspensión Temporal del Pago de Obligaciones Existentes de los bienes bajo administración de CONAB	Se ha implementado un control de verificación de los bienes bajo administración de CONAB en los cuales con base a lo establecido en el artículo 54 LEDAB, procede la solicitud de Suspensión Temporal del Pago de Obligaciones. Asimismo, se ha establecido el mecanismo para cumplir con el plazo de 3 días contados a partir de la notificación del Tribunal Especializado para enviar las solicitudes de Suspensión Temporal del Pago de Obligaciones Existentes. Se han realizado reuniones con las diferentes entidades para establecer enlaces de comunicación para agilizar los pagos y soluciones correspondientes.
9	Falta de control y seguimiento a las solicitudes de Enajenación Anticipada desde el 2018 hasta 2021	Se estableció mesa técnica conjuntamente con la Subdirección Administrativa para contabilizar las solicitudes de Enajenación Anticipada enviadas a la Fiscalía General de la República, con el objetivo de agilizar el procedimiento. Se ha establecido enlace con la Fiscalía General de la República para depurar de manera ágil las solicitudes enviadas desde el año 2018.
10	Falta de control y agilización de los tramites registrales de los vehículos automotores bajo administración del CONAB	Se ha establecido un mecanismo para la tramitología de los vehículos automotores internos y agilizar el proceso en SERTRACEN y el Viceministerio de Transporte.
11	Falta de control en la solicitud de elaboración de contratos de arrendamientos	Se han establecido controles de seguimiento de solicitudes de contratos de arrendamiento y se están reduciendo los plazos de entrega de dichos contratos a la Subdirección de Gestión Empresarial y Comercialización. Asimismo, se están realizando modificaciones al modelo de Contrato de Arrendamiento, así como la incorporación de garantías, para facilitar la gestión del CONAB, reducir la mora en el pago y evitar procesos legales infructuosos.
12	No se contaba con una base de datos de información financiera actualizada con respecto a los arrendamientos.	Se levantó la base de datos desde que iniciaron los arrendamientos y se actualiza constantemente.
13	Falta de un procedimiento para la ejecución de los fondos de gestión	Se creó una mesa técnica. El resultado de las reuniones derivó en al establecimiento de procesos y formatos.



Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Presupuesto asignado

Fondos GOES	
Nombre del rubro	Presupuesto asignado*
Remuneraciones	\$828,160.61
Adquisición de bienes y servicios	\$104,576.08
Gastos financieros y otros	\$24,999.09
Total	\$957,735.78

Ejecución presupuestaria

Fondos GOES	
Nombre del rubro	Presupuesto ejecutado
Remuneraciones	\$798,091.83
Adquisición de bienes y servicios	\$104,254.76
Gastos financieros y otros	\$25,000.21
Total	\$927,346.80



Fondos propios 15% (no GOES)	
Nombre del rubro	Presupuesto ejecutado
Adquisición de bienes y servicios	\$15,736.55
Total	\$15,736.55

Fondos de inversiones (no GOES)	
Nombre del rubro	Ejecutado
Adquisiciones de bienes y servicios	\$221,474.05
Gastos financieros	\$38,706.24
Total	\$260,180.29



Fondo de gestión (no GOES)	
Nombre del rubro	Ejecutado
Adquisiciones de bienes y servicios	\$97,193.35
Total	\$97,193.35

Ingresos por administración de bienes (fondos administrados no propios)	
Nombre del rubro	Presupuesto ejecutado
Ingresos por arrendamiento	\$808,623.13
Ingresos por intereses de depósitos a plazo	\$452,848.03
Ingresos por subasta	\$4,800.00
Total	\$1,266,271.16

Ingresos por administración de bienes (fondos extinguidos administrados por resolución)	
Nombre del rubro	Presupuesto ejecutado
Cantidad dinerarias extinguidas	\$86,060.19
Ingresos por arrendamiento	\$10,724.72
Ingresos por intereses de depósitos a plazo	\$2,969.96
Ingresos por subasta	\$48,300.00
Total	\$148,054.87



Proyecciones

- Obtener la aprobación de las reformas a la Ley Especial de Extinción de Dominio y la Administración de los Bienes de Origen y Destinación Ilícita y su Reglamento.
- Incrementar la entrega de bienes para uso de las instituciones beneficiarias, dedicadas al combate de la criminalidad del país.
- Disminuir la cantidad de automotores no rentables almacenados en los centros de resguardo, mediante la venta anticipada de los mismos.
- Adquirir un sistema informático integral para la administración de bienes.
- Obtener la aprobación de la normativa interna para la administración de los bienes bajo el proceso de incautación y extinción de dominio.
- Se dará continuidad a la ejecución del plan de renovación del 100% de contratos de inmuebles y vehículos, con la finalidad de garantizar que se tenga una base de arrendatarios al día en los pagos de cánones de arrendamiento.
- En conjunto con la subdirección financiera se garantizará que el 100% de la base de cuentas por cobrar se hayan realizado gestiones internas o por medio de una empresa de cobros para garantizar la recuperación de la mora pendiente.
- Como parte del Plan de Autosostenibilidad del CONAB se implementarán y ejecutarán acciones concretas para optimizar los arrendamientos de propiedades.
- Se suscribirá al menos un convenio interinstitucional para apoyar a otras instituciones en la optimización de recursos y presupuestos, ofreciendo nuestros productos y servicios de los bienes productivos en administración del CONAB.
- Renovar el equipo informático a nivel de software y hardware de la institución.
- Implementación del Sistema Informático de Contabilidad Gubernamental y Presupuesto de acuerdo con SAFI II.
- Desarrollo del procedimiento a implementar según lo establecido en la Ley Especial para la Disposición y Utilización de los Bienes, Dineros, Valores y Activos Incautados a las Estructuras del Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico y su Reglamento.
- Continuar con el control de la documentación legal relacionada a todos los bienes incautados, cautelados y extinguidos para darle cumplimiento a los plazos establecidos.



Unidad Técnica Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia

El accionar de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE) se desarrolló de conformidad al Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, el cual establece las líneas y objetivos estratégicos institucionales, con enfoque sectorial, en respuesta a los objetivos y atribuciones que la institución posee por mandato legal, siendo caracterizada la planificación estratégica y operativa, como una planificación innovadora y adaptativa a los cambios que a nivel de administración pública generó la pandemia por COVID-19; de tal forma que, los proyectos y actividades ejecutadas a nivel de sector de Justicia, fueron realizadas bajo un esquema de innovación tecnológica, promoviendo el uso de herramientas y espacios virtuales, que permitieron potenciar el alcance de las acciones realizadas, generando así mayor eficiencia en el uso de los recursos asignados a la institución.

De esta forma, la gestión institucional, desde un enfoque sistémico, permitió el desarrollo de múltiples acciones en beneficio del Sistema de Administración de Justicia, entre ellas, el fortalecimiento de las capacidades técnico-jurídicas de los servidores públicos, a través de la ejecución de procesos formativos especializados, desarrollo de estrategias comunicacionales con impacto a nivel nacional para promoción de los derechos de: la niñez, adolescencia, mujeres, personas con discapacidad; facilitando a la vez el acceso a la justicia a estos grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad. También en la producción de materiales para potenciar los procesos de enseñanza virtual, de forma inclusiva; establecimiento de alianzas estratégicas con organismos de cooperación nacionales e internacionales, para la ejecución de proyectos y actividades desarrolladas para el fortalecimiento de la operatividad de las instituciones que conforman el Sector de Justicia.



Gestión estratégica Institucional

La UTE, de acuerdo con lo establecido en el PEI 2018 – 2022, posee tres líneas estratégicas que orientan el trabajo institucional, siendo estas las siguientes:

- Fortalecimiento Institucional
- Gestión efectiva y transparente de los recursos
- Articulación del Sector de Justicia

Además, dichas líneas cuentan con seis objetivos estratégicos, detallados a continuación:

Línea Estratégica (LE)	Objetivo Estratégico (OE)
Fortalecimiento Institucional	Implementar la gestión por procesos de la UTE.
	Fortalecer la gestión del talento humano para una mayor profesionalización del personal de la UTE.
	Gestionar la adquisición y actualización de TIC en la UTE.
Gestión efectiva y transparente de los recursos	Gestionar a través de organismos nacionales e internacionales recursos financieros y no financieros para la implementación del PEI 2018-2022.
Articulación del Sector de Justicia	Facilitar la creación de la Política Nacional del Sector de Justicia.
	Fortalecer los Comités Interinstitucionales para asegurar la gestión eficaz de planes, programas y proyectos sectoriales.



Listado de proyectos o programas ejecutados y programados

- Fortalecimiento de las instituciones del sector de Justicia y Seguridad en El Salvador, para la protección y atención eficaz de las mujeres víctimas de la violencia de género. Proyecto que beneficia al: Órgano Judicial, Asamblea Legislativa, Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud, Instituto de Medicina Legal, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer y la Unidad Técnica Ejecutiva del sector de Justicia. Con un registro de 72 hombres y 193 mujeres beneficiados de manera directa. Con un monto total de \$80,872.00 financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Apoyo a la implementación de la estrategia nacional intersectorial de prevención de embarazo en niñas y adolescentes, en los departamentos de Sonsonate y La Libertad. Proyecto que beneficia niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, inscritas en los servicios prenatales brindados por Ministerio de Salud; niñas y adolescentes entre 10 años atendidas por los operadores departamentales de Sonsonate y La Libertad del Sistema de Justicia; servidoras y servidores públicos locales que brindan los servicios de salud y del sistema de justicia en cuatro municipios Zaragoza, Huizúcar, Salcoatitán y Nahuizalco; técnicas/os de las mesas de coordinación que aborden temas relacionados con la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes (ENIPENA) y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) a nivel departamental. También se contabilizan 87 servidores públicos de esos, 14 son hombres y 73 mujeres.
- A través de ello, un total de 60 niñas y adolescentes fueron beneficiadas de manera directa, provenientes de cuatro municipios priorizados. El proyecto cuenta con un monto de \$153,150.32 financiados por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Proyecto para la innovación tecnológica de la gestión institucional en el Sector de Justicia 2021–2023, la cual es financiada por medio de Fondo GOES, que comprende:
 - Agenda Electrónica Integrada en la jurisdicción de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena en San Salvador (Etapa I).
 - Herramienta digital que facilite el desarrollo de las audiencias virtuales en la jurisdicción especializada Civil y Mercantil (Etapa I).
 - Coordinación interinstitucional en aspectos técnicos, operativos y administrativos del Sistema de Justicia Penal, en una zona específica de la región occidental del país (Etapa I). La UTE es la encargada de administrar el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, en el marco del cual se proporcionan medidas de protección y atención a las mismas y cualquier otra persona que se encuentre en situación de riesgo o peligro, como consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o en un proceso judicial. Para lo cual se enumera los siguientes servicios prestados a 988 hombres y 1,909 mujeres.



Servicios prestados a la población

La UTE es la encargada de administrar el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, en el marco del cual se proporcionan medidas de protección y atención a las mismas y cualquier otra persona que se encuentre en situación de riesgo o peligro, como consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o en un proceso judicial. Para lo cual se enumera los siguientes servicios prestados a 988 hombres y 1,909 mujeres:

- Medidas de protección de identidad y sus generales, ante sede judicial o extrajudicial.
- Asistencia jurídica: seguimiento de casos de personas bajo régimen de protección.
- Servicios de atención integral a personas albergadas: servicios proporcionados para garantizar la integridad física y emocional de las personas que se encuentran con régimen de protección, así como para el fomento de habilidades y destrezas que contribuyan al proceso de reinserción laboral productiva. Servicios proporcionados:
 - Atención médica: Consultas médicas y de seguimiento (presenciales y por tele-consulta), entrega de medicamentos, referencias médicas para atención especializada de enfermedades, desarrollo de charlas médicas.
 - Atención psicológica: Atención psicológica proporcionada para contribuir al fomento de la salud mental y estabilidad emocional de las personas protegidas.
 - Formación y capacitación para reinserción laboral: desarrollo de talleres formativos para fortalecimiento de las habilidades y capacidades en diversas áreas.
 - Con asistencia para la reinserción escolar: a su vez, se realizan gestiones ante el Ministerio de Educación para la reinserción escolar de aquellos NNA que se encuentran bajo régimen de protección.



Coordinación Interinstitucional

La UTE durante el desempeño de sus labores ha coordinado con diferentes instituciones, los objetivos y las personas beneficiadas, detallado en la siguiente tabla:

Unidad Organizativa	Objetivos Operativos (OP)
Área de Educación Pública y Reforma Legal	Desarrollar y facilitar actividades de carácter interinstitucional en la agenda de reforma legal, que permitan identificar áreas y temas de carácter normativo - jurídico para el Sector de Justicia.
	Implementar capacitaciones u otras acciones de educación pública, encaminadas a fortalecer conocimientos técnicos de los operadores del Sector de Justicia y otros grupos de interés, con relación a la normativa jurídica.
	Proporcionar asistencia técnica jurídica a las unidades organizativas de la UTE que lo requieran.
Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional	Cumplir con la coordinación de proyectos sectoriales para el fortalecimiento del Sector de Justicia.
	Gestionar con organismos de cooperación necesidades de fortalecimiento de las instituciones del sector de justicia.
	Cumplir solicitudes de asistencia técnica en materia de planificación, proyectos y fortalecimiento sectorial e institucional.
	Cumplir con la elaboración y entrega de los Informes: <ul style="list-style-type: none"> • Plan Operativo Anual UTE 2022 y 2023. • Informe consolidado Memoria de Labores.
Área de Protección de Víctimas y Testigos	Cumplir con el otorgamiento de medidas de protección y atención a víctimas y testigos requeridas por las instituciones relacionadas a la operación del APVT.
	Cumplir con el programa de actividades de medidas de atención a personas protegidas.
	Gestionar con entidades públicas y privadas necesidades de apoyo en cuanto a bienes y servicios que fortalezcan la atención integral a víctimas y testigos.
	Supervisión y evaluación de albergues administrados por el APVT



Unidad Organizativa	Objetivos Operativos (OP)
Área de Medios de Comunicación	Desarrollar actividades de divulgación en temas del Sector de Justicia, por los canales de comunicación establecidos en la UTE.
	Desarrollar actividades de información y comunicación del quehacer institucional de la UTE por los medios de comunicación establecidos.
	Asesorar y/o apoyar en materia de comunicación y gestión protocolaria a la CCSJ y a las diferentes dependencias de la UTE.
Departamento Administrativo	Proponer y/o ejecutar acciones orientadas a la administración eficiente de los recursos humanos, bienes materiales y activo fijo institucional.
	Cumplir con la disponibilidad de existencias de bienes materiales de uso y/o consumo, para asegurar el desarrollo de las actividades institucionales.
	Cumplir con el mantenimiento a instalaciones, bienes muebles e inmuebles, limpieza y seguridad de la UTE.
	Cumplir con el control interno institucional, en lo relativo a la administración eficaz de los bienes de activo fijo.
	Atender oportunamente las solicitudes de transporte de las unidades organizativas de la UTE.
	Implementar plan anual de formación que contribuya a fortalecer los conocimientos técnicos y conductuales del funcionariado y personal de la UTE.



Unidad Organizativa	Objetivos Operativos (OP)
Departamento de Informática	Desarrollar, mejorar, dar mantenimiento y soporte técnico oportuno a los sistemas y equipos informáticos institucionales implementados en las diferentes unidades organizativas.
	Cumplir con la emisión y entrega de informes técnicos del proyecto sectorial del aula virtual y portal de transparencia institucional.
	Desarrollar aplicaciones informáticas para el fortalecimiento institucional e interinstitucional
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Cumplir con la ejecución de actividades de la programación de las adquisiciones y contrataciones institucional.
	Gestionar los requerimientos solicitados por todas las unidades organizativas de la UTE, en cantidad y calidad para satisfacer eficiente y oportunamente sus necesidades, clasificando según las formas de contratación que establece la LACAP.
	Formular la programación de adquisiciones y contrataciones institucional para el ejercicio 2022 y 2023 y presentarlo para aprobación de la Dirección General UTE.
Unidad de Acceso a la Información Pública	Cumplir con la entrega de información requerida en las solicitudes recibidas, según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.
	Actualizar periódicamente la información oficioso en el portal de transparencia de la UTE.
	Gestionar el desarrollo de actividades de coordinación institucional y sectorial, de carácter formativo y divulgativo en temas relacionados a la Ley de Acceso a la Información Pública.



Unidad Organizativa	Objetivos Operativos (OP)
Unidad Financiera Institucional	Desarrollar la formulación presupuestaria institucional de la UTE para el ejercicio 2022 y 2023, y presentarlo para aprobación de la CCSJ.
	Desarrollar la ejecución presupuestaria Institucional 2021 y 2022, en cumplimiento de los objetivos institucionales y de la normativa del Ministerio de Hacienda.
	Realizar el seguimiento a la ejecución del presupuesto institucional 2021 y 2022, presentando los informes en los plazos establecidos.
Unidad de Género Institucional	Cumplir con los requerimientos de pago (emisión de cheques o transferencias) solicitados a la Unidad Financiera Institucional durante el período 2021 y 2022.
	Cumplir con la emisión y entrega de estados financieros institucionales en los plazos establecidos.
	Desarrollar y/o elaborar documentos internos para la Erradicación de la Violencia y Discriminación en contra de las Mujeres para una Vida Libre de Violencia.
Auditoría Interna	Desarrollar actividades de sensibilización y de formación al personal de la institución y Comité Directivo Interinstitucional de Género en materia de género.
	Asesorar y/o apoyar a las Áreas, Departamentos y Unidades de la UTE en la incorporación del lenguaje inclusivo para la actualización de normativa institucional.
	Implementar la Política de Igualdad y No Discriminación de la UTE.
Auditoría Interna	Auditar la gestión administrativa y financiera institucional 2021 y 2022.
	Emitir opinión sobre la gestión financiera institucional 2021 y 2022.
	Planificación Interna y Cumplimiento de Normativa Técnica.



Gestión estratégica Institucional

La UTE, de acuerdo con lo establecido en el PEI 2018–2022, posee tres Líneas Estratégicas que orientan el trabajo institucional, siendo estas las siguientes:

- Fortalecimiento Institucional
- Gestión efectiva y transparente de los recursos
- Articulación del Sector de Justicia

Además, en el marco de las líneas estratégicas se cuentan con seis Objetivos Estratégicos, detallados a continuación:

Línea Estratégica (LE)	Objetivo Estratégico (OE)
Fortalecimiento Institucional	Implementar la gestión por procesos de la UTE
	Fortalecer la gestión del talento humano para una mayor profesionalización del personal de la UTE
	Gestionar la adquisición y actualización de TIC en la UTE
Gestión efectiva y transparente de los recursos	Gestionar a través de organismos nacionales e internacionales recursos financieros y no financieros para la implementación del PEI 2018-2022
Articulación del Sector de Justicia	Facilitar la creación de la Política Nacional del Sector de Justicia
	Fortalecer los Comités Interinstitucionales para asegurar la gestión eficaz de planes, programas y proyectos sectoriales



Listado de proyectos o programas ejecutados en ejecución y programados

Los proyectos ejecutados por la UTE durante el periodo de labores se listan a continuación:

- Fortalecimiento de las instituciones del Sector de Justicia y Seguridad en El Salvador, para la protección y atención eficaz de las mujeres víctimas de la violencia de género. Proyecto que beneficia al: Órgano Judicial, Asamblea Legislativa, Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud, Instituto de Medicina Legal, fiscalía general de la República, Procuraduría General de la República, Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia. Con un registro de 72 hombres y 193 mujeres beneficiados de manera directa. Con un monto total de \$80,872 financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Apoyo a la implementación de la estrategia nacional intersectorial de prevención de embarazo en niñas y adolescentes, en los departamentos de Sonsonate y La Libertad en El Salvador. Proyecto que beneficia Niñas y adolescentes entre 10 y 19 años inscritas en los servicios prenatales brindados por Ministerio de Salud; niñas y adolescentes entre 10 años atendidas por los operadores departamentales de Sonsonate y La Libertad del Sistema de Justicia; servidoras y servidores públicos locales que brindan los servicios de salud y del sistema de justicia en 4 municipios (Zaragoza, Huizúcar, Salcoatitán y Nahuizalco); técnicas/os de las mesas de coordinación que aborden temas relacionados con la ENIPENA y la LEIV a nivel departamental. Contabilizando 14 servidores públicos hombres y 73 servidoras públicas; 60 niñas y adolescentes beneficiados de manera directa, se registra un beneficio indirecto para la población infantil de los 4 municipios priorizados. El proyecto cuenta con un monto de \$153,150.32 financiados por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Proyecto para la innovación tecnológica de la gestión institucional en el Sector de Justicia 2021–2023, la cual es financiada por medio de Fondos del Gobi, que comprende:
 - Agenda Electrónica Integrada en la jurisdicción de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena en San Salvador. (Etapa I).
 - Herramienta digital que facilite el desarrollo de las audiencias virtuales en la jurisdicción especializada Civil y Mercantil. (Etapa I).
 - Coordinación interinstitucional en aspectos técnicos, operativos y administrativos del Sistema de Justicia Penal, en una zona específica de la región occidental del país. (Etapa I).



Servicios prestados a la población

La UTE es la encargada de administrar el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, en el marco del cual se proporcionan medidas de protección y atención a las víctimas, testigos y cualquier otra persona que se encuentre en situación de riesgo o peligro, como consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o en un proceso judicial. Para lo cual se enumera los siguientes servicios prestados a 988 hombres y 1,909 mujeres:

- Medidas de protección de identidad y sus generales, ante sede judicial o extrajudicial.
- Asistencia jurídica: seguimiento de casos de personas bajo régimen de protección.
- Servicios de atención integral a personas albergadas: servicios proporcionados para garantizar la integridad física y emocional de las personas que se encuentran con régimen de protección, así como para el fomento de habilidades y destrezas que contribuyan al proceso de reinserción laboral productiva. Servicios proporcionados:
 - Atención médica: consultas médicas y de seguimiento (presenciales y por teleconsulta), entrega de medicamentos, referencias médicas para atención especializada de enfermedades, desarrollo de charlas médicas.
 - Atención psicológica: atención psicológica proporcionada para contribuir al fomento de la salud mental y estabilidad emocional de las personas protegidas.
 - Formación y capacitación para reinserción laboral: desarrollo de talleres formativos para fortalecimiento de las habilidades y capacidades en diversas áreas.
 - Asistencia para la reinserción escolar: gestiones ante el Ministerio de Educación para la reinserción escolar de niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo régimen de protección.

Coordinación Interinstitucional

La UTE durante el desempeño de sus labores ha coordinado con diferentes instituciones, los objetivos, y las personas beneficiadas se resumen dentro de la siguiente tabla:

Nº	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
1	Instituciones sujetas al ámbito de aplicación de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA), entre ellas: CSJ, MJSP, FGR, PGR, CNJ, IML, DGCP, PNC, MDN, TEG, MINSAL, CNR, ANDA, ISDEMU, entre otras	Incidir en la dinámica administrativa de las instituciones del Estado, en relación con la adecuación normativa interna para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la LPA	Elaboración y socialización de Lineamientos básicos para la ejecución del proceso de adecuación normativa interna de las instituciones de la Administración pública a las disposiciones de la LPA	Disposiciones de la Ley de Procedimientos Administrativos	342	135	207
2	Procuraduría General de la República	Fortalecimiento de las competencias del talento humano de la PGR, para facilitar por medio de las figuras de la Mediación y Conciliación la solución de diferentes tipos de conflictos que se presentan en la etapa administrativa, y así lograr una mejor prestación de servicios	Proceso de formación especializado con relación a las instituciones jurídicas de la Conciliación y Mediación, dirigido al personal de la Unidad de Mediación y Conciliación y otras Unidades de Atención de la Procuraduría General de la República	Técnicas de Mediación y Conciliación	243	104	139



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
3	Procuraduría General de la República	Fortalecer los conocimientos de personal de las Unidades Especializadas de la PGR, en materia de Resolución Alternativa de Conflictos, particularmente de las figuras de la Conciliación y la Mediación como mecanismos no adversariales, con enfoque humano y social, para contribuir a la mejora de la eficacia y eficiencia del sistema de administración de justicia y a la reducción de los tiempos de respuesta de los conflictos interpersonales que se presentan en la comunidad	Ejercicios didácticos en materia de Resolución Alternativa de Conflictos	Resolución Alternativa de Conflictos	68	37	31
4	Procuraduría General de la República	Fortalecer los conocimientos de personal de las Unidades Especializadas de la PGR, en materia de Derecho de Familia	Análisis Especializado con enfoque de Familia	Derecho de Familia	68	37	31



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
5	Procuraduría General de la República	Fortalecer los conocimientos técnico-especializados del personal de la PGR, para conformar un equipo institucional de formadores que atienda las necesidades propias de la institución y se integre al equipo interinstitucional e intersectorial de facilitadores especializados en materia de cuidado personal.	Diseño de un Programa Personal de Técnicas de Autocuidado Especializado	Técnicas de Autocuidado	14	2	12
6	Policía Nacional Civil	Fortalecer las capacidades de las jefaturas de la PNC, en cuanto al establecimiento de mecanismos para la conservación y promoción de la salud mental y emocional, debido al direccionamiento que realizan en forma cotidiana sobre el personal subalterno en cada oficina.	Talleres en materia de cuidado personal	Técnica de cuidado personal	29	11	18



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
7	Policía Nacional Civil	Fortalecer las capacidades técnico-jurídicas del talento humano de las áreas jurídicas de la PNC, en la aplicación de técnicas de oralidad en materia penal para el abordaje de casos	Curso "Técnicas de oralidad en materia penal", con especial atención a las audiencias virtuales	Técnicas de oralidad en materia penal	255	139	116
8	Policía Nacional Civil	Brindar herramientas necesarias al personal de la PNC de las diferentes oficinas regionales, para afrontar de manera eficaz el actual entorno social, proporcionando técnicas adecuadas para el abordaje de situaciones críticas y manejo del estrés.	Seminario "Aplicación de la inteligencia emocional"	Inteligencia emocional	118	91	27
9	Policía Nacional Civil	Fortalecer las capacidades de un equipo de trabajo multidisciplinario de la PNC, encargado de realizar ejercicios de cuidado personal, a efecto de generar competencias para la réplica de estos ejercicios a nivel intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial	Diseño de un Programa Personal de Técnicas de Autocuidado Especializado	Técnicas de Autocuidado	19	12	7



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total de beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
10	Instituto de Medicina Legal y Ministerio de Salud	Brindar herramientas necesarias al personal de la PNC de las diferentes oficinas regionales, para afrontar de manera eficaz el actual entorno social, proporcionando técnicas adecuadas para el abordaje de situaciones críticas y manejo del estrés	Seminario "Aplicación de la inteligencia emocional".	Inteligencia emocional.	105	39	66
11	Dirección General de Centros Penales, DGCP	Fortalecer las capacidades técnico-jurídicas, a través del desarrollo de ejercicios formativos sobre herramientas básicas para la resolución de casos de quejas, casos de audiencias especiales, audiencias virtuales y presenciales, peticiones verbales en audiencia, así como expresión verbalizada en general.	Curso "Técnicas de oralidad en materia penal", con especial atención a las audiencias virtuales.	Técnicas de oralidad en materia penal.	48	15	33



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total, de Beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
12	Coordinación sectorial: Instituciones del Sector de Justicia (CSJ, IML, MJSP, PNC, DGCP, FGR, PGR, CNJ, MD y otras instituciones).	Fortalecer los conocimientos técnico-jurídicos de los operadores del Sector de Justicia e instituciones afines, a la luz del marco normativo nacional e internacional aplicable en esta temática, mediante prácticas de derecho comparado y en forma particular, el análisis de las prácticas necesarias para fundamentar, argumentar, solicitar e intervenir en debida forma, en los procesos en los que se ven involucrados los operadores de la administración pública.	Curso sobre Aspectos relativos a la Fundamentación y Argumentación Jurídica, en el marco de las actuaciones técnico-operativas del funcionario de diferentes instituciones públicas.	Fundamentación y argumentación jurídica.	682	268	414



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total, de Beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
13	Coordinación sectorial: IML, MINSAL, FGR, PGR, DGCP, Jueces de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena	Intercambiar opiniones y generar propuestas entre diferentes actores en materia penitenciaria, en relación con el seguimiento médico requerido para personas con padecimiento de tuberculosis, para la búsqueda de mecanismos que coadyuven a evitar la propagación de éste en los centros penitenciarios y en la comunidad, cuando una persona con este diagnóstico recupera su libertad en un proceso judicial.	Taller "Tuberculosis en el sistema penitenciario, como detonante para el posterior contagio de las comunidades".	Tuberculosis en el sistema penitenciario.	28	11	17



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total, de Beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
14	Coordinación sectorial: ANSP, CSJ, DGCP, DIGESTYC, FGR, IML, CNJ, PNC, PGR, MINSAL.	Realizar una reflexión sobre los estándares de atención y protección a víctimas, así como sus principales barreras, determinándose, además, la importancia de realizar procesos formativos y de sensibilización sobre la legislación en materia de Derechos de Mujeres, con enfoques de desarrollo social, para brindar respuestas sencillas, rápidas y efectivas a la población usuaria	Desarrollo de módulo formativo sobre Lectura psicosocial de la LEIV y de la LIE.	Lectura psicosocial de la LEIV y de la LIE.	61	10	51
15	Coordinación sectorial: CSJ, DGCP, FGR, IML, MJSP, PNC, PGR y PDDH.	Potenciar la réplica de ejercicios de enseñanza en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y acceso a la justicia sin discriminación, con apoyo del personal vinculado al área de formación de las instituciones participantes.	Desarrollo de módulo formativo sobre Acceso a la Justicia sin discriminación.	Acceso a la Justicia sin discriminación.	39	18	21



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total, de Beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
16	Coordinación sectorial: AL, ANSP, CSJ, FGR, MJSP, PNC, PGR, PDDH, MINSAL.	Promover la aplicación de los estándares jurídicos integrando la perspectiva de género en la argumentación y fundamentación analítica de la sentencia.	Desarrollo de módulo formativo sobre Manejo de la sana crítica con enfoque de género.	Manejo de la sana crítica con enfoque de género.	65	12	53
17	Coordinación sectorial: CSJ, IML, MJSP, PNC, ANSP, DGCP, FGR, PGR, CNJ.	Fortalecer los conocimientos y competencias del personal, en cuanto al análisis cualitativo y cuantitativo de los casos de violencia en contra de las mujeres.	Desarrollo de módulo formativo sobre Manejo de estadísticas para el análisis cualitativo y cuantitativo del fenómeno de la violencia feminicida.	Estadísticas para el análisis cualitativo y cuantitativo de la violencia feminicida.	54	21	33
18	Coordinación sectorial: CSJ, MJSP, ANSP, DGCP, PGR, CNJ.	Fortalecer las capacidades técnicas de las personas comunicadoras de las instituciones que integran el Sector de Justicia, sobre las principales y novedosas técnicas de diseño y redacción, para la gestión de la comunicación institucional y la mejora de la información que se divulga en canales institucionales, o que se traslada a los medios de comunicación masivos.	Taller de diseño editorial, redacción y estilo profesional para la comunicación institucional efectiva.	Comunicación institucional.	20	9	11



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total, de Beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
19	Coordinación sectorial: CSJ, MJSP, FGR, PGR, CNJ	Fortalecer las capacidades técnicas y jurídicas del funcionario que integra las Unidades de Acceso a la Información Pública de las diversas instituciones del Sector de Justicia	Procesos formativos en materia de transparencia y acceso a la información	Transparencia y acceso a la información	26	5	21
20	Coordinación sectorial: CSJ, FGR, PGR, CNJ	Fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas de los funcionarios del sector de Justicia, a fin de promover la transversalización del enfoque de género en la formulación de los planes estratégicos y operativos institucionales y sectoriales	Curso sobre planificación estratégica y operativa con enfoque de género	Planificación con enfoque de género	20	7	13
21	Ministerio de la Defensa Nacional	Fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas de los funcionarios del sector de Justicia, a fin de promover la transversalización del enfoque de género en la formulación de los planes estratégicos y operativos institucionales y sectoriales	Formación en materia Civil y Mercantil	Formación en materia Civil y Mercantil	65	27	38



N°	Institución con quien se coordina	Objetivo de la coordinación	Descripción de las iniciativas desarrolladas	Áreas o temas de coordinación	Total, de Beneficiarios	Beneficiarios hombres	Beneficiarias mujeres
22	Coordinación sectorial: CSJ, FGR, PGR.	Fortalecer las capacidades técnicas para transversalizar el enfoque de género en los procedimientos administrativos y procesos judiciales.	Conversatorio Intercambios de experiencias en la incorporación del enfoque de género en los procedimientos administrativos y procesos judiciales.	Incorporación del enfoque de género en los procedimientos administrativos y procesos judiciales.	96	34	62
23	Corte Suprema de Justicia.	Fortalecer las capacidades técnicas y de competencias de personas juezas de la zona oriental del país, respecto al manejo de la sana crítica en las resoluciones judiciales.	Proceso formativo Manejo de la sana crítica con enfoque de género.	Sana crítica con enfoque de género.	43	-	-



Contrataciones y adquisiciones

Adquisición de bienes y servicios UTE

Junio 2021 - mayo 2022

Modalidad de contratación / bienes y servicios	Año	Monto
Licitaciones públicas		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Licitaciones	2021 - 2022	\$221,691.35
Subtotal		\$221,691.35
Modificación de contrato		
Modificaciones de contrato	2021 - 2022	\$0.00
Subtotal		\$0.00
Contratación Directa		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Contratación Directa	2021 - 2022	\$0.00
Subtotal		\$0.00
Prórroga de contratos		
Se prorrogaron 8 contratos	2022	\$162,060.03
Subtotal		\$162,060.03
Libre Gestión		
Adquisiciones y contrataciones por la modalidad de Libre Gestión	2021 - 2022	\$342,293.21
Subtotal		\$342,293.21
Total de adquisiciones y contrataciones		\$726,044.59

Dificultades enfrentadas

Se identificó retrasos en la aprobación para ejecución por partes de los organismos cooperantes. Para solventar esta ejecución tardía se hizo uso de herramientas tecnológicas para dinamizar la comunicación, coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades programadas en el marco de los proyectos de cooperación.

Gestión financiera y ejecución presupuestaria

El presupuesto asignado a la UTE, en el período junio 2021–mayo 2022, asciende a \$6,573,872.92 dólares de los Estados Unidos de América, obteniéndose un nivel de ejecución presupuestaria del 96%.

Algunas de las acciones realizadas en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos institucionales fueron las siguientes:

- Protección de personas beneficiarias en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, incluyendo la mejora de los albergues administrados por la UTE a nivel nacional y los servicios proporcionados a la población beneficiaria.
- Desarrollo de proyectos de innovación tecnológica para fortalecimiento de la coordinación y operatividad de las instituciones del Sector de Justicia, en procura de la mejora en la prestación de servicios públicos.
- Producción de materiales divulgativos sobre derechos de la niñez y adolescencia, incluyendo el rediseño de la versión amigable de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.



Detalle de la ejecución

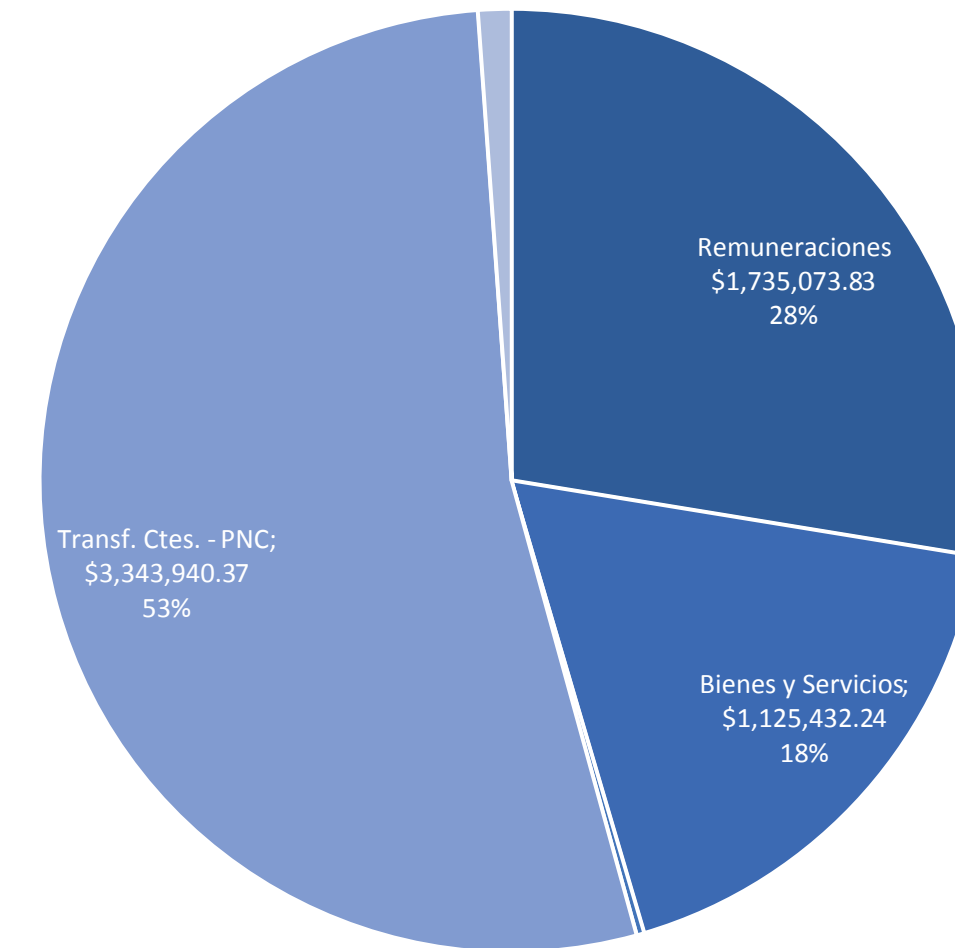
El detalle de la ejecución presupuestaria reportada en el período junio 2021–mayo 2022, se presenta a continuación:

Tipo de Gasto	Monto
Remuneraciones	\$1,735,073.83
Bienes y Servicios	\$1,125,432.24
Gastos Financieros	\$16,743.68
Transferencias Corrientes a la Policía Nacional Civil	\$3,343,940.37
Activo Fijo	\$70,967.07
Total	\$6,292,157.19



Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia

Junio 2021 a mayo 2022: \$6,292,157.19



■ Remuneraciones ■ Bienes y Servicios ■ Gastos Financieros ■ Transf. Ctes. - PNC ■ Activo Fijo



Proyecciones para 2022-2023

Entre las acciones previstas para ejecutarse en el período 2022–2023 se encuentran:

- Formular el Plan Estratégico Institucional 2023–2027, con enfoque sectorial, a partir del desarrollo de un ejercicio técnico sectorial, en el que participen representantes de las diferentes instituciones del Sector de Justicia, a efecto de establecer en conjunto las líneas de trabajo institucionales para el fortalecimiento del Sistema de Administración de Justicia.
- Elaborar la Política Criminal que establezca los elementos indispensables para el combate del delito.
- Establecer un Sistema Nacional de Atención Integral a Víctimas de delitos.
- Establecer los ejes de intervención de la Política Nacional del Sector de Justicia para su posterior desarrollo.
- Desarrollar procesos de formación especializados en materia de niñez y adolescencia, atención a víctimas, derechos de mujeres, entre otros, dirigidos a las personas servidoras públicas del Sector de Justicia.
- Ejecutar a nivel nacional, estrategias comunicacionales en materia de derechos de niñez y adolescencia, derechos de mujeres y de atención a víctimas de violencia.
- Realizar análisis sobre las responsabilidades de las instituciones del Sector de Justicia, en materia de acceso a la justicia, resoluciones de casos de vulneración y restitución de derechos de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, con la finalidad de determinar los nudos críticos que intervienen en el acceso a la justicia de este grupo vulnerable.



